EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.101 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Viernes 25 de Noviembre de 1921

El Jefe de la delegación francesa en la Conferencia del Desarme, Mr. Briand, regresa hoy a Francia

La cuestión primordial de la Conferencia en la cuestión del Oriente es la de establecer si las potencias asumirán una tutela internacional a favor de China o bien cooperarán tan solo a los esfuerzos de esa nación para que pueda dirijir sus propios negocios, librándola de la internacionalización

AL TERMINAR LA ULTIMA SESION DE LA COMISION DE REPRESENTANTES DE LAS GRANDES POTENCIAS Mr. BRIAND SE DECLARA SATISFECHO DE HABER PODIDO COLABORAR EN LA CONFERENCIA Y SE DESPIDE DE SUS COLEGAS —

WASHINGTON, 24. — Al terminar la última sesión de la Comisión de representantes de las grandes Potencias, el primer Ministro de Francia, M. Briand, expresó su pesar al partir, el honor de haber colaborado en la Conferencia y el reconocimiento por las palabras de sus colegas hacia Francia.

Afirmó la convicción de que el cambio de las declaraciones amistosas hizo hacer en Europa un gran paso en el camino de la paz gracias a la creación de una situación moral indispensable. Nadie podrá decir ahora que Francia oculta intenciones ofensivas.

Mañana el Gobierno y el Parlamento franceses examinarán el problema militar con el objetivo del máximum de resultados posibles en la disminución de las cargas militares.

Es probable que la duración del servicio militar sea reducida a la mitad con toda serenidad gracias a las palabras pronunciadas en Wáshington.

M. Briand anunció que dejaba a M. Viviani la misión defender los intereses de Francia.

Mr. Hughes en nombre de sus colegas, lamentó la partida de M. Briand y la gran pérdida que ello constituía para la Conferencia y expresó su admiración y afecto hacia el orador.

El recuerdo de las últimas palabras vivirán siempre en el espíritu de los delegados y nada sobrepasará al interés de la última sesión.

Mr. Hughes añadió que los delegados comprenden perfectamente la situación de Francia y están convencidos de su sincero deseo de reducir las cargas militares teniendo en cuenta la seguridad nacional.

Lejos de temer su aislamiento moral, Francia tiene amigos y partidarios que no le desean más que bien y que no olvidan la causa de la libertad por la cual tanto sufrió.

Terminó proclamando que los lazos que unen a Estados Unidos y Francia son más profundos, duraderos y fuertes que nunca.

LA CUESTION DEL DESARME TERRESTRE FUE ESTUDIADA

PARIS, 24. — El corresponsal de la "Agencia Havas" en Wáshington, anuncia que las delegaciones de cinco grandes potencias, examinaron la cuestión sobre el desarme terrestre.

El jefe de la delegación francesa Mr. Briand, tuvo una intervención enérgica y decisiva y discutió detalladamente esta cuestión declarando que Francia teniendo que hacer frente a peligros incontestables, puede reducir su ejército solamente si las otras potencias comparten sus peligros.

Mr. Briand, terminó diciendo que sin tales garantías la limitación de los armamentos es actualmente imposible.

LAS ENTRADAS ADUANERAS EN CHINA Y EL COMITE DEL EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 24. — El comité de la Conferencia sobre el desarme que entiende en las cuestiones de Extremo Oriente tomó en consideración el asunto referente a las entradas aduaneras en China y particularmente los medios para el aumento de esas entradas de manera que las fuentes de entradas de China aumentarán.

Se asegura que la delegación francesa preguntó si la delegación china tenía poder para hablar en nombre de toda China.

La delegación de China no hizo una contestación directa, declarando que deseaba dar a la Conferencia sobre el desarme todas las informaciones que le era posible.

Un orador británico cree que la Conferencia determinó el límite de las tasas y dijo que el sistema de las tarifas provinciales debe ser suprimido en China.

Hizo mención al fracaso del Gobierno Chino con esas tasas a causa de la negativa a comerciar de las potencias ni a consentir en un aumento de 5 o|o sobre los derechos de las mercaderías importadas.

Este arreglo se cree que está comprendido en la resolución presentada por el delegado norteamericano Mr. Elihu Root, el que implicará también a las concesiones existentes en los ferrocarriles en China y a los métodos en que se realizan las operaciones, con objeto de prevenir la desorganización del comercio de las diferentes nacionalidades.

El delegado chino, Mr. Wellington Koo, presentó un plan para la restauración de la autonomía y las tarifas en China el cual fué enviado a consideración del subcomité respectivo.

El jefe de la delegación francesa, Mr. Briand, participó en la última reunión de la Conferencia acompañado del Embajador de Francia en ésta, Mr. Jusserand.

Después Fr. Briand se despidió del Presidente de la República Mr. Harding, y también del Almirante Beatty, quien se embarca el viernes próximo para Canadá.

Las proposiciones presentadas por el señor Shidi Hara fueron considerablemente improvisadas.

Uno de los oradores británicos discutiendo sobre el problema de China, dijo que Inglaterra favorecerá la creación de una comisión encargada de administrar las aduanas y las deudas de China.

La Conferencia postergó sus sesiones hasta después de las fiestas.

EL CONGRESO NORTEAMERICANO LEVANTA SUS SESIONES

WASHINGTON, 24. — El Congreso levantó ayer su sesión sin fijar fecha para la nueva reunión con lo que quedan clausuradas las sesiones extraordinarias convocadas por el Presidente de la República, Mr. Harding el 12 de Abril último.

Las sesiones ordinarias serán convocadas para el mes de Diciembre próximo.

Antes de levantar la sesión el Senado sancionó la ley relativa a la revisión de los impuestos que fué promulgada inmediatamente por el Presidente de la República Mr. Harding.

Se establecen impuestos sobre las ganancias excesivas, y sobre los transportes se deroga la mayoría de los impuestos sobre el lujo, se aumenta el impuesto sobre la renta de corporaciones de 10 a 12 1|2 por ciento.

UN COMUNICADO OFICIAL DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 24. — La Conferencia para la limitación de los armamentos ha publicado ayer el siguiente comunicado oficial:

La Conferencia para la limitación de los armamentos se ha reunido ayer en el edificio de la Unión Pan Americana, a las 10 y 30 estando presentes todos los miembros con excepción del delegado japonés Baron Kijuro Shidi Hara y del delegado italiano Sr. Felipe Meda.

Después de la discusión general sobre los asuntos relativos a lor armamentos terrestres y a los nuevos medios de hacer la guerra fueron pasados estos asuntos a la sub comisión que está formada por jefes de las diversas delegaciones, a la que se le dieron instrucciones para que presente el orden de procedimiento que se debe seguir respecto a dichos asuntos dándole facultades para que nombre nuevas sub comisiones que estarán encargadas de tratar las cuestiones relativas a los gases ponzoñosos, a la aeronavegación y a las reglas del derecho internacional.

LA CONFERENCIA ES OBJETO DE INSISTENTES ATAQUES POR PARTE DEL DIARIO ITALIANO "IL PAESE" —

ROMA, 24 (United). — El órgano nittiano "Il Paese", ataca en forma persistente a la Conferencia de desarme de Wáshington.

Este diario publica un artículo del coronel Roberto Bencivenga el cual dice que el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Hughes, ha cometido varios errores, en primer lugar al tomar en consideración los armamentos navales, y en segundo término en creer que el poder naval reside en los grandes buques de guerra y finalmente al creer que el problema del desarme quedaría resuelto automáticamente cuando los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Japón llegasen a un acuerdo.

SE CREARON DEFINITIVAMENTE TRES JUNTAS DE PERITOS PARA ESTUDIAR LOS PROCEDIMIENTOS BELICOS

WASHINGTON, 24. — Un comunicado que se dió después de realizada la reunión de la sub-comisión sobre la limitación de los armamentos dice que se resolvió crear tres juntas de peritos para estudiar los siguientes asuntos:

Primero: Los aparatos de la aeronavegación su cantidad, naturaleza y uso.

Segundo: Los gases venenosos.

Tercero: Las reglas adecuadas para la conducción de la guerra.

A medida que cada uno de estos asuntos se encuentre preparado será discutido y elevado al informe de la comisión en pleno.

OTRO DELEGADO JAPONES

WASHINGTON, 24. — El Gobierno de Japón ha comunicado hoy al Departamento de Estado que ha nombrado delegado ante la Conferencia para la limitación de los armamentos al Vice Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Masanao Hanihara.

El nombramiento del Sr. Masanao Hanihara para ocupar el cargo de delegado ante la Conferencia, de Wáshington, se debe al hecho de que el Embajador de Japón en ésta Sr. Shide Hara, continúa enfermo y la delegación japonesa ha quedado a cargo de dos miembros solamente o sean el Almirante Kato y el Príncipe Tokugawa.

Antes de la partida de los representantes japoneses de su país ya se había dado a entender que el Sr. Masanao Hanihara podría ser nombrado cuarto representante plenipotenciario.

El Sr. Hanihara fué durante diez años Secretario de la Embajada de Japón en Wáshington.

Se asegura que mejora el estado de salud del Sr. Kijuro Shide Hara.

LORD NORTHCLIFFE Y LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 24. — Los diarios de Lord Nothcliffe exigen la conclusión de una alianza anglo japonesa.

"The Times" sostiene que ese tratado es contrario a los intereses británicos e impide la inteligencia cordial entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, perjudicando a la paz general.

LA CONFERENCIA MEJOR QUE LA GUERRA

WASHINGTON, 24. — Antes de su partida para Nueva York, el jefe de la delegación francesa ante la Conferencia desarme, Mr. Briand, declaró lo siguiente:

"Estoy muy satisfecho por los resultados alcanzados por la Conferencia particularmente por lo que hace a Francia.

Una conferencia de esta índole es mucho mejor que una guerra.

COMENTARIOS BELGAS AL DISCURSO DE BRIAND

BRUSELAS, 24 (Havas). — El diario "La nation Belge" comentando el discurso de Mr. Briand en la conferencia de Wáshington dice que constituye un acto histórico, al cual no se le ha dado la importancia necesaria.

Agrega este diario que Francia ganó una de sus más grandes victorias.

LAS TENDENCIAS PACIFISTAS DE ALEMANIA

N. YORK, 24 (United). — "Nie wieder Krieg", "nunca más la guerra", es el estribillo de actualidad en Alemania, grito de hombres que han llegado a la conclusión final de que la guerra es un juego a para perdido para todos los que en ella intervienen; es el llamamiento de las mujeres que sufrieron el "terrible y calamitoso invierno alemán", y es también el clamor de los niños privados de su heredad paterna a causa de los horrores de la guerra. [illegible]

Alemania, como un solo cuerpo, [illegible] nueva guerra, por lo menos durante esta generación. El país está harto de luchas.

EL ALEGADO TEMOR DE FRANCIA SEGUN LOS ALEMANES

N. YORK, 24 (United). — Entrevistadas altas personalidades origen germano opinan que el alegado temor de Francia, de una nueva invasión germana, es por el momento insensato, no solamente según los alemanes, sino también opinión de los oficiales ingleses destacados en Alemania.

Lo único que en la actualidad puede dar motivos a temores, según algunas autoridades, es el crecimiento del "chauvinismo francés".

Alemania, olvidando [illegible] los destrozos que sus ejércitos cometieron en Francia, deja de ver, quizá, lo justificado de la ansiedad y amenazas francesas. Por otra parte, se afirma la convicción en la psicología germana, de que Francia [illegible] por Inglaterra, [illegible] Alemania, [illegible] Alemania se manifiesta amargada por las pretensiones francesas con respecto a Silesia. Alemania se resiente de la constante presión de Francia en el Oeste y cree que su [illegible] la [illegible] industrial germana.

Estas y otras razones son las que hacen que la mayoría alemana sienta que Francia está tratando de aprovechar [illegible] en lo posible del resultado de la guerra.

Al mismo tiempo, la mayor parte de los alemanes se olvidan de que al principio Alemania trató por muchos medios de [illegible] y escape al tratado, hasta que la [illegible] de Wirth al gobierno determinó por parte de Alemania el cumplimiento correcto de sus obligaciones y pudo en cierta forma, [illegible] la [illegible] francesa.

EL ODIO A FRANCIA SUBSISTE AUN

N. YORK, 24 (United). — A pesar de las declaraciones hechas por significados elementos de la [illegible] alemana, es lo cierto que aún existe hoy en Alemania el odio concentrado contra Francia [illegible]

Alemania en los momentos actuales [illegible] la autoridad de personajes [illegible] como el general británico Bingham, que forma parte de la comisión [illegible] de desarme.

La [illegible] alemana [illegible] en general están mucho menos ansiosos por otra lucha que la que lo están en particular los capitalistas.

EL REGRESO A INGLATERRA DE BEATTY

WASHINGTON, 24 (United). — El almirante Beatty y la delegación británica partirán de esta ciudad mañana viernes.

MAÑANA SE EMBARCA Mr. BRIAND, DE REGRESO A FRANCIA

WASHINGTON, 24 (Havas). — El primer ministro de Francia, Mr. Briand, partía a las 8 de esta mañana con destino a Nueva York.

En dicho puerto, Mr. Briand se embarcará mañana de regreso a Francia.

LAS DESPEDIDAS DE BRIAND

WASHINGTON, 24 (United) — Monsieur Briand pasó, ayer, a la Casa Blanca, para despedirse del Presidente Mr. Harding. La despedida fué cordialísima, retirándose el Primer Ministro francés, sumamente complacido.

M. Briand se ausentará, hoy, de Wáshington.

COMO JUZGA EL ORGANO DE LLOYD GEORGE LA TESIS FRANCESA

LONDRES, 24 (United) — "The Chronicle", órgano de Mr. Lloyd George, ocupándose del discurso pronunciado por M. Briand en Wáshington, dice que el ejército francés es un tanto excesivo, pero no más, importante que su armada con respecto a nosotros. En estos momentos Europa no se halla al margen de una guerra y Alemania está desarmada. Lo que piden los franceses es tener en tierra y mar algo que no es desarme sino una nueva era de militarismo. La opinión inglesa rechaza, definitivamente el punto de vista de M. Briand respecto a los asuntos europeos y nosotros seguiremos siendo leales a nuestros propósitos, y esperamos confiados que la Conferencia de Wáshington obtenga todas las finalidades.

EL PROCESO "TRIPITAS"

SAN FRANCISCO, 24 (United). — Alice Blake, conocida bailarina y testigo en el caso Arbukle, refirió la fiesta dado por Arbukle en el Labor Day, en el Hotel de San Francisco, donde se dice que Virginia Rappe encontró la muerte. Cinco abogados estudiaron la declaración de la testigo. Aparentemente, el acusado no omite medio alguno para poder salvarse.

EN CONTRA DE VIRGINA RAPPE

NUEVA YORK, 24 (United). — Telegrafían de San Francisco que los testigos citados por la defensa en el proceso instaurado contra el artista Arbukle hablaron en términos denigrantes del carácter de Virginia Rappe y de los actos que cometía cuando estaba ebria.

El gerente de un hotel dijo que Arbukle lo llamó después del fatal suceso y le dijo que Rappe se había vuelto histérica después de beber y se había arrancado los vestidos.

El procurador pidió al jurado que designara a peritos para que [illegible] el estado en que se encontraba Rappe esa noche.

LOS LABORISTAS BRITANICOS Y LA CONFERENCIA

LONDRES, 24 (United). — Mr. Arthur Henderson, miembro del Parlamento y uno de los dirigentes más conspicuos del laborismo británico, declaró en una entrevista a la United Press que los laboristas británicos deseaban que como resultado de la conferencia del desarme en Wáshington [illegible] la alianza anglo-japonesa y su reemplazo por un convenio general internacional, para restaurar la soberanía de China, el desarme y el establecimiento del principio de igualdad [illegible] para todas las naciones en sus relaciones con China.

Las posibilidades de la conferencia, — dijo — son muy grandes, tanto para el bien como para el mal, porque no cabe duda de que si esta asamblea fracasa, la situación empeorará y habría sido mejor que no se hubiese convocado a esta conferencia.

Para el trabajo la conferencia deberá pronunciarse sobre dos asuntos capitales, que hasta cierto punto están relacionados entre sí: primero el desarme, y particularmente el desarme naval; y segundo, las relaciones internacionales entre Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón.

Permítaseme poner el segundo problema en primer lugar, porque la posibilidad del desarme naval debe depender en mucha parte de la posibilidad de establecer las relaciones de estas 3 potencias navales en una base permanentemente cordial y pacífica.

"Sería insensato negar el hecho de que las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos durante muchos años no han sido satisfactorias o desentenderse de la circunstancia de que esta ha afectado desfavorablemente las relaciones internacionales entre los Estados Unidos y Gran Bretaña.

EL EJE DE LA CUESTION ES LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 24 (United). — Mr. Henderson continuó diciendo que para el trabajo británico, el eje de la cuestión es la alianza anglo-japonesa. Es indudable que el Japón en los últimos años ha puesto en práctica una política imperialista en China y ha tratado de obtener el control político, financiero y económico en esa República por los métodos reconocidamente imperialistas. Ha tratado y ha conseguido infringir los principios de la "puerta abierta" e igualdad de ventajas para todas las naciones en China, y no hay duda de que las "veintiuna demandas" fueron una infracción definida y deliberada de la soberanía china.

En ésto, lo único que se puede observar es que el Japón no ha hecho otra cosa que imitar el ejemplo de las grandes potencias imperialistas europeas, pero su actitud no encuentra excusa, por cuanto la política japonesa en China está en pugna con la de los Estados Unidos, y es fundamental que la tirantez tenga que aumentar entre los dos países.

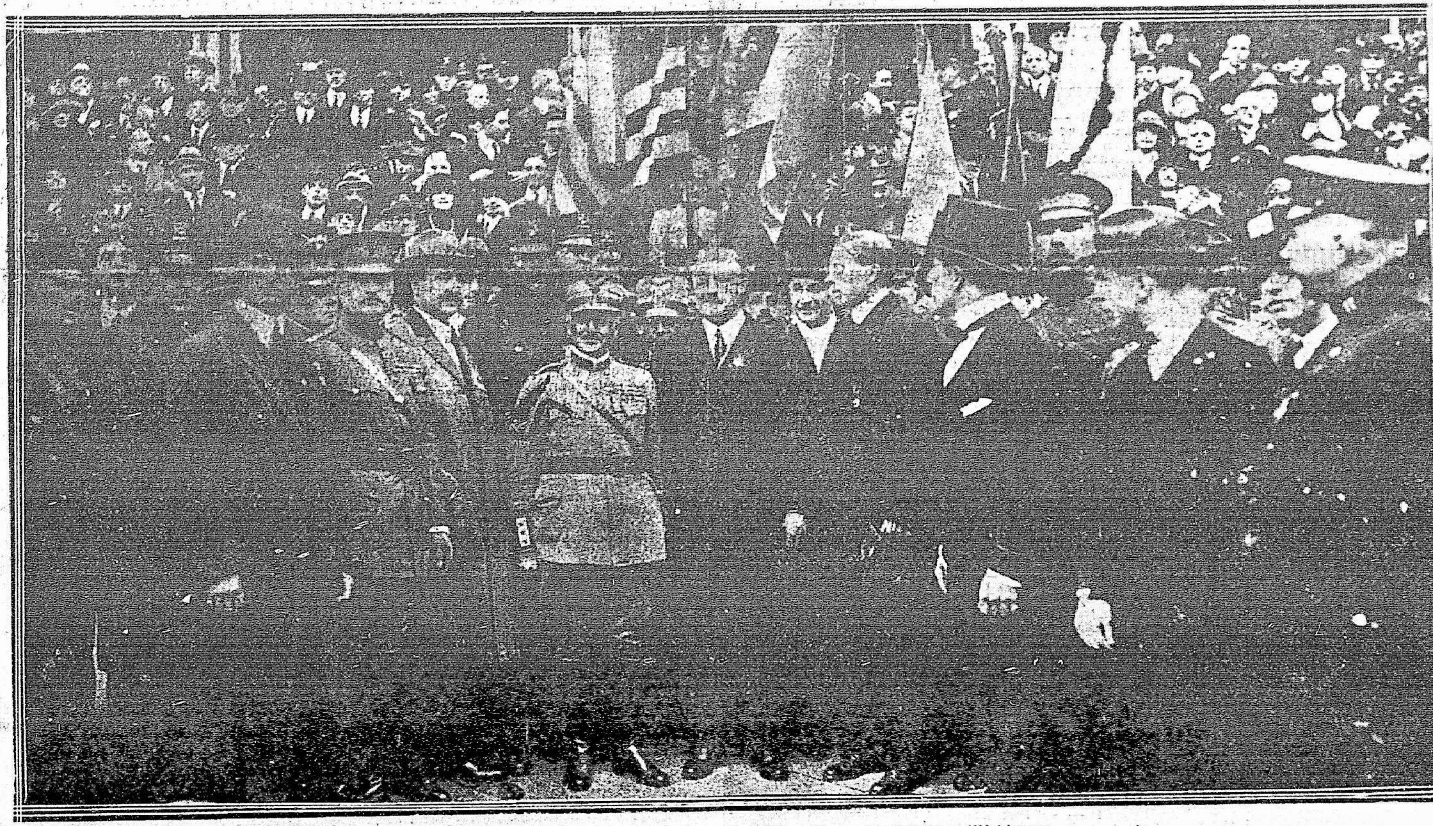
Tampoco existe duda de que la alianza anglo-japonesa ató las manos de Gran Bretaña y la obligó en más de una ocasión a apoyar, o por lo menos a no oponerse a la política imperialista de su aliado.

Por esta razón y también a causa de que la situación internacional ha variado tanto desde que se firmó el tratado anglo-japonés, los laboristas británicos se oponen a la renovación de esa alianza.

LO QUE EL TRABAJO DESEA OBTENER DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 24 (United) — Según Mr. Henderson, lo que el trabajo desea obtener de la conferencia de Wáshington es, en primer lugar, un convenio entre Gran Bretaña, el Japón y los

(Continuación en la 2.a página)



El importante recibimiento hecho al general italiano Díaz, a su llegada a Wáshington

INFORMACIONES HISPANO - MARROQUÍES

LA ESTADIA DE BERENGUER
Conferencias y lunchs

MADRID, 24 — Las conferencias entre el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer y los miembros del Gabinete, se han prolongado durante todo el día de ayer.

Por la mañana, el general Berenguer, tuvo en el Ministerio de la Guerra una conferencia con el Ministro señor de La Cierva, la cual fué interrumpida por recibirse una invitación para un lunch que se sirvió en el Palacio Real.

Asistieron a este lunch, entre otras personalidades, el Primer Ministro, señor Maura, el Ministro de la Guerra, señor de La Cierva, y el Ministro de Estado, señor Manuel González Hontoria.

Después de este lunch, el general Berenguer, se trasladó al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde conferenció con el titular de esa cartera.

Finalmente, de noche, volvió a conferenciar con el Ministro de la Guerra, señor de La Cierva.

DECLARACIONES DE MAURA SOBRE TANGER

MADRID, 24 — En el Congreso de los Diputados, durante la discusión sobre la cuestión de Marruecos, el señor Ministro, señor Maura, declaró que Tánger queda fuera de la zona española en Marruecos y que representa una enorme dificultad el desarrollar el protectorado, siendo un gran peligro desde el punto de vista internacional.

EL PARTE OFICIAL

MELILLA, 24 (United). — El parte oficial del general Cavalcanti de Alburquerque, dado a conocer anoche, dice que el enemigo tiroteó la posición de Ras Medua sin consecuencias. Nueve aeroplanos bombardearon el Zoco Arbas y el valle Haray donde se notaban fuertes concentraciones enemigas dispersándo a los moros cuyos ganados también sufrieron a causa del bombardeo.

TODO TRANQUILO

MADRID, 24 (United). — Comunicaciones de los comandantes militares de las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, dicen que reina tranquilidad.

DISCURSO DE MAURA, COMENTADO

MADRID, 24 (United). — El discurso pronunciado por el señor Maura en el Congreso, apoyando la limitación de las operaciones militares en Marruecos es comentadísimo.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

MADRID, 24 (United) — La última conferencia celebrada por el general Berenguer con los señores Maura, de la Cierva y González Hontoria, se prolongó por espacio de tres horas tratando del plan sobre ampliación de las operaciones más allá del río Kert, el cual se someterá al Consejo.

LOS MOROS SIGUEN HOSTILIZANDO

MELILLA, 24 (United) — Los moros han seguido ayer hostilizando las posiciones recién ocupadas de Tisafor y Ras Medúa. Los aviadores los dispersaron arrojándoles gran número de bombas. También varios pilotos bombardearon las concentaciones de la llanura de Haraig.

DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO

MADRID, 24 — El Sr. García Prieto, marqués de Alhucemas, declaró a un representante de "El Heraldo de Madrid", que la ruptura en las filas liberales, era preferible a la continuación del presente arreglo, por el cual no existía una verdadera unión.

DECANATO DE UNAMUNO

MADRID, 24 (United) — Como catedrático más antiguo, fué nombrado decano de la Universidad de Salamanca, el escritor Unamuno.

PROTESTAS CONTRA EL GOBIERNO

MADRID, 24 (United) — La junta del Ateneo acordó hacer manifestaciones escritas, en señal de protesta, por la suspensión de las garantías constitucionales y contra las arbitrariedades gubernativas.

EL ASUNTO CABANELLAS
El debate en el Congreso

MADRID, 24 (United) — La Cámara de Diputados reanudó el debate sobre las cuestiones de Marruecos.

Se trata el asunto relativo a la destitución del general Cabanellas, que tanta expectativa ha causado en la opinión, y hace uso de la palabra el diputado por Gaucín, provincia de Málaga, señor Armiñán y Pérez, interpelando al gobierno al respecto, extendiéndose en consideraciones sobre la influencia de las juntas militares, a las que se atribuye una ingerencia positiva en muchas de las desiciones del actual gabinete, especialmente en la jurisdicción del ministerio de la Guerra.

El señor Armiñán es aplaudido por los liberales en varios pasajes de su discurso, especialmente por los del sector albista a cuyo núcleo pertenece, y al termina hace la siguiente pregunta: "¿Puede ser destituído de su cargo, al frente del enemigo, un general que no ha faltado a sus obligaciones?".

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, se defiende de las acusaciones hechas por el diputado interpelante, diciendo que el gobierno es consciente de sus atribuciones y de sus deberes y está completamente ajeno a sugerencias de cualquier entidad.

Termina el señor La Cierva negando que haya sido destituído de su puesto el general Cabanellas.

El señor Armiñán y Pérez replica con toda energía, y dice que lo que se he hecho es equivalente, pues para evitar que se produjera una condenación de todo el país por un acto tan arbitrario e injusto, ha sido disimulada la destitución del heroico militar, disolviendo la brigada de caballería que comandaba el general Cabanellas.

Estas palabras ocasionan un vivo incidente, pues el ministro de la Guerra, señor La Cierva, contesta en forma airada al diputado interpelante, y parten grandes rumores de los escaños que ocupan las izquierdas, originándose un alboroto que dura varios minutos, a pesar de los campanillazos de la presidencia.

(Continuación en la 2.a página)

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página).

Estados Unidos, y también otros Estados, por el cual la soberanía e independencia en China sean, no solamente reconocidas en el papel, por centésima vez sino por el cual la 'puerta abierta'' y la absoluta igualdad de ventajas económicas para todas las naciones en China y el Pacífico queden establecidas y sentadas las bases para el libre desarrollo de la República asiática.

El trabajo desearía, en resumen, que ese convenio se hiciese extensivo a todas las posesiones, dependencias y las llamadas esferas de influencia en todas partes del mundo. Si de la conferencia de Dáshington surgiera tal convenio se habría dado un verdadero paso para establecer la paz universal.

LA UNICA CAUSA DE UNA PROXIMA GUERRA

LONDRES, 24. (United) — Lord Henderson dice que: La única causa concebible para una guerra entre el Japón y los Estados Unidos o entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos es el imperialismo, el imperialismo económico. Si los Estados Unidos construyen una flota contra el Japón o la Gran Bretaña, su único uso posible sería para defender el derecho de la Unión de participar en los mercados y en la riqueza de China, del resto del Asia y del Africa. Eliminando el factor imperialista, sería absurdo que estas tres potencias mantuviesen grandes flotas unas contra otras.

"La conferencia de Wáshington fracasaría si no eliminase las causas de hostilidad en el Pacífico y en el Extremo Oriente, y luego, por convenio no estableciese una reducción permanente y categórica de los armamentos navales. En estas condiciones el trabajo británico en masa recibiría con satisfacción el alivio de las cargas ocasionadas por el sostenimiento de una gran flota de guerra, ya que el peso de los armamentos, como el peso de la guerra, cae con mayor intensidad sobre el obrero.

Los tratados de paz han demostrado que el desarme, tanto naval como militar, es posible, porque no hay razón alguna para que las obligaciones de desarme impuestas a los países vencidos, no pueden ser asumidas voluntariamente por los países vencedores.

Corresponde, pues, a la conferencia de Wáshington dar el primer paso práctico y firme hacia ese convenio, y si logra su empresa los que más ganarán con este resultado serán los obreros."

EL REGRESO DE FOCH A FRANCIA

NUEVA YORK, 24 (United)— La agencia de una compañía francesa de vapores anuncia que el mariscal Foch se embarcará para Francia el 14 de Diciembre próximo.

SENTENCIA ORIGINAL

NUEVA YORK, 24. — (United). — Cuatro extremistas que en 1912 fueron detenidos, convictos de enviar circulares contra la conscripción militar, han sido sentenciados a 20 años de prisión, concediéndoseles permiso para salir de los Estados Unidos con rumbo a Rusia, a su propia costa, bajo la condición de que no podrán regresar al país hasta cumplir el tiempo de la sentencia.

LOS LADRONES DE TRENES-CORREOS

PITTSBURG, 24. (United).— Unos marinos norteamericanos sostuvieron un tiroteo contra unos ladrones de correos, en un vagón de un tren que corría entre Wáshington y Pittsburg, matando a dos e hiriendo a uno.

CAMPEON DE BILLAR

CHICAGO, 24 (United). —Jake Schaefer, uno de los contendores del campeonato mundial de billar, derrotó a Willie Hoppe, quien durante 16 años retuvo el título de campeón mundial. Jake Schaefer, el vencedor, obtuvo 500 tantos contra 346 de Willie Hoppe.

LA CONFERENCIA SALVARA LA SITUACION INTERNACIONAL DEL MUNDO

LONDRES, 24 (United). — Lord Berkenead, en oportunidad de pronunciar un discurso manifestó que todos los problemas mundiales estaban ligados a las discusiones de la Conferencia de Washington y que creía que el actual momento de la conferencia tenía mayores probabilidades que nunca para resolverlos, salvando la situación internacional del mundo y que, en caso de fracaso, se produciría la bancarrota de la política internacional.

UN EMPRESTITO POR 30.000.000 DE DOLARES

VANCOWER, 24 (United) — Un telegrama particular de Pekín informa que el representante de un sindicato de banqueros de Chicago y Nueva York, firmó el acuerdo de un empréstito de treinta millones de dólares, amortizable en 20 años garantizado con los impuestos sobre el vino y el tabaco.

LA EMBAJADA AMERICANA EN ROMA

NUEVA YORK, 24 (United). —Comunican de Roma que, temiéndose la protesta de los comunistas contra la Embajada de Estados Unidos a raíz de la sentencia de Sacco y Vanzetti, la policía redobló la vigilancia sobre el local ocupado por la Embajada y sobre la residencia particular del Embajador.

EL JEFE DE LA DELEGACION ITALIANA OFRECE A Mr. BRIAND UN BANQUETE

WASHINGTON, 24 (United). —El delegado italiano sig. Schanzer, ofreció un gran banquete a los miembros de la Conferencia en homenaje a Mr. Briand.

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página)

Toda la Cámara recibe la sensación de que, a pesar de la rotunda negativa del señor La Cierva, la destitución de Cabanellas es un hecho consumado.

LA MUERTE DE UN TORERO

MADRID, 24 (Havas) — Telegrafían de Sevilla que ha fallecido de un modo repentino, el conocido banderillero Fernando Gallo.

SERA DEMORADA LA ESTADIA DE BERENGUER

MADRID, 24 (Havas) — El Alto Comisario de España en Marruevos, general Berenguer, prolongará su estadía en esta capital, debido a tener muchos asuntos que tratar con los miembros del Gobierno.

LOS CABILEÑOS DESMORALIZADOS

MADRID, 24 (Havas) — Telegrafían de Melilla que las cabilas rebeldes se encuentran desmoralizadas por el hambre y la miseria.

Continúa el bombardeo de los aduares enemigos por los aviadores españoles.

SEPTIMO CENTENARIO DE ALFONSO EL SABIO

MADRID, 24 (Havas) — Los Reyes han presidido en la Academia de la Lengua el séptimo centenario de Alfonso el Sabio.

En ese acto pronunció un aplaudido discurso el Primer Ministro, señor Maura.

LOS LEGIONARIOS BRITANICOS

LONDRES, 24 — El regreso de 53 británicos que se enrolaron en la Legión Extrangera Española en Marruecos, ha dado ocasión al Embajador de España, señor Merry del Val, para escribir a "The Daily News", una carta en la que desmiente los relatos de los sufrimientos de los legionarios como resultado de los métodos imperantes en el ejército español, relatos hechos por varios diarios británicos, que aseguraron que las tropas españolas son tratadas con la mayor brutalidad.

El Embajador sostiene que en el ejército español la disciplina militar se mantiene sin emplear brutalidad alguna, y hace notar que la tercera parte de las fuerzas de Marruecos está compuesta por jóvenes de familias de la clase media, que tienen mucha influencia en España.

Agrega que las acusaciones de que se trata, son injustas, y declara que los oficiales españoles tratan con excelente espíritu a los soldados.

"El insultante lenguaje que la prensa británica ha usado respecto a una institución respetada y honrada por todos los españoles — dice el Embajador — ha producido en mi país la más enojosa impresión."

En su respuesta "The Daily News", asegura que la prensa británica se había limitado a llamar la atención sobre la diferencia sobre las condiciones de servicio ofrecidas a los reclutas británicos y a las que fueron aplicadas.

Los ex legionarios de que se trata, han sido repatriados a expensas del gobierno español.

EL AUTOR DEL CRIMEN DE LA GRAN VIA

MADRID, 24 — El Director General de Orden Público, señor Millán de Priego, ha confirmado la noticia de que ha sido detenido por la policía de esta capital, el autor de la agresión llevada a cabo contra el ingeniero y el maestro de obras del hotel en construcción en la Gran Vía.

El detenido confesó su crimen

INCENDIO EN UN ALMACEN DE GASOLINA

MADRID, 24 — Por causas que aún se ignoran se produjo un gran incendio en un almacén de gasolina, situado en la calle Carranza de esta capital, el que quedó totalmente destruido.

A pesar de los esfuerzos realizados desde el primer momento por los bomberos, no fué posible salvar al encargado del depósito, llamado Eduardo Llaurel, quien pereció entre las llamas.

El monto de las pérdidas materiales es muy elevado.

LOS DELITOS SOCIALES

MADRID, 24 (United) — El Ministro de la Gobernación, conde de Coello, preguntado por los periodistas por qué han sido detenidos 682 ciudadanos por delitos gubernativos, declaró que esas medidas son por ahora inevitables.

"Yo soy — añadió — uno de los más contrarios a tales detenciones; pero no hay otro remedio, mientras no se modifiquen los procedimientos judiciales, que nos pongan en camino de la pacificación del país. Hasta que eso no llegue, será necesario el aumento de la policía y de la guardia civil, pues por encima de todo hay que salvaguardar el orden."

Terminó diciendo que el gobierno se ocupa de las reformas convenientes en ese sentido.

LOS FOROS GALLEGOS

MADRID, 24 (United) — El Ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, recibió un afectuoso telegrama del Centro Gallego de Montevideo, en el que se le felicita por el proyecto de redención foral.

DECLARACIONES DE FRANCOS RODRIGUEZ

MADRID, 24 (United) — El señor Francos Rodríguez ha declarado que el gobierno no hace cuestión de gabinete el problema foral gallego, sino que está dispuesto a aceptar las mejoras que propusieran las Cámaras.

Añadió que le parece imposible de realizar la pretensión de algunos diputados de la región de Galicia, en el sentido de que el gobierno se haga cargo de los foros, pues importaría la suma de doscientos millones de pesetas.

LOS EMIGRANTES ASTURIANOS Y LA ENSEÑANZA

MADRID, 24 (United) — El señor Benito Castillo, dió una conferencia en el Ateneo de esta capital, en la que expuso los beneficios que ha recibido la enseñanza nacional de los emigrantes asturianos, pues en aquella región han sido construidas 350 escuelas, con sus correspondientes bibliotecas, costeadas por las Sociedades asturianas desresidentes en América.

LOCK-OUT EN ALICANTE

MADRID, 23. (United) — Avisan de Alicante que los patrones de común acuerdo han declarado el lock-out general en el ramo de textiles, quedando sin trabajo más de cuatro mil obreros.

El tino político de Mr. Briand

Al margen del telégrafo

Después del sensacional discurso pronunciado en Londres por el embajador norteamericano, Mr. Harvey, que se consideraba como inspirado directamente por la Casa Blanca y comentado por nosotros desde esta crónica, Mr. Briand comprendió que sería un grave error político y diplomático, proponer una alianza en la cual debieran entrar los Estados Unidos, como condición previa para entrar a discutir el desarme terrestre. No hubiera seguramente faltado quien dijera: "Francia no quiere desarmarse para mantener una hegemonía militar sobre Europa, ó la prueba de ello está en que pone como condición para discutir el desarme, una que ya sabe oficiosamente que es inaceptable".

M. Briand se ha guardado, pues muy bien de reclamar la alianza de garantía que estipulaba el tratado de Versalles. La única alusión que hizo a ese proyecto abandonado, fué para dejar constancia de que Francia se hallaba sola, frente a una posible agresión de un vecino inmediato; y que en consecuencia, Francia sola no sólo tenía el derecho, sino el deber de tomar todas las precauciones en pro de su seguridad. Y si hubiera agregado: "Francia, pues, no puede reducir su ejército de un solo hombre, porque el que tiene, ni siquiera es suficiente para poder rechazar victoriosamente un ataque, que no es solamente hipotético, sino perfectamente factible, con el desarme alemán, que es más aparente que real". Si hubiese agregado esto, ¿qué habrán podido contestar ni Mr. Balfour, ni Mr. Hughes cuando la comisión del desarme naval anda calculando unidad por unidad, el equilibrio en el Pacífico, para anular todas las posibilidades de una guerra? Cualquier crítica se habría prestado a fácil réplica, pero a pesar de todo, siempre se habría podido decir: "Francia es quien se opuso al desarme terrestre". M. Briand no quiso que semejante reproche se pudiera hacer a su país; y dijo en esencia: "A pesar de esa imprescindible necesidad de mantener un gran ejército bajo las armas, Francia para dejar bien establecido que sólo lo quiere para fines defensivos y no ofensivos, está dispuesta a licenciar a sus conscriptos en cuanto hayan recibido la instrucción militar indispensable para poder figurar en las filas, en caso de necesidad, como "soldados" y no como "bisoños". Es decir Francia está dispuesta a reducir de la mitad el tiempo de servicio obligatorio, bajo banderas: pero todos sus hijos deben seguir preparándose para poder volver a tomar en cualquier momento su puesto, en la primera línea de combate. En una palabra, Francia sola, no pudiendo contar con el apoyo obligatorio de nadie, debe poder poner en práctica la teoría de la "nación armada y pronta para su autodefensa"; que es al mismo tiempo la defensa del mundo civilizado

Al asumir esa actitud, no solamente Francia no va en contra de las ideas pacifistas de las demás naciones que toman parte en la conferencia, sino que reclama de todas ellas la aprobación de esa política no militarista, sino de estricta seguridad

La segunda parte del dilema, M. Briand no tuvo necesidad de explicarla: demasiado comprendieron Inglaterra y los Estados Unidos que a ellos tocaba contestar: "Ese ejército de paz redúzcale, sin temor, porque para el ejército de guerra están los soldados británicos y americanos prontos para ocupar su sitio en las filas".

Mr. Balfour, más o menos lo ha dicho, en un arranque que será debidamente apreciado en Francia, pero hasta ahora Mr. Hughes ha evitado declaraciones precisas: sabe que fué el Senado americano quien no quiso ratificar el tratado de Versalles, con su anexo de alianza defensiva. Sin embargo, si la cuestión del desarme terrestre ha de tratarse en Wáshington, Mr. Hughes tendrá que pronunciarse más claramente, bajo pena de oir el reproche: "Estados Unidos convocó la conferencia de Wáshington, para eliminar las posibilidades de una guerra con el Japón, esto es lo único que les interesaba".

ITALIA

LA LLEGADA DE GIOLITTI

ROMA, 24 (United) — Ha llegado a esta capital el señor Giolitti.

NUEVA OBRA DE D'ANNUNZIO

ROMA, 24 — Se ha publicado una nueva obra de D'Annunzio.

LOS MOVIMIENOS OBREROS

ROMA, 24 — Telegrafían de Trieste, que la huelga declarada en esa ciudad, se desarrolla sin haber ocurrido graves incidentes.

La ciudad conserva su aspecto casi normal.

Los servicios públicos funcionan normalmente.

GRAVES DESORDENES EN TRIESTE

ROMA, 24 — Comunican de Trieste que en diversos barrios de esa ciudad se produjeron explosiones de bombas.

Fueron atacadas algunas casas de comercio que estaban abiertas.

En estos asaltos se emplearon granadas de mano.

Se produjeron tiroteos aislados entre fascistas y comunistas.

Los comerciantes de la ciudad formaron una Comisión para combatir la huelga y para mantener los servicios públicos.

EL VATICANO Y EL QUIRINAL

ROMA, 24 (United) — La prensa de esta capital atribuye gran importancia a la última alocución papal interpretándola como la expresión directa de los deseos del Pontífice de ver reconciliado el Vaticano con el Quirinal.

Confían los diarios en que el texto de la alocución haya sido trasmitido oficialmente a las cancillerías de las principales naciones del mundo.

INTERNACIONALIZACION DEL VATICANO

ROMA, 24 (United). — Altas autoridades del Vaticano declaran que el Papa ha recibido la expresión de los deseos del clero sudamericano, sugiriendo la internacionalización de la curia pontificia como el mejor medio de resolver el estado internacional y político del Vaticano.

Un pedido similar a éste fué hecho a los papas León XIII y Pío X y es improbable que se adopte.

Se hace notar que la curia pontificia se compone de prelados que representan a las principales naciones.

VICTOR MANUEL HACE UN DONATIVO PARA LOS INSTITUTOS BENEFICOS DE LIORNA

ROMA, 24 (Havas) — Comunican de Liorna, que el Rey Víctor Manuel, al partir de esa ciudad, donó la suma de 25.000 liras para los Institutos de beneficencia.

UNA AUDIENCIA PONTIFICIA

ROMA, 24 (Havas) — El Sumo Pontífice recibió en audiencia a Monseñor Caruna, Obispo de Puerto Rico.

LLEGO EL DUQUE DE LOS ABRUZOS

ROMA, 24 (Havas) — Ha llegado a esta capital el Duque de los Abruzzos, procedente de Turín, quien continuará viaje para Somalia.

EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

ROMA, 24 (Havas) — En una reunión que celebró el Gabinete, el Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués della Torretta, dió cuenta de las gestiones realizadas entre Italia y Francia, con el fin de concluir la celebración de un "modus vivendi" a raíz de haber sido denunciado el tratado en vigor.

Dijo que Italia y Francia reconocieron la necesidad de la conclusión inmediata de ese "modus vivendi" y después le celebración de un nuevo tratado.

Los representantes de los dos países se pusieron de acuerdo para que en el caso de que este "modus vivendi" no fuera concluído para el 1.o de febrero próximo el régimen actual que será prorrogado.

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

ROMA, 24 (Havas) — La Comisión de Finanzas del Instituto Internacional de Agricultura, eligió al delegado brasileño señor de Cambos, Vicepresidente.

EL NUEVO PUERTO DE NAPOLES

ROMA, 24 (Havas) — Telegrafían de Nápoles que la Municipalidad, las Cámaras de Comercio, Cajas de Ahorro, Banco de Nápoli y otros Institutos, firmaron una convención para suministrar los medios financieros necesarios a fin de realizar las obras de arreglo y de ampliación de aquel puerto.

ITALIA TOMA POSICION DE LA VILLA FALCONIERI DE FRASCATI

ROMA, 24 (Havas) — Dos funcionarios, en nombre del gobierno italiano, tomaron posesión de la Villa Falconieri de Frascati, que perteneció en un tiempo a la corona de Prusia.

LOS SOBERANOS REGRESAN A ROMA

ROMA, 24 (Havas) — Los soberanos regresaron a Roma, procedentes de San Rossore.

EN SUFRAGIO DE ISABEL DE BRAGANZA

ROMA, 24 (Havas) — Esta mañana se celebró una misa fúnebre en sufragio de la Princesa Isabel de Braganza, fallecida en París el 14 del corriente.

El Cardenal Vannutelli dió la absolución.

Asistían el personal de las Embajadas del Brasil ante el Quirinal y el Vaticano, miembros de la aristocracia y distinguidas personalidades de la colonia brasileña.

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REANUDO SUS SESIONES

ROMA, 24 — La Cámara de Diputados reanuda hoy sus sesiones.

Este acto no ha suscitado mayor interés, con excepción del que originan las diversas interpelaciones que deberán producirse, entre ellas las relacionadas con los recientes desórdenes ocurridos en Roma entre fascistas y socialistas.

INGLATERRA

SOBRE LA ASAMBLEA PAN-IRLANDESA

LONDRES, 24 (Havas) — "The Westminster Gazette" dice que los leaders del Norte de Irlanda no descartan la posibilidad de tener que aceptar eventualmente la reunión de la asamblea pan-irlandesa.

STINNES TERMINO SU MISION

LONDRES, 24. — El financista alemán Hugo Stinnes partirá esta noche a las 8. Hará el viaje vía Folkestone a Flessingue.

CONFERENCIA LLOYD GEORGE - JAMES CRAIG

LONDRES, 24 (United) — Mr. Lloyd George, invitó al primer ministro de Ulster, sir James Craig a una conferencia para mañana viernes.

LOS DISTURBIOS DIARIOS EN BELFAST

BELFAST, 24 (United)—Ayer tarde se reanudaron los tiroteos resultando cinco heridos. Varios automóviles blindados patrullan por las calles.

UNA MEDIDA ACERTADA

LONDRES, 24 (United). —Comunican de Belfast, que gracias a la prohibición de transitar por las calles después del toque de silencio, anoche reinó calma en la ciudad. Desde el martes hay que lamentar 16 muertos y 85 heridos.

El primer Par de la India

RENUNCIA UNA GOBERNACION

ALLAHABAD, 24 (United). — Lord Sinha, primer Par de la India, dimitió la gobernación de la provincia de Bihar y Orissa, a causa del estado precario de su salud.

LOS INVITADOS AL CASAMIENTO DE LA PRINCESA MARY

LONDRES, 24 (United). — Se sabe ya, que la Corte inglesa, con motivo del casamiento de la princesa María invitará a las familias reales de España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia y Dinamarca. Entrevistado el novio, vizconde Lascelles, dijo, que no sabía aún cuándo se realizará el matrimonio, que seguramente pasarán todavía varios meses.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 24. (Havas). — El gibernador de Bombay telegrafió al ministerio encargado de los asuntos de la India, diciendo que el príncipe de Gales, durante su visita a Bombay, tuvo un gran triunfo personal.

Este gobernador dice que el príncipe fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo cuando partió para el Estado de Baroda.

FRANCIA

EL Dr. MORQUIO, CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

PARIS, 24 (Havas) — El Dr. Luis Mcquio, de Montevideo, ha sido nombrado corresponsal de la Academia de Medicina.

EL PROCESO LANDRU

Contradicciones de los testigos

VERSALLES, 24. — United. — En la audiencia de ayer, Landrú logró notar contradicción mientras informaba un comisionado respecto a las investigaciones practicadas en la Villa Gafabis. Antes había logrado confundir a un testigo que dijo haber sentido una humareda nauseabunda procedente de la Villa desde una distancia de 300 metros: Landrú hizo notar al Tribunal que otro vecino que se hallaba a 200 metros dijo que no se apercibió absolutamente de nada y agregó, que los expertos demostrarán, fácilmente, que la quema de carne humana produce un humo neutral, sin olor.

ALEMANIA

LOS PRIMEROS POLITICOS DE LITCHEMBURG

BERLIN, 24 — Todavía se niegan a comer los cien presos políticos de Litchemburg que declararon la huelga por el hambre.

Desde hace ocho días estos no prueban ningún alimento.

Las autoridades resolvieron separar a esos presos.

Se han enviado veinte de los más exaltados a la fortaleza de Torgau y otros a Wittemberg.

Se espera que estos últimos sin el apoyo de aquéllos se decidan por comer.

Todos esos presos están procesados por participación en la revuelta comunista de Marzo último.

LA NAVEGACION AEREA ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA

BERLIN, 24 (Havas). — El diario "Lokal Anzeiger", en un despacho de Ludowigshafen anuncia que el director de la Sociedad de Navegación Aérea, señor Eikener, volvió del viaje que efectuó a España y la Argentina.

Una sociedad española dirigida por alemanes, explotaría el servicio de Navegación Aérea entre el sud de España y Buenos Aires.

Un globo dirigible de esa empresa efectuaría esa travesía en cien horas.

SOBRE EL VIAJE DE STINNES A LONDRES

LONDRES, 24 (Havas)—Según una encuesta del diario "The Times" efectuada en Berlín, el viaje de Hugo Stinnes, fué debido a una invitación proveniente de Londres.

Circulan rumores de que éste debía encontrarse con el primer Ministro Mr. Lloyd George, y que su misión no sería extraña a las proposiciones de volver a establecer las relaciones económicas con Rusia.

UN PROXIMO ARREGLO ENTRE GERMANOS, POLACOS Y SILESIANOS

GINEBRA, 24 (United) — Los delegados germanos, polacos y silesianos empezaron las negociaciones, tomando en cuenta las propuestas polacas para llegar a un arreglo.

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ABISSINIA"

LONDRES, 24 (Havas) — Telegrafían de Hamburgo que a instancias de la "Entente" el Tribunal Marítimo de esa ciudad juzgó el caso del vapor "Abissinia" que se hundió en el momento de ser entregado a los Aliados.

Este tribunal absolvió al capitán de este buque, y estimó que el primer oficial es pasible de pena, aunque el accidente no ha sido intencional.

PORTUGAL

LA EX-REINA ZITA DESEA TRASLADARSE A SUIZA

LISBOA, 24 (Havas) — Comunican de Funchal que la ex-Reina Zita, desea trasladarse a Suiza, a fin de asistir a la operación de apendicitis que sufriría uno de sus hijos.

NO HAY TEMORES DE CRISIS

LISBOA, 24 (Havas) — Parece asegurada la permanencia del Gabinete presidido por el señor Maia Pinto, durante el período electoral.

PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

LISBOA, 24 (United) — El gobierno dictó un decreto estableciendo ciertas medidas de protección a la marina mercante nacional.

Entre otras, determina que los pasajeros que se embarquen en los vapores extranjeros destinados a las colonias, deberán pagar una contribución especial.

CICLON EN ARRAIOLOS

LISBOA, 24 (United) — En Arraiolos se produjo un terrible ciclón, causando graves perjuicios.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24. — Comunican de San Juan que en las esferas del Gobierno en esa provincia se nota mayor seguridad.

No obstante se continúan efectuando detenciones.

La tranquilidad coincide con la llegada allí del batallón 1.o de artillería.

Los jueces sumariantes trabajan activamente y sin descanso.

—El Centro de Profesores elevó una nota a la Cámara solicitando que en el presupuesto del año 1922 se incluyan los fondos para construir un edificio para el Museo Histórico Natural.

—Informaciones oficiales desmienten los rumores que circularon ayer, respecto a supuestos desmoronamientos en la línea férrea a Huaytiquina, que se halla en construcción.

—Informan de San Juan que circula la versión de que habiéndose advertido seriamente al ex gobernador Jones, de que se tramaban planes contra su vida, aunque no se dejó impresionar y viajaba sin escolta, optó por dictar su testamento, con las disposiciones de su última voluntad.

Entre los detenidos de última hora figuran la señora Barbatti, la señorita Rivero Castro, varios senadores y diputados provinciales, el doctor Cantoni y otras personas de actuación en los círculos políticos sanjuaninos.

El Ministro del Interior parte hoy para Buenos Aires.

—Debido a no haberse acordado la debida autorización para la realización de un mitin organizado por el Partido Demócrata, se produjeron varios tumultos frente al Teatro Coliseo.

Luego se improvisó una conferencia frente al Comité Demócrata, multiplicándose entonces los incidentes individuales.

La manifestación se disolvió, pero se encontró con un grupo de ciudadanos de otro partido en las proximidades de la Plaza Lavalle, y se registraron varios disparos de arma de fuego, lo cual causó alarma en el barrio.

La intervención enérgica y repentina de la policía evitó que se produjeran nuevos desórdenes.

El resto de la noche transcurrió en calma.

Las agencias de lotería gozaron ayer del privilegio de que se les permitiera abrir sus puertas.

El cierre de la mayoría de las farmacias originó una serie de inconveniencias y molestias muy criticables, pues en algunos casos se trataba de atender a enfermos graves.

A raíz del desalojo del público de un salón de cinematógrafo, después de haberse realizado la primera sección, produjo incidentes. La policía niega detalles de todas estas injustificadas órdenes que trastornaron al público, protestando éste en una forma poco grata para las autoridades.

—El Consejo Directivo de las Sociedades Italianas ofreció anoche una recepción en honor del Sr. Angel de Rosa, uno de los fundadores de la Sociedad Italo-Argentina y Vice presidente de la misma actualmente.

Asistieron a la demostración, numerosos delegados y miembros destacados de la colectividad. El Sr. de Rosa entregó mensajes del primer Ministro de Italia, Sr. Bonomi y el Presidente de la Cámara de Diputados Hon. de Nicola.

Ambos mensajes se refieren en términos elogiosos a la Argentina y a la amistad Italo Argentina, y fueron muy aplaudidos.

—El encargado de Negocios de Italia Sr. De Veltis, entregó las insignias de Comendador de la Corona de Italia, acordadas al ex Director de "La Razón" Dr. Cortejarena.

La resolución respectiva lleva fecha 24 de Julio de 1921, o sea la víspera del fallecimiento de Cortejarena.

Las insignias fueron entregadas a la viuda de Cortejarena.

—El día 26 del corriente será elegido el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

Un núcleo de profesores propician la candidatura del Sr. Nazar Anchorena, para ocupar ese cargo.

—"La Razón" cita como ejemplo los balances realizbados por la Contaduría Nacional de Montevideo sobre egresos e ingresos del presupuesto votado para el ejercicio de 1920-1921, acreditando un déficit mínimo de 800.000 pesos.

Dice que cuesta en verdad, calificar de déficit tan reducida suma.

Cuando un presupuesto se calcula, se efinancia, y se administra en tal forma, puede decirse que se cierra sin déficit.

Este diario termina diciendo: Felicitamos al Uruguay.

—Los residentes paraguayos se preparan para celebrar mañana el aniversario de la constitución paraguaya.

—La asociación de caridad "Donne Italiane" prepara un thé danzante a beneficio del Hospital Italiano.

Este acto se realizará el domingo próximo en el local de los "Canottieri Italiani".

—El candidato de la Concentración Nacional, a la Vicepresidencia de la República, señor Núñez, ha presentado renuncia de su cargo de Gobernador de la Provincia de Córdoba.

En la Provincia de Buenos Aires se realiza una muy activa lucha política.

Los candidatos radical, conservador y socialista, realizan una jira de propaganda.

—En el estadio de Palermo se realizará el día 27 del corriente, un nuevo festival deportivo y aeronáutico, organizado por la Liga patriótica Argentina, con el propósito de obtener fondos para la realización del raid aéreo desde Buenos Aires a Lima.

—El Intendente Municipal ha citado a primera hora de hoy, a una representación del Centro Patronal de Panaderos, para obtener que se estudien las rebajas de los precios, pues su elevación s justificada dado el mismo precio de la harina.

—"La Nación" de la fecha publica un extenso artículo sobre el cierre del comercio ayer.

Dice que ello constituye un lamentable error del Poder Ejecutivo y tenía hasta el lujo de la ilegalidad.

Añade que el Poder Ejecutivo carecía de atribuciones para semejante exigencia.

No se pensó siquiera en que el duelo impuesto forzoso y obligatorio, rendido ante la conminatoria exigencia policial, perdía el carácter de sinceridad que distingue esas manifestaciones.

Se ha hecho el cierre impuesto a una protesta unánime que ha arrancado y no es, por cierto, sobre la memoria del doctor Jones.

El comentario de ayer sobre estas cuestiones y sucesos consumió la atención del público quien, naturalmente, se mostró irritado y duro, pues la torpeza y el abuso eran evidentes.

"La Nación" termina diciendo: Evidentemente, la conducta del gobierno ha sido para desnaturalizar eso acto que, librado a su exclusiva gravitación, habría revestido la elocuencia de un movimiento de la opinión pública en forma expresiva de un estado de civilización de existencia para todos sin distinción de opiniones, el cual ha sido desviado torpemente hacia objetivos partidistas.

Así, este homenaje, que debió traducir el sentimiento de condenación efectivo, fué apenas un ensayo de utilitarismo político, tan inoportuno como condenable.

—Telegrafían de Ushuaia que se declaró un voraz incendio en los talleres del presidio.

Todos los esfuerzos realizados para localizar el fuego han sido inútiles.

Las llamas se propagaron rápidamente a los talleres, los que se consideran totalmente perdidos.

BOLIVIA

Notas bolivianas

SUSPENDAN TODO JUICIO

LA PAZ, 24. (United). — El Presidente de la municipalidad señor Landa acusado de malversación de fondos, dirigió una carta a los diarios pidiendo a la opinión suspenda todo juicio hasta oir la defensa de su honor mancillado.

LA JUBILACION DE LOS TELEGRAFISTAS

LA PAZ, 24 (United) — En la Cámara de Diputados se presentó un proyecto para mejorar la jubilación de los telegrafistas.

IMPUESTO A LAS BOCA-MINAS

LA PAZ, 24 (United) — Decretóse un impuesto de un peso a cada boca-mina que esté en explotación o no explotada o por explotarse.

QUIEREN SER OBISPOS

LA PAZ, 24 (United) — El clero paceño, solicitó del Senado considerar su lista para la confección de ternas para obispo de La Paz.

SOBRE EL ESTADO DE TACNA Y ARICA

LA PAZ, 24 (United) — El diario "La República", comentando las declaraciones de Daniel Salamanca, vertidas en Buenos Aires, respecto a la creación de Tacna y Arica, haciendo a Arica puerto internacional, cree que las ideas de Salamanca son irrealizables a causa de la astucia y amor propio de Chile. Tal vez esta idea sería factible en caso que interviniera Norte América.

BRASIL

RIO JANEIRO, 24. (America). — El Ministro del Uruguay Sr. Ramos Montero, fué recibido por los ministros de Relaciones Exteriores y Marina, a los cuales les agradeció las atenciones de que fueron objeto los oficiales del crucero "Uruguay".

—El embajador inglés visitó al buque expedicionario "Quest" que conduce al explorador Sackleton y a sus valientes compañeros.

El "Quest" entrará hoy a los astilleros de la Isla Concepción, pues necesita algunas reparaciones que lo demorarán una quincena.

—Santos Dumont envió a los diarios norteamericanos un telegrama aplaudiendo la idea de la conferencia del Desarme y haciendo votos para que la aviación no sea más en el futuro un medio de destrucción en el Mundo como ha sido durante la pasada guerra.

—El cambio cerró a 7 1|2 y 7 9|16.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24 (Havas). — "El Mercurio" recalca la conveniencia de la construcción del ferrocarril trasandino hasta Lonquimay.

Dice que se trata de una obra de interés nacional, que se diferencia de otras de interés regional, siendo un factor de progreso para las industrias más importantes.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, iniciará hoy el estudio del proyecto del empréstito de 100 millones.

Se dice que existiría el propósito de aumentarlo.

—Con motivo de la sequía en la zona austral, se teme que se manifieste en Chile la sequía extraordinaria que se ha notado en otras regiones del planeta.

La situación financiera a la clausura del último ejercicio

Se publicó ayer alguna versión relativa a la situación del Tesoro público en la fecha de clausura del último ejercicio, o sea el 30 de Junio. En dichas publicaciones se afirma que el déficit resultante es de $ 800 000 más o menos, lo cual produciría una sensación muy grata a los que tenían la convicción de que el saldo pasivo del balance financiero debía arrojar una cifra de varios millones.

Sin embargo, la realidad es que a no mediar el aporte de varios recursos extraordinarios, como el empréstito de $ [illegible] 000, el superávit de $ [illegible], del ejercicio 1919-20 y el depósito de $ 999.827.97 que reintegraron los banqueros Glyn Mills, Currie y Co., ese déficit debió ser de unos cinco millones.

Pero las versiones optimistas a que nos referimos han tomado parte de los datos que la Contaduría General suministró al Ministerio de Hacienda, haciendo notar que si bien a la clausura del ejercicio solo resulta un déficit de $ 3.208.558 86, en la fecha de hoy no es necesario arbitrar más que un nuevo recurso de $ 857.171.86, en razón de que por la ley fecha 21 de Octubre relativa a la aplicación del producto del empréstito se destinaron $ 2.351.387 para abonar al Banco de la República su saldo acreedor en la cuenta corriente.

Para que el déficit fuera solo de $ 3.208.558.86 ha sido necesario que los recursos normales recibieran $ 1.772.227.75 por los conceptos ya expresados. También que las diferencias de cambio a nuestro favor alcanzaran por algún tiempo el costo de los servicios. Hacemos presente esto para que se tenga en cuenta que en el ejercicio corriente no solo no tenemos aquellos elementos extraordinarios sino que el servicio de las deudas deben efectuarse en su mayor parte con cambios contrarios a los intereses del país, o sea la baja de nuestra moneda.

La pérdida en cambios por el período en que actuó la situación desfavorable, que fueron unos seis meses, — ascendió a $ 115.125.11. Incluyendo esa suma a los gastos generales previstos en la ley de finanzas y a los autorizados en curso de ejercicio por leyes especiales, el total de los egresos fué de $ 37.786.341. Los compromisos que por suma superior, pero que no se pagaron por falta de crédito legal, o, como suele decirse, de rubro. Por ejemplo: $ 2.811.727 se adeudaban por sueldos, obras y servicios a cargo especialmente de los Ministerios de Guerra, Interior y Obras Públicas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aparece con $ 95.256,63 de cuentas sin descargo, respecto de los cuales dice la Contaduría que "$ 59.556 corresponden a gastos efectuados con motivo de las embajadas extranjeras que visitaron al país durante el ejercicio así como al envío de las representaciones extraordinarias que el país acreditó ante los Gobiernos de Chile, Paraguay y México con motivo de la trasmisión del mando presidencial".

Dice también la Contaduría que para alguno de esos gastos, la Presidencia hizo gestiones tendientes a legalizarlos, dirigiendo mensajes al Cuerpo Legislativo. Lo solicitado sumaba $ 46.000. Si estos créditos se hubieran concedido, dice la Contaduría que el déficit sólo sería de $ 35.706, y que para cubrirlo tenía recursos eventuales por concepto de utilidad en cambios hasta $ 69.146.

Las rentas generales recaudadas ascienden a $ 33.647.611, o sea una diferencia en menos sobre el ejercicio anterior de pesos 2.234.299. Una de las rentas que marcó descenso más sensible fué la de Aduana, como siempre ocurre en las situaciones de crisis que afectan al consumo, y que esta vez fué agravada por la circunstancia de que la situación de cambios con el país que más podía exportar hacia el Uruguay, — Estados Unidos de Norte América, — implicaba un aumento prohibitivo sobre los derechos de importación.

La merma en derechos solamente fué de $ 2.344.931, y en el 50 % de las patentes que va a rentas generales fué de pesos 255.896.

Las contribuciones inmobiliarias de la capital y de campaña demostraron la firmeza de estos impuestos, pues la primera sólo mermó en $ 47.370, mientras que la segunda, con la aplicación de los nuevos aforos, por alguna razón tan protestados, aumentó $ 613.718.

En las patentes de giro resultó la merma consiguiente a la no percepción de las que corresponden a los almaceneros minoristas, debido a que el Consejo estuvo contemplando durante el semestre la situación de ese gremio, que gestionaba con alguna esperanza de éxito la reducción de las patentes por despacho de bebidas.

Los siguientes cuadros complementan con sus cifras las explicaciones que anteceden:

BALANCE DE RECURSOS Y OBLIGACIONES

Existencias a la clausura del ejercicio económico 1920-1921

Tesorería General de la Nación	$ 27.136 01	
Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal	" 38.416 34	
Policía Sanitaria Animal	" 14.710 31	
Dirección General de Impuestos Directos	" 29.707 38	
Dirección de Pesas y Medidas	" 76 04	
Banco de la República. Cuenta Deuda Interna de Conversión de 6 ½ % de 1916	" 189.623 06	
Ministerio de Relaciones Exteriores	" 179.535 57	
Diversos arbitrios	" 22.227 37	$ 501.432 08

Saldos a percibir

Banco de la República. 50 % de las utilidades de 1920	1.520.976 81
Usinas Eléctricas del Estado. Reintegro del servicio de su deuda (saldo)	" 55.681 25
Deuda "Edificios Universitarios". A reintegrar por servicios de la misma	" 9.304 58
Ministerio de Relaciones Exteriores. Beneficios por diferencias de moneda	" 69.146 26
Dirección General de Impuestos Directos. Patentes de Giro a minoristas	" 132.642 29
Suma	$ 2.289.183 57

OBLIGACIONES

Universidad. Ley 7 de Diciembre de 1916. Déficit Impuesto al Ausentismo		$ 93.919 79
Escuela de Comercio. Ley 22 de Junio de 1917. Exoneración de derechos de exámenes y matrícula		" 1.983 —
Banco de la República. Su saldo acreedor en c/c.		" 2.855.967 90
Devoluciones de derechos de Aduana. Ley 13 de Mayo de 1921		" 303.009 13
Defensa Agrícola. Su saldo deudor a la Comisión de Colonización		" 20.000 —
Escuela Nacional de Aviación. Ley 7 de Diciembre de 1916		" 25.000 —
Concejos de Administración Departamentales. A reintegrar por:		
1 o/oo de Contribución Inmobiliaria	$ 3.715 22	
½ o/oo Contribución Inmobiliaria	" 971 26	
Vialidad	" 3.672 18	
70 % de Impuesto Municipal	" 704 32	
Pesas y Medidas	" 19.477 16	" 28.540 14
Jefaturas de Policía de Campaña. A reintegrar por 30 % del Impuesto Municipal		" 283 37
Crédito judicial. José L. Sacchi cesionario de Juan L. Villafañe por indemnización de daños y perjuicios Ley 30 de Enero de 1919.		" 2.347 93
Fondo permanente de construcción de ferrocarriles. A reintegrar a esta cuenta por:		
Patente de Giro del Ferrocarril Central	$ 12.000 —	
Contribución Inmobiliaria del Ferrocarril Central	" 16.648 79	" 28.648 79
Varios gastos. Según detalle en las planillas adjuntas correspondientes a los Ministerios:		
Del Interior	$ 149.448 21	
De Relaciones Exteriores	" 95.256 63	
De Hacienda	" 378 51	
De Instrucción Pública	" 2.271 86	
De Industrias	" 5.815 60	
De Obras Públicas	" 816.393 64	
De Guerra y Marina	" 904.162 73	
Expedientes en trámite (cálculo)	" 170.000 —	" 2.143.727 18
Ejercicio de 1921-1922. A reintegrar a las rentas del mismo		" 520.226 19
Obligaciones pendientes de 1919-1920, y que no podrán atenderse con los fondos del superávit de dicho ejercicio por no haberse recibido aún de las Usinas Eléctricas del Estado la parte correspondiente de sus utilidades		" 164.089 01
Total		$ 5.497.742 43

RESULTADO

Obligaciones	$ 5.497.742 43
Recursos	" 2.289.183 57
Déficit	$ 3.208.558 86

SINTESIS DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1920-1921

Saldos afectados del ejercicio de 1919-1920		$ 225.824 50
INGRESOS		
Rentas Generales	$ 33.647.611 19	
Idem Extrapresupuesto	" 27.768 76	
Devoluciones varias	" 18.551 19	" 33.703.931 14
Rentas afectadas. Su saldo		" 15.460 47
Ministerio de Relaciones Exteriores. Suplemento de 1919-20 para 1920-21		" 96.579 51
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Sobrante del servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay, devuelto por los señores Glym Mills Currie y Cía de Londres	$ 999.827 97	
Superávit del ejercicio de 1919-920. Leyes de 24 de Enero y 13 de Junio 1921	" 772.399 78	" 1.772.227 75
RENTAS A PERCIBIR		
Banco de la República, el 50 % de sus utilidades en el año de 1920	$ 1.520.976 81	
Usinas Eléctricas del Estado. Saldo a reintegrar por el servicio de su deuda	" 55.681 25	
Patentes de Giro. A almaceneros minoristas	" 132.642 29	" 1.709.300 35
Suma		$ 37.523.323 72
Déficit resultante		" 3.208.558 86
Total		$ 40.731.882 58

EGRESOS

Por Presupuesto General de Gastos	$ 37.103.092 96	
Por varias leyes especiales	" 504.725 03	
Por comisiones y giros	" 1.317 10	$ 37.609.135 09
Por rentas del ejercicio, acreditadas en el de 1919-1920		517 61
Por superávit de 1919-1920, créditos abonados con fondos del ejercicio		" 115.125 72
Por pérdida en los giros a Londres para el servicio de deudas		" 61.562 48
Suma		$ 37.786.341 —

OBLIGACIONES A PAGAR

Por Universidad. Déficit del impuesto al Ausentismo. Ley 7 de Diciembre de 1916	$ 93.919 79	
Por Escuela Nacional de Comercio. Ley 22 de Junio de 1917, por importe de los derechos de matrículas y exámenes	" 1.983 —	
Por Escuela Militar de Aviación. Ley 7 de Diciembre de 1916	" 25.000 —	
Por Devoluciones de derechos de Aduana. Ley 13 de Mayo de 1921	" 303.009 13	
Por Defensa Agrícola. Su saldo deudor a la Comisión de Colonización	" 20.000 —	
Por Créditos Judiciales	" 2.347 93	
Por Gastos a cargo de los Ministerios	" 2.143.727 18	
Por Superávit de 1919-1920. Saldo de los créditos pendientes	" 164.089 01	
Por Concejos Departamentales de Administración	" 28.540 14	
Por Jefaturas de Policía de campaña	" 283 37	
Por Ley 30 de Enero de 1919. Fondo permanente de Ferrocarriles	" 28.648 79	" 2.811.548 14
Saldo para 1921-1922		" 133.993 24
Igual		$ 40.731.882 58

Relación de los pagos efectuados de acuerdo con la ley de Presupuesto General de Gastos y leyes que lo modificaron durante el ejercicio de 1920-1921.

Poder Legislativo	$ 999.501 66	
Presidencia	" 56.586 83	
Consejo Nacional de Administración	" 184.390 —	
Departamento del Interior	" 3.587.215 35	
Idem de Relaciones Exteriores	" 673.372 14	
Idem de Hacienda	" 2.624.609 83	
Idem de Instrucción Pública	" 5.490.784 45	
Idem de Industrias	" 1.316.384 11	
Idem de Obras Públicas	" 1.285.721 41	
Idem de Guerra y Marina	" 6.879.887 03	
Poder Judicial	" 559.974 42	
Deuda Pública	" 9.510.143 03	
Diversos Créditos	" 984.155 75	
Clases Pasivas:		
Civiles	$ 1.028.742 46	
Militares	" 1.921.123 99	" 2.949.866 45
		$ 37.103.092 96

La pintura y las finanzas

El Ministro Mezzera propuso al Consejo la adquisición de dos cuadros y declaró que para ello tenía rubro, $ 1.800. Pero se le hizo notar que el tener rubro no era lo mismo que tener dinero. El déficit es considerable; el criterio legislativo es de extremar restricciones hasta el punto de pretender imponer al Poder Ejecutivo que no llene ninguna vacante ni efectúe trasposiciones de rubros, dejando a favor del balance del Tesoro lo que no sea necesario, indispensablemente gastar.

De ahí que el criterio del Consejo fué resolver que no se compre ninguna obra de arte mientras la situación financiera pase por la tirantez actual.

EL PUERTO DE LA PALOMA

Las declaraciones del consejero Sosa, con respecto a la superfluidad de los gastos que se hagan por "remediar lo irremediable" en el puerto de La Paloma, concuerdan con lo que siempre hemos creído al respecto; o sea, en primer lugar, que en cuanto haya un servicio ferroviario directo entre Montevideo y Rocha, la vía marítima quedará virtualmente abandonada; y luego, que todas las concepciones fantásticas de un puerto de ultramar que sería utilizado como "debouché" del comercio del Sur del Brasil, requiere otro género de obras portuarias, y no esos remiendos que son juguete de las olas bravías de esa región.

Y después de tener un puerto de primer orden, se necesita tener un volumen de tonelaje para importación y exportación que esté bastante balanceado para asegurar flete de retorno a los grandes navíos, de modo que pudiera determinar un movimiento intenso de navegación directa.

Es preciso saber que esto, el importante, y costoso puerto de Río Grande lo ha conseguido, con ser el único que sirve de entrada al Estado de su nombre en las costas del Atlántico. Gran parte de su comercio todavía es ejercida como trasbordo de otros puertos, especialmente de Santos y Río Janeiro.

Bueno es, pues, meditar antes de enterrar nuevamente otros cientos de miles de pesos bajo las arenas insaciables de aquel punto.

El puerto y aduana de Belen

Con la resolución adoptada ayer por el Consejo Nacional quedan satisfechas las legítimas aspiraciones del pueblo de Belén, — departamento del Salto, — de poder introducir los artículos más indispensables para su consumo directamente a favor del puerto de la localidad. Este hecho significa un motivo de abaratamiento para la mercadería de consumo directo en la plaza y también vigoriza su movimiento comercial, siendo, así, factor de progreso local.

Los artículos que podrá despachar son los mismos permitidos en Constitución, que, según el decreto respectivo, consisten en lo siguiente:

Importación de maderas, materiales de construcción en general, cereales y forrajes, ganado en pie, artículos de almacén con excepción de bebidas alcohólicas, carbón mineral y vegetal, leña, artículos libres de derechos y los de removidos; exportación de ganados, artículos libres de derecho y los de removido.

La resolución dictada hace un año autorizaba esas operaciones aunque tramitando los permisos en Constitución, pero ni aún eso se había cumplido, porque la Dirección de Aduanas no recibió la comunicación oficial del Ministerio. Lo mismo ocurría con la habilitación de la subreceptoría de Constitución, que desde ahora también entrará al uso de sus prerrogativas.

EL SEÑOR SUPERVIELLE

DISTINCION MERECIDA

El Gobierno de Francia ha distinguido a nuestro compatriota D. Luis J. Supervielle con la dignidad de Oficial de la Legión de Honor, en mérito a la constante y meritoria obra del ilustrado banquero nacional en pro de la mayor intensificación de relaciones entre el pueblo francés y el del Uruguay.

Nunca habrá sido más bien discernida la distinción oficial del Gobierno de Francia que en el caso del señor Supervielle.

SOBRE EL JUEGO

LA SUPRESION DE LAS CASAS DE SPORT

Parece hallar un ambiente propicio el reciente proyecto de un diputado nacionalista, presentado a la Cámara a que pertenece, tendiente a suprimir estas agencias del juego de las carreras.

El carácter nocivo, desde todo punto de vista, que presentan las casas de sport, es indiscutible. En plena ciudad, colmadas de concurrencia ávida de jugar por el único móvil del juego, cerca del hogar y del paseo, constituyen verdaderamente un espectáculo bochornoso para la moralidad de la población. Por otra parte, su admisión es una forma implícita de fomentar esa calamidad de los juegos de azar, cuyos efectos perniciosos los estamos comprobando día a día, en una serie de hechos delictuosos ocasionados, la mayoría de las veces, por el incentivo irresistible del juego.

Pero, sin entrar a hacer cátedra de moral del asunto, y limitándonos a considerarlo bajo un aspecto general en sus inconveniencias, afirmamos que la sanción del proyecto a que aludimos se hace completamente necesaria, hasta por un concepto de higiene y estética, si se quieren agregar más razones a la incontestable de limitar el juego en la medida de lo posible.

CAMPAÑA DE VERANO

El verano acaba de llegar, no traído por el almanaque, sino en su carro de fuego, mil veces más característico que las previsiones y los cálculos de la ciencia.

Los mosquitos ensayan sus lancetas; las moscas, pesadas y horribles, van y vienen buscando las maneras más suaves de envenenarnos; y los microbios, impalpables y asesinos, entran en su conocido período de actividad, disponiéndose a todos los fermentos, a todos los trágicos horrores de su mortífera campaña contra el hombre.

Es el momento oportuno para la aparición, en escena, de los Inspectores Municipales. El resto del año, estos simpáticos funcionarios pueden contemplar con ojos optimistas el cuadro de la ciudad pululante y confiada. Pero, en cuanto asoma el verano, en cuanto el calor de la atmósfera se esparce por la tierra y enfoca las lecherías, las fábricas de embutidos, los laboratorios de brebajes helados y los mil parajes preferidos por las bacterias para sus proezas abominables, debe erguirse, encima de la amenazada capital, el brazo protector de los empleados comunales, como una prueba de que existen y afrontan, como buenos, su colosal responsabilidad.

Muchos, muchísimos consumidores infantiles de golosinas y de, al parecer inofensivas, sustancias alimenticias, pagan anualmente su tributo estival al microbio, que los inspectores dejan de perseguir.

Hay que organizar la campaña con fé, con ahinco, con el vehemente deseo de reducir a las mínimas proporciones el viento de muerte que el verano desata sobre los hogares populares.

Las baterías de la desinfección y las fortalezas de la higiene, deben aprontar sus cañones y levantar el ánimo de los soldados. La batalla será ruda, pero la recompensa moral de la victoria, premiará todas las fatigas.

LO DE LA PENITENCIARIA

LA ALTA CORTE PASA LOS ANTECEDENTES AL JUEZ DE INSTRUCCION

La Alta Corte de Justicia, en su última sesión tomó en cuenta las denuncias que le fueron formuladas por varios penados, en la reciente visita que realizó. Al efecto, dispuso que por secretaría se le hicieran conocer una exposición detallada de las quejas formuladas por los penados que se encuentran alojados en la Cárcel Penitenciaría, muchos de los cuales trabajan en las "Canteras de la Unión". En el día de ayer la secretaría cumplió lo ordenado y la Corte dictó la siguiente resolución:

"Vistos: Resultando de la exposición que antecede que en la Visita de Cárceles practicada en la Penitenciaría se han denunciado hechos que importan o pueden importar delitos castigados por el Código Penal, pasen estos antecedentes al señor Juez Letrado de Instrucción de turno, a fin de que instruya el sumario correspondiente, y diríjase al Exmo. Consejo Nacional de Administración el mensaje acordado. Romeu, Barañes, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto, J. Cubiló, secretario.

Importación de vidrios

Ayer fué distribuido a estudio de los senadores, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que rebaja los derechos de importación a los vidrios destinados a construcciones.

La Comisión de Hacienda propone el siguiente proyecto sustitutivo:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley queda suprimido en la Tarifa de Avalúos vigente, el renglón correspondiente al número 1662, que será sustituido en la siguiente forma:

A) Vidrios lisos para claraboyas o construcciones, aforo $ 0.03 por cada kilogramo bruto. Derecho aduanero, 13 o/o sobre el aforo.

B) Vidrios lisos para pisos, aforo $ 0.04 por cada kilogramo bruto. Derecho aduanero, 15 o/o sobre el aforo.

C) Vidrios cuadriculados o impresos para claraboyas o pisos, aforo $ 0.08 por cada kilogramo bruto. Derecho aduanero, 13 o/o sobre el aforo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Derechos políticos de la mujer

SUSPENSION DE LA CONFERENCIA DEL Dr. BRUM

Como se sabe, el señor Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, había anunciado para mañana, en el Ateneo, una conferencia sobre los derechos políticos de la mujer. Circunstancias de último momento le han obligado ahora a postergar ese acto, que, según oficialmente se nos anuncia, se realizará indefectiblemente, en el mismo local, el próximo sábado 13 de diciembre.

EL Dr. LUIS MORQUIO

CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Telegráficamente se nos comunica que la Academia Nacional de Medicina de París ha designado a nuestro compatriota, el doctor Luis Morquio, secretario corresponsal de aquel importante instituto científico. El honor dispensado al doctor Morquio es bien merecido, ya que por su inteligencia, por sus obras y por su dedicación se destaca entre las figuras más sobresalientes del Cuerpo Médico Nacional.

LA CRISIS NAVIERA

La crisis comercial porque atraviesa en la actualidad el mundo, ha repercutido especialmente en el mercado naviero por la falta de trasportes que deja sin empleo productivo a los grandes buques mercantes.

En la Argentina ya son muchos los buques que se hallan desarmados, con las consiguientes pérdidas considerables para los armadores cuyos capitales ingentes corren inminente peligro por efecto de esa inercia que les es muy difícil afrontar debido a los gastos a que de todos modos deben hacer frente.

Si esto sucede en la Argentina, cuyo comercio internacional es mucho más intenso que el nuestro, no tenemos porque asombrarnos de que entre nosotros se trate de liquidar de cualquier modo la situación angustiosa que ha comportado al Estado la adquisición de los barcos ex-alemanes, situación que — como ya hemos tenido ocasión de decirlo — constituye una seria amenaza contra las ya bastante aporreadas finanzas del país.

Hemos de volver con más detención sobre este tema de verdadero interés.

Dr. FRANCISCO DAVISON

SU FALLECIMIENTO

Noticias de Rivera dan cuenta de que ha fallecido en Corrales el benemérito facultativo doctor Francisco Davison.

Como se recordará le había sido votada últimamente una pensión por los servicios que había prestado al país, pensión de que no ha podido gozar el filantrópico médico que desaparece.

El destino de los niños rusos

Los niños que substraídos en su país de origen, a las consecuencias del hambre y la anarquía maximalista, pasaron días atrás por nuestro puerto en dirección a la Argentina, fueron recibidos en este país vecino por un gran número de familias pertenecientes a la colectividad israelita que ha resuelto tomar bajo su amparo a aquellos pobres desheredados de la fortuna.

En el acto del recibimiento se produjeron escenas emocionantes, cuando las señoras hicieron a los pequeños huérfanos demostraciones de afecto y consoladoras palabras de bienestar.

Los niños fueron conducidos al Asilo que el Comité Central Israelita tiene instalado en Belgrano, y las niñas fueron llevadas a otra casa hospitalaria que el referido Comité posée en el Caballito.

Después de una temporada que pasarán en dichos asilos, los niños israelitas serán distribuídos en colonias agrícolas y en escuelas profesionales, en donde recibirán educación.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS NACIONALISTAS

Monumento a Saravia— El Comité Organizador del Monumento a Saravia continúa activamente sus trabajos conducentes a la erección del proyectado monumento. Al efecto, publica diariamente en su órgano de propaganda la lista de los contribuyentes al tesoro de la obra el que, a la actualidad, asciende a una cantidad respetable.

En Artigas— Las autoridades directivas del nacionalismo en aquel departamento, se preparan para iniciar una gran campaña de organización partidaria con el objeto de disponer eficientemente sus contingentes para la próxima lucha comicial. Por ese motivo, la Comisión Departamental de Artigas ha determinado publicar una proclama exhortativa a los nacionalistas del lugar, invitándolos para cumplir con los deberes de la inscripción cívica, acto trascendental y básico de toda acción ciudadana y cuya apertura se efectuará en breve.

"Club Juan Calafat" de la 3.a sección— La Comisión Directiva de esta entidad seccional convoca a todos sus socios para concurrir el 30 del corriente al local del club, a fin de proceder al nombramiento de la Comisión Directiva del mismo que actuará por el año 1922. En la secretaría del Club están a disposición de los socios la lista de candidatos.

LOS SOCIALISTAS

Germinal. — Ayer apareció el N.o 27 de esta revista oficial del Partido Socialista. Las notas editoriales tratan varios asuntos de palpitante actualidad social y económica. [illegible] "Los arrendamientos rurales". Dice acerca de este interesante problema, que el proyecto existente en la Cámara de Representantes y que legisla al respecto, no ampara precisamente los intereses de nuestro agricultores, sino más bien a los grandes propietarios de tierras. Y siendo estos una clase más privilegiada y que siempre se vió con mayores ventajas [illegible] la realizó pingües especulaciones, en épocas prósperas, no [illegible] que obtendrán el amparo de la ley; aunque [illegible] fueron ellos los creadores de esta situación anormal [illegible] campaña, [illegible] precios altísimos y [illegible] subsiguiente [illegible] propiedad rural [illegible] desde luego [illegible] más convenientes [illegible] [illegible] común y el progreso de [illegible] actividad, que la producción [illegible] [illegible] nuestras más [illegible].

Considera también el asunto de "El espíritu de los soldados" y "La prisión de [illegible]" a raíz de un acuerdo entre el Sindicato y varias casas de comercio, para levantar un boycot a este último y que la [illegible] ordinaria [illegible] [illegible]

Conferencia. — El próximo sábado, [illegible], una conferencia sobre el tema de la desocupación obrera, organizada por el Comité E. del Partido. — El lugar designado es la plazoleta del Ferrocarril Central y los oradores, los señores Frugoni, Suva, Russo y Troitiño.

Centro Emilio Zola (2.a y 3.a) — Hoy se reunirán los miembros de este Centro para tratar la renovación del Comité Administrativo.

—El nombramiento de delegados al Comité Central. — La nota enviada por el Sindicato de Vendedores de Diarios, etc.

LOS RADICALES

En Minas. — El 4 de diciembre, se realizará en aquella ciudad, una asamblea colorada radical, organizada por las autoridades partidarias radicales de aquel lugar.

Comisión Departamental. — En la reunión efectuada por esta laboriosa autoridad partidaria, se trató acerca de la conferencia que se realizará el 16 de diciembre bajo el patrocinio de esta Comisión, y como acto inicial de una serie de actos similares de propaganda. Asimismo, su Presidente, el señor Areco, exhortó a los concurrentes a perseverar tesoneramente en la lucha por el sostenimiento de los principios partidarios.

Comité de Homenaje a los Mártires de Quinteros. — Los miembros de este Comité, organizador del acto recordatorio a aquel acontecimiento histórico, realizarán una activa labor preparatoria.

Conferencia. — En los primeros días del mes de diciembre, se llevará a cabo una conferencia partidaria en la Seccional 1.a, "Club Melchor Pacheco y Obes".

LOS BATLLISTAS

Comisión Nacional. — Los miembros de esta Comisión se reunen hoy a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.o Consulta de la Comisión Departamental de Montevideo, sobre ampliación del número de delegados a la Comisión Nacional. 2.o Continuar la discusión general y particular del Programa del Partido.

En Canelones. — Se anuncia para el 27 del corriente, el viaje a aquel departamento, de los señores Batlle y Ordóñez y el doctor Baltasar Brum, con motivo de la elección del Comité E. Departamental y los delegados a la Comisión Nacional del Partido. Se preparan en aquella localidad grandes agasajos a los distinguidos viajeros.

En los pueblos de San Bautista y San Ramón, se procederá a la elección de autoridades partidarias, organizándose, con esa oportunidad, actos de propaganda electoral.

LOS RIVERISTAS

Comité Ejecutivo Nacional. — Hoy se reunen los miembros de esta alta autoridad riverista, para resolver importantes asuntos.

Comisión Departamental. — En la última sesión efectuada por esta Comisión, se eligieron los delegados ante la Convención Nacional del Partido, cuya lista daremos mañana, y se determinó, además, por moción del señor Kociolí [illegible], provocar un homenaje a la memoria del general Fructuoso Rivera. La Comisión aceptó esta iniciativa por aclamación, y la parte dispositiva del proyecto referido dice así: "La Mesa de la Comisión Departamental designará un Comité especial compuesto de 11 miembros, con el cometido de planear y llevar a la práctica un homenaje recordatorio de la gloriosa figura del general Rivera, en oportunidad del aniversario del 13 de enero próximo."

CAMARA DE DIPUTADOS

REUNION DE AYER

PATENTE Y CONTRIBUCION

Lo de la Colonia San Javier. - Prosigue el debate

Ayer sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

PASTEURIZACION DE LA LECHE

Entre ellos figuraba una nota enviada por el señor Eastman en la que renuncia a los derechos de inventor del sistema para esterilizar la leche, conocido por "castmanización".

El doctor Cañizas pronunció algunas palabras explicando ese asunto, e hizo suya la moción formulada por el doctor Buero, en sesiones anteriores, para que se fijara a la Comisión de Higiene un plazo de diez días, a fin de que informe sobre el proyecto de higienización de la leche.

Se opuso el señor Aramendía, argumentando que como en el proyecto a estudio se habla de la creación de un nuevo impuesto, que aumentaría el precio de venta de la leche, es preciso dar a la comisión el tiempo suficiente para realizar un estudio meditado.

Siguió a esto un cambio de ideas entre varios señores diputados, hasta que a pedido de los doctores Berro (R.) y Bonnet, el doctor Cañizas retiró su moción.

PATENTES DE GIRO PARA LA CAPITAL

Después de un par de mociones tendientes a colocar otros tantos asuntos en la orden del día se entró a ésta con la discusión del proyecto de ley de Patentes de giro para Capital, a regir en el ejercicio 1922-23.

El señor Vicente y Ferrás propuso la supresión del impuesto proyectado para los revendedores de entradas de teatros por considerarlo de índole municipal.

—A pedido del señor Amighetti, se dió lectura a una nota en que el Centro de Almaceneros minoristas solicita que se deje sin efecto la prohibición de vender alcoholes en los días domingo; que se autorice la expedición de patentes a nuevos despachos de bebidas y que se suprima la disposición sobre clausura de estos establecimientos a las nueve de la noche.

—El señor García Selgas propuso la modificación del inciso que establece el timbre-patente para los trabajos de los agrimensores, cuando comprendan mensura y fraccionamiento a la vez.

—El señor Rossi propuso el establecimiento de una patente para las empresas u oficinas que se dediquen a la cobranza de alquileres. Propuso, también, que sean elevadas las patentes que pagan las empresas tranviarias y de ferrocarriles.

Todas estas proposiciones fueron pasadas a la Comisión Informante, a fin de que las tenga en cuenta.

PATENTES DE GIRO PARA CAMPAÑA

Se pasó a tratar el proyecto sobre patentes de giro para los departamentos del Interior, a regir en el ejercicio 1922-23.

El señor Comas Nin propuso que su límite de 8 a. m. a 6 p. m. el funcionamiento de las casas de compra-venta. Pasa a la Comisión Informante.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

En discusión el proyecto sobre contribución inmobiliaria para el Litoral e interior, a regir en el ejercicio 1922-23.

El señor Cosío propuso incorporar a la ley, una disposición contenida en un proyecto del Dr. Vicent Thievens, y que se relaciona con rentas para los Gobiernos locales.

—El señor García (G.), que se incluya la disposición de la ley de Gobiernos locales estableciendo que debe destinarse a estos el cincuenta por ciento de los recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria.

—El doctor Cañizas, que se exonere del pago de Contribución al Centro democrático y Teatro Artigas, de Trinidad.

—El señor Comas Nin, que se exonere al Teatro Larrañaga del Salto.

—El señor Amighetti, que se incluya una disposición estableciendo que los impuestos de saneamiento en Salto, Paysandú y Mercedes deberán cobrarse de acuerdo con el aforo de las propiedades, hecho para el pago de la Contribución Inmobiliaria en el ejercicio de 1918.

—El señor Cosío, que se disponga que los aforos deberán hacerse teniendo en cuenta las declaraciones de los propietarios ante las oficinas correspondientes.

Pasan a la Comisión respectiva.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
Por 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 6.20
" 12 "	" 12.00
Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 5.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

LO DE LA COLONIA SAN JAVIER

La Cámara pasó después a ocuparse de la interpelación planteada al Ministro de Industrias, sobre las denuncias de la prensa respecto a irregularidades graves cometidas por la administración de la Colonia San Javier.

En esto entró a sala el ministro interpelado doctor Caviglia.

Se dió lectura a una remitida por los colonos en la que estos declaran que no son comunistas y protestan contra la prédica inmoral de Lubkow.

En seguida pidió la palabra el doctor Caviglia.

Empezó el Ministro de Industrias, dando lectura al acta de una sesión del Consejo Nacional de Administración, en la que el doctor García Morales le solicitó algunos informes sobre la Colonia San Javier, y en la que constan esos informes dados y como también las resoluciones que adoptó el Consejo al conocerlos.

En seguida hizo referencia a una carta del señor Arechavaleta al señor Silva, pidiéndole que tratara de evitar las trapisondas de Lubkow.

En esto, el señor Ros, diputado interpelante, interrumpió al ministro, para decirle que a pesar de que hace más de dos años prometió tomar medidas tendientes a que sean castigados los delitos cometidos por Lubkow, hasta la fecha no se ha tomado medida alguna en tal sentido.

Respondió a esto el doctor Caviglia, que no recordaba tales promesas, y entonces el señor Ros, pidió que se leyera parte de la versión taquigráfica de la sesión celebrada por la Cámara el 19 de setiembre de 1919, en la que el Ministro de Instrucción Pública, en nombre de su colega de Industrias, prometió que serían sometidos a la justicia, los culpables de los delitos denunciados. Aprobada la moción, se dió lectura a la versión taquigráfica indicada.

Continuó el doctor Caviglia, leyendo artículos del Código Penal, referente a los atentados a la moral, con objeto de fundar en ellos su opinión de que los juicios, por tales causas, deben ser iniciados a querella de parte.

Sr. Ros. — Y los que son reincidentes ¿qué pena tienen?

Dr. Caviglia. — No lo sé.

En razón de no haberse producido la querella de parte a que alude el Código cree el ministro que no se han hecho posible la intervención de la justicia.

Sr. Ros. — Quiere decir que, cuando un individuo afrenta la sociedad, por el hecho de no existir querella de parte, debe permanecer en la impunidad?

Más adelante expresó el Ministro que la carta orgánica que leyó el señor Ros, cuando planteó la interpelación, no sólo no tenía fecha sino que estaba mutilada y la culpa de eso la tuvo el ingeniero Yewdikoff.

Analizando la última denuncia publicada por "La Democracia" el 23 del corriente, dijo que el señor Pons considera digno a Lubkow de tener negocios con él.

Sr. Ros. — El Sr. Pons me acaba de decir que lo que ya había dicho en Cámara es pálido comparado con la realidad.

Luego pasó, el Ministro a referirse a la carta de Lubkow, sobre la cual se basaba la interpelación del Sr. Ros. Dijo que si este legislador no le hubiera llamado la atención sobre ella, no la habría tomado en cuenta.

Alrededor de si la traducción es exacta o no, se originó un largo debate, resolviéndose por último, que la Mesa hiciera traducir esa carta. A esta altura se suspendió la sesión por breves momentos, para dar lugar a que los diputados conocieran dicho documento. Después se originó otro debate sobre si el documento aludido, es apócrifo o no, y sobre si llevaba firma o no.

Continuó el señor ministro declarando que quería dar por auténtica esa carta. Aquí vuelve a producirse el debate alrededor de la autenticidad de la carta y de los procedimientos a emplearse para comprobar aquella.

Sr. Gómez. — La Cámara no debe perder tiempo en buscar procedimientos. Si el señor Ministro sabe que no es auténtica, que lo diga de una vez y toda queda terminado.

Por su parte el Sr. Ros lee una carta de un ballista de Río Negro en la que declara haber intervenido en el asunto de las cartas de ciudadanía y da a conocer una entrevista que tuvo al respecto con el entonces Presidente Viera.

El Dr. Secco Illa entiende que la única solución que debita tomar la Cámara, era la propuesta por el señor Gómez. Agregó que para la Cámara no deben regir los procedimientos del Código Civil, sobre todo cuando el Sr. Ministro puede decir a la misma, si ese documento es o no auténtico. Cree que si pudiendo hacerlo, no lo hace, procedería muy mal.

Dado por discutido el punto, en lo que se refiere a la traducción continúa el Sr. Ministro diciendo que dará por aceptada esa carta como auténtica, pero que frente a ella nada podía hacer.

Sr. Cortinas. — Pero debió someter a Lubkow a la justicia.

Sigue diciendo el Sr. Ministro que la Colonia Rusa goza de cierta autonomía, a lo que responde el Sr. Ros que no, pues desde que está en el país, debe quedar sometida a sus leyes. Y agrega: ¿O es qué hay un feudo dentro del país?

Se refirió después a una exposición del Dr. Quintana, hecha en Cámara, y en la cual aquel diputado decía que el gobierno no podía intervenir en los hechos que pasaran en la Colonia Rusa.

Según el señor Ministro, el Consejo N. de Administración, se ha puesto en duda si el Ministro de Industrias debe intervenir en la Colonia pues hay quienes sostienen que debe ser el Ministro de Hacienda. Luego aludió a la relación de la susodicha Colonia con el Gobierno y dijo que este último explota a aquella.

Interrumpe el señor Aramendía para observar que no puede explotarla desde que no se le conceden créditos y ahora mismo se le va a otorgar uno de 200.000 pesos.

Sr. Ramírez. — ¿Señor Ministro, el Estado no podría explotarme a mí, concediéndome un crédito de 200.000 pesos?

Reanuda el Sr. Ministro su discurso, expresando que todas las Colonias en el país, han fracasado por la incompetencia de sus administradores.

Como a esta altura sonara la hora reglamentaria se levantó la sesión.

SALA DE COMISIONES

Se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Nieto Clavera, Astiazarán, Arrillaga y el doctor Saiterain. Concurrió a la sesión el Ministro de Guerra y Marina Gral. Buquet.

Se consideró en primer término el mensaje y proyecto de la Presidencia de la República por el que se determina la condición de las personas obligadas a declarar en las causas sometidas a la jurisdicción militar. Para este asunto, la omisión había sido integrada con dos miembros de la de Códigos, doctores Carlos María Percovich y Eugenio J. Lagarmilla. Concurrió el doctor Percovich, quien propone un proyecto sustitutivo al de la Presidencia de la República, el que fué aceptado por el señor Ministro y todos los miembros presentes. Como el señor Doria había sido designado con anterioridad miembro informante de este asunto, se resolvió que redacte el dictamen con el cual se presentará oportunamente el proyecto sustitutivo propuesto por el doctor Percovich.

Luego se consideró el segundo asunto de la orden del día relativo a creación de la "Medalla Artigas" como premio al mérito militar y naval; pero como el señor Ministro redactara un proyecto sustitutivo de acuerdo con las ideas cambiadas anteriormente, con la Comisión, se resolvió distribuir este proyecto entre los miembros, a fin de poderlo considerar en la próxima sesión.

Por último, se resolvió nuevamente a informe del doctor Saiterain, el petitorio formulado por las señoritas de Nieto, sobre modificación de la cédula de la pensión que perciben como hijas del Teniente Coronel don Aureliano Nieto.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

PUENTE EN POLANCO

La Presidencia de la República remite un mensaje manifestando no tener observación que formular al mensaje y proyecto de ley sobre construcción de un puente sobre el Paso del Polanco del Río Yí.

DERECHO A LOS HUESOS

La misma comunica no tener objeción que hacer al proyecto de ley que transforma el impuesto que actualmente grava la exportación de huesos en un derecho de diez por ciento ad-valorem.

ASCENSO

El señor Leonardo J. Blanco, Fiscal de 1.a clase de la División Depósitos de Aduana, solicita se le tenga en cuenta en los ascensos a efectuarse en esa repartición.

LA HIGIENE DE LA LECHE

El Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Médico Nacional celebrado en esta ciudad el 16 de Octubre último por intermedio de este Consejo solicita al Cuerpo Legislativo, la pronta sanción de una ley que haga obligatoria la higienización de la leche de consumo en su punto de producción.

CONTADOR DE O. P.

Antonio González Roca contador público y sub-contador del Ministerio de Obras Públicas, solicita se le ascienda al puesto inmediato superior, vacante por renuncia del titular.

EL CONSEJERO BERRO

El señor consejero doctor Carlos A. Berro solicita licencia por las sesiones del día de hoy y mañana y la venia de que habla el artículo 101 de la Constitución, para ausentarse de país.

Se le concedió la licencia.

LA SUB-DIRECCION DE IMPUESTOS

Se aplazó el nombramiento a pedido del doctor Areco en virtud de que el doctor Berro manifestó que deseaba tomar parte en el asunto.

SANCION DEL PRESUPUESTO

El doctor Areco llamó la atención respecto a la fecha en que estamos sin que se haya resuelto nada sobre prórroga o sanción del presupuesto y que a fin de mes no se podrán pagar los sueldos así como la Caja estará inhabilitada para descontar a la mayoría de los empleados que viven anticipando el cobro de sus sueldos.

Propone que concurra a la Cámara el presidente de la Comisión de Hacienda señor Cosio con el ministro doctor Vecino, para pedir la pronta sanción y prestar el concurso que pueda ser necesario en la deliberación del proyecto.

Así se resolvió.

PUERTO LA PALOMA

El señor Sosa habló de que es un error continuar gastando dinero en el Puerto de La Paloma que en la forma en que se hizo desde un principio no podrá ser nunca más que un puerto de cabotaje, apesar de que muchos tengan la opinión de que podrá ser un puerto de ultramar para productos de Brasil.

Dijo que era también una orientación equivocada lo de gastar simultáneamente en tres sistemas de vías de comunicación hacia el Este, que se harán competencia siendo de un solo dueño: el Estado. Esas tres vías son la marítima, el ferrocarril y las carreteras.

Pidió se tenga mucha precaución al tasar los materiales que se piensa comprar de la empresa Acosta y Lara, etc., porque la mayor parte está inservible.

Esto lo confirma el doctor Lamas.

ASUNTO D. FERNANDEZ

El asunto del pago de sueldos a este empleado de la Junta Electoral de Minas iba en proyecto resuelto por el ministro Mezzera en la siguiente forma:

1.o Declarar que el señor Dardo Fernández no tiene derecho al reclamo de haberes que formula como pro-secretario interino de la Junta Electoral de Minas desde el 1.o de Abril de 1920 en adelante, en virtud de no haber sido nombrado en forma para desempeñar el expresado cargo.

2.o Acordar, por equidad, al mencionado señor Fernández la suma de por concepto de remuneración de los servicios que, a requerimiento de la Junta Electoral de Minas, prestó en la pro-secretaría de la misma.

3.o Librase en oportunidad la Orden de pago correspondiente con cargo a la partida "Para gastos de las 19 Juntas Electorales"

El ministro explicó este caso relacionándolo con la situación del secretario de dicha corporación Fernando González, que mandado reponer por el Consejo la Junta dispuso reponerlo en una sesión y en seguida suspenderlo para instruirle un sumario y este no se ha realizado. Entre tanto, se le mantiene suspendido y se pretende que se le pague todo el tiempo al sustituto.

El señor Sosa dice que en primer lugar no se puede pagar porque el Consejo resolvió varios casos análogos negando el pago de servicios no autorizados por él. Además porque la Junta Electoral no ha dado posesión a González y la oficina ha estado cerrada todo ese tiempo hasta causando perjuicios a los partidos, que se quejan de esa situación irregular.

El doctor Areco también se opone al pago por argumentos que expresa.

Algunos consejeros pidieron aplazar la resolución para estudiar antecedentes.

ASCENSOS EN EL MINISTERIO DE I. PUBLICA

No pudo resolverse la provisión de unas vacantes debido a la situación de varios empleados que todavía figuran en planillas del Ministerio del Interior.

REGISTRO ESTADO CIVIL

En virtud del exceso de trabajo se autorizan cuatro auxiliares a 40 pesos por poco tiempo.

ASUNTO ARNAVASSE

Se discutió de nuevo este asunto volviendo a aplazarse.

RESGUARDO DE BELEN

Respecto de la habilitación de este punto, se aprobó el siguiente decreto propuesto por el consejero Cosio.

Artículo 1.o Queda autorizado el Resguardo de Belén departamento del Salto, con carácter de sub-receptoría, para efectuar las mismas operaciones permitidas a la sub-receptoría de Constitución por el decreto fecha 11 de Octubre de 1920.

Art. 2.o Las operaciones serán permitidas previo pago de derechos mientras no sean solicitadas por despachantes matriculados.

Art. 3.o La Dirección General de Aduanas proveerá a todo lo necesario para el cumplimiento del presente decreto, siempre que no se trate de gastos extraordinarios o implique diferencias de sueldos.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

CONSEJO UNIVERSITARIO

Se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El doctor Alberto Guani da cuenta de la misión que le fué confiada por Vuestra Honorabilidad, ante la Conferencia Parlamentaria Internacional del Comercio recientemente celebrada en Bruselas. Publíquese.

La Honorable Cámara de Representantes remite con sanción un Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, para invertir la suma de pesos 240.000,00 en obras de ampliación del Puerto del Salto. A la Comisión de Fomento.

Daniel de Mendoza, en representación del "Banco do Brazil", solicita la autorización necesaria para establecer e Motevideo una Agencia de dicho Banco. A la Comisión de Hacienda.

Se entró luego a la orden del día continuando la discusión particular del proyecto sobre admisión de estudiantes en los Consejos Directivos de las Facultades universitarias.

Reanudó su discurso el doctor Narancio, analizando las opiniones de varios profesores universitarios, contrarios unos y otros favorables a la intervención directa de los estudiantes en los Consejos.

Refiriéndose a la opinión del decano de la Facultad de Medicina, doctor Quintela, sostuvo que este se halla en un error al afirmar que nadie mejor que el decano puede interpretar las aspiraciones de los estudiantes.

Hizo notar la diferencia de opiniones entre los doctores Quintela y Cremonesi, de los que el primero, juzga que los delegados de los estudiantes ha fracasado en su misión, y el segundo, sostiene que aquellos, hasta ahora, han llenado perfectamente bien sus funciones.

Se ocupó en refutar detalladamente el extenso informe del doctor Quintela, absorbiendo en esto gran parte de la sesión. Sintetizando, después, sus opiniones respecto al informe aludido, dijo encontrar en él afirmaciones que concuerdan con el proyecto en debate, en lo que se relaciona con el derecho de los estudiantes para entrar en los Consejos, y por lo tanto, conceutúa que, aunque contrarios a su proposición, los argumentos expuestos por el decano de la Facultad de Medicina, resultan, en realidad favorables.

Pasó, después, a ocuparse de las opiniones vertidas por el ingeniero Acosta y Lara, decano de la Facultad de Arquitectura, cuyo estudio contrario al proyecto, parte, a su juicio, de un error, como se desprende de la forma de encararlo.

Respecto al informe del ingeniero Gaminara, decano de la Facultad de Ingeniería, dijo que las opiniones que en él se vierten hacen el mejor de los elogios sobre el proyecto y sobre la utilidad práctica que su sanción ha de reportar. Hizo notar que, no obstante eso, el ingeniero señor Gaminara cree innecesario el ingreso de los estudiantes a los Consejos. El orador considera que se trata de una opinión aislada.

A continuación citó la opinión del doctor Turenne, favorable a su tesis, cotenida en un libre de que es autor el referido profesional, obra editada hace ya algún tiempo. Hizo calurosos elogios de esa obra, y pasó, nuevamente, a ocuparse del texto de su proyecto.

Una vez más, afirmó su opinión de que con la nueva reglamentación que propone, se conseguirá acrecentar el entusiasmo de los estudiantes, disponiendo su espíritu para que tomen con mayor cariño los estudios.

Continuaba el doctor Narancio, detallando argumentos en favor de su proyecto cuando, a pedido del doctor Mendívil, se resolvió levantar la sesión, transfiriendo el debate para la sesión del martes, en cuya orden del día se colocará en primer término.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

ASUNTOS FIRMADOS EN EL ACUERDO DE AYER

Policía de Investigaciones

Se nombra agente de 1.a clase de la Policía de Investigaciones al de que lo es de 2.a Cosme Nogués.

—Se autoriza a la Jefatura de Durazno para que proceda a llamar a licitación para la construcción de los edificios destinados a las comisarías 6.a y 10.a secciones.

Médico honorario

Se nombra médico honorario del Servicio Público de Salto al Dr. Federico Iribarne.

Empleado que cesa

Se declara cesante al Auxiliar de la Jefatura de Artigas Conrado Ipar y Goñi y se nombra en su reemplazo al Escribiente de la Policía Volante Teodoro Ripoll.

Archivo de una información

Se manda archivar la información sumaria instruída a la Policía de la 6.a sección de Tacuarembó con motivo de una denuncia formulada por el señor Daniel Herrera y Thode, apropósito de procederes observados por el Comisario de la expresada Duhamel Presa.

Obras de ampliación

Se autoriza a la Jefatura de Río Negro para contratar en la suma de 3.280 pesos las obras de ampliación y reparación que requiere el edificio de la misma.

Subdivisión de secciones

Decreto por el cual se subdivide en dos la 1.a sección policial del Departamento de Maldonado, con los límites que se indican en el mismo.

—Se resuelve desestimar el pedido de pensión formulado por la señora Dalmira F. Fronchan de Rosas, de acuerdo con la ley de 5 de Mayo de 1892.

Autorización de obras

Se autoriza la ejecución de las obras complementarias en los edificios de la Jefatura y Comisaría de la 1.a sección de Tacuarembó, dentro de la suma de 660 pesos.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

RENUNCIA DE UN MAESTRO DE ESGRIMA

Ha presentado renuncia indeclinable del puesto de maestro de esgrima del Ejército el profesor señor Enrique P. Caballero.

Motiva su renuncia el hecho de que habiendo sido trasladado a Sarandí del Yí, solicitó de la Superioridad quedar sin efecto el traslado dispuesto, a que no se accedió.

ESCRITURACION DEFINITIVA

La Comisión del Yacke Club se ha presentado al Ministerio de Guerra solicitando la escrituración definitiva del pontón, que se le cedió hace algún tiempo.

ADELANTO DE SUELDO

Hoy dará principio la Caja de Ahorros y Descuentos al adelanto del mes de Diciembre a los jefes y oficiales en disponibilidad.

MINISTERIO DE HACIENDA

RENUNCIA DE PROCURADORES

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que los señores Juan P. Fernández y Liberato S. Pereyra procuradores de impuestos en el Departamento de Rocha han elevado renuncia de sus puestos.

ósusfi— osgaci

Con tal motivo la Dirección propone para reemplazarlos a los señores Rodolfo Peyre y Rodrigo del Cerro.

RENUNCIA PRESENTADA

Ha presentado renuncia del puesto de Auxiliar de la Dirección General de Impuestos el señor Mauro Fernández.

REMISION DE COMPROBANTES

Los señores Glyn Mills Currie y Cía., han comunicado al Ministerio de Hacienda la remisión de dos cajones conteniendo cupones pagos y demás comprobantes de la Deuda Consolidada del Empréstito de 1896.

INSPECTOR DEL IMPUESTO A LA VEJEZ

El señor César Trocoli empleado de la Dirección de Impuestos a la Vejez, se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se le tenga en cuenta al llenarse la vacante de Inspector dejada por el señor Sureda, recientemente.

MINISTERIO DE R. EXTERIORES

PASAPORTES PARA SUIZA

La Legación de la República en Berna ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Departamento Político Federal (Cancillería Suiza) le ha hecho saber que el Gobierno Federal ha decidido hacer beneficiar de la "visación especial" a los ciudadanos uruguayos que deseen ir a Suiza.

Esta visación especial, que se aplica desde el 23 de Agosto último, está destinada a los viajes y es válida por un año, a partir de la fecha de su otorgamiento; pero su duración no puede ultrapasar la del pasaporte a que corresponden.

Es concedida por las Legaciones y los Consulados de Suiza y pueden solicitarla y obtenerla todos los uruguayos honorables, deseosos de pasar a Suiza por cualquier motivo que no sea el establecerse en ese país, emplearse o ejercer profesión u oficio de manera continúa e independiente.

Los uruguayos de estada o residencia o establecidos en Suiza pueden también obtenerla, bajo reserva de que hayan sido autorizados a esa residencia o a ese establecimiento, conforme a las prescripciones legales.

Por lo que concierne a la honorabilidad de los extranjeros que solicitan una visación especial y al objeto del viaje, es del caso aplicar el artículo 4.o de la Ordenanza del Consejo Federal del 17 de Noviembre de 1919 sobre contralor de los extranjeros.

La visación especial da derecho a verificar un número ilimitado de viajes entre Suiza y los otros países, a condición de no llegar a Rusia o de no haber atravesado este país antes de presentarse a la frontera de la Confederación.

El portador de visación especial puede franquear la frontera suiza por cada sitio de gran tráfico, cualquiera que sea el país limítrofe de donde proceda. La visación resulta así válida para toda la frontera.

Le está prohibido al beneficiario de la visación especial el establecerse en Suiza, tomar un empleo, ejercer una profesión o un oficio de manera continua e independiente, sin haber recibido expresa autorización de acuerdo con la ordenanza federal citada más arriba.

Queda también sometido a las disposiciones sobre contralor de extranjeros y otras semejantes.

La tasa para la visación especial es de 10 francos oro. Las autoridades suizas cobran 10 francos suizos, calculados al cambio del día o al cambio fijado por el Departamento Político Federal.

DEL INTERIOR

(POR TELEGRAFO)

ARTIGAS, Noviembre 24 de 1921. — Hoy fué encontrado muerto en su habitación, en el Matadero Municipal, el peón del mismo, Eucrides Gómez. Muerte repentina.

TACUAREMBO, Noviembre 24 de 1921. — En la 5.a sección en el domicilio de Mario José Ferreira, se trabaron en pelea los vecinos Elías Ortiz y Demetrio Ferreira (hijo), resultando gravemente herido de tres balazos el primero. Ferreira encuéntrase preso, así como Amado Ferreira y Pedro Ferreira, por ser también protagonistas del hecho.

MERCEDES, Noviembre 24 de 1921. — Con la cooperación de la autoridad, policial argentina, he prendido en Paraná de Las Palmas, al sujeto Cipriano Demaría (a) Taparica, sindicado como coautor del doble crimen de la Isla del Infante. Se encuentra en la Cárcel de este Jefatura, a disposición de la justicia ordinaria.

JUDICIALES

EN LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

Licencias

La Alta Corte de Justicia ha concedido ayer las siguientes licencias: un mes de prórroga al Juez Letrado Departamental de Maldonado, don Ernesto Capella y Pons; quince días de prórroga al actuario del Juzgado del Crimen de 2.o turno, señor Alfredo Guarnaschelli; tres días al Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Juan José Aguiar; diez días al auxiliar del Juzgado Letrado Correccional de 2.o turno, señor Carlos R. Vego Garzón; diez días al notificador del Juzgado Correccional de 2.o turno, señor Servando Ciavería.

Renuncia

Ha presentado renuncia, que fué aceptada, del cargo de Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 9.a sección del departamento de Colonia, el señor Pedro Portela (hijo).

Sobre una denuncia

Con motivo de una denuncia aparecida en "La Democracia", con respecto de la tramitación de un escrito presentado a la Alta Corte de Justicia por el señor Ascencio F. Anza, denuncia en la que se formulaban cargos por supuestas demoras, contra el jefe de la sección Procesos, escribano Luis Gcille Castro, la Alta Corte mandó informar sobre la veracidad de dicha denuncia, comprobando que era infundada, por lo que en vista de las resultancias de las averiguaciones, resolvió archivar los antecedentes creados.

No ha lugar

La Alta Corte consideró ayer el pedido de libertad para los procesados Marcelino Ramos, Miguel Campos y Juan M. Dobal, miembros del Sindicato de Chauffeurs, acusados de extorsión, no haciendo lugar a la gracia solicitada por dichos procesados.

MUNICIPIO

ASAMBLEA REPRESENTATIVA DEPARTAMENTAL

Sesión de anoche

Sesionó anoche la Asamblea Representativa Departamental. Después de algunas cuestiones previas, se entró a tratar el proyecto de frigorífico Municipal que dió margen a un extenso y agitado debate.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 24 de Noviembre de 1921.—Premio mayor: 20.000 pesos

Los billetes van litografiados sobre papel blanco, [illegible] verde, numeración verde, con la inscripción en el sello al dorso 24 de Noviembre

LOTERÍA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO PREMIO MAYOR 500.000 PESOS

[illegible]	[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Integración del Consejo

En el hemiciclo de la Facultad de Medicina se realizó la elección del delegado de los profesores de Farmacia ante el Consejo Directivo de la misma, que de acuerdo con el art. 12 de la ley de creación de la Escuela de Odontología, sustituye al representante de los dentistas, en el seno de aquella corporación.

El acto fué presidido por el decano, doctor Manuel Quintela, estando integrada la mesa receptora de votos con los señores, Héctor Fontana y Pedro Peluffo como delegados de los profesores y el señor Miguel J. Fonrcade, como secretario.

Verificado el escrutinio, resultó electo el farmacéutico señor José Bauzá, por el que votaron 10 profesores. El señor Armando Bacigalupi obtuvo 7 votos.

En consecuencia fué proclamado delegado de los profesores de Farmacia, el señor Bauzá, el que de un momento a otro será confirmado en el cargo, por el Consejo Nacional de Administración.

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREP. PARA MUJERES

Las aprobadas

Idioma Castellano 1er. año. — Yara Aber Basili, María L. Lorenza Brian, Adelina Barrios, Rosa Buceta, Esther L. Badano, Concepción Boccarato, Ana Barbé, Gilda Benvenuto, Carmen Carrato, Delia Copollina, Elida Cabeza, Felicia Cannale (sobres), Ema Cayetano Terra, María I. Cardozo, Ema Corredera, Ema Clemente, M. Micaela Dapelo, M. Esther Dapelo, Natalia Díaz Gómez, María L. do Pazo, María del C. Silva, María E. Estable, Ema Echart, Elcira Fuentes, Ofelia Frescura, Hilda Formoso, María A. Fuente, Ema Grupelli, Sofía Gadea, Angela García, M. Esther González, Isabel Gayé, Carmen Horgales, María J. Hernández, María A. Igarabide, Josefina Fernández, Laura Escasante, María A. Isasmendi, María L. Isasmendi, Aída Imbelloni, Enriqueta Liguori, Carmen Le Bas, María M. Louzán, María V. Lareo, Aura Martínez (sobres.), María E. Macci, Luisa Magliano, Sara Morialdo, Esther Martínez, Manuela Otero, Lorenza Peluffo, Matilde Pinto, Ofelio Ponce Gil, Catalina Pons, Sara Gereyra, M. E. Carlota Piñeiro, Joaquina Piñón, Juana Pérez, Josefina Rodríguez, Elcira Neri (sobres.), Jovita Sluvis, Judith Soto, Carmen Sámano, Delia Somá, Mercedes Solé Pons (sobres.), Angela Trigo, María E. Vago, Rosa Villalba, Margarita Vignoli, Sara Vaz Ferreira (sobresaliente), Rosa Villaverde, Elvira Zaballaga, Matilde Lalanne, María P. Medeiros (sobres.), M. Luisa Talamini (sobres.)

Francés 1o. — Zulema Andrade, Yara Aber, María L. Basile, Lorenza Brian, Rosa Buceta, Esther L. Badano, Concepción Boccarato, Ana Barbé, Guilda Benvenuto, Carmen Carrato, Delia Copollina, Elida Cabeza, Felicia Canale (sobres.), Ema Cayetano Terra, María I. Cardozo, Ema Corredera, Ema Clemente, M. Esther Dapelo, M. Micaela Dapelo, Natalia Díaz Gómez, María L. Do Pazo, M. Luisa Damele, María del C. Effinger, Aída Expósito, María A. Estable, Ema Echart, Elcira Fuentes, Ofelia Frescura, Hilda Formoso, Ema Grupelli, Sofía Gadea, Angela García (sobres.), M. Esther González, Isabel Gayé, Carmen Horgales, María J. Hernández, María A. Igarabide, Josefina Fernández, Laura Escalante, María A. Isasmendi, María L. Isasmendi, Aída Imbelloni, Enriqueta Liguori, Carmen Le Bas, María M. Louzán, María V. Lareo, Aura Martínez (sobres.), María E. Macci, Luisa Magliano, Sara Morialdo, Esther Martínez, M. Luisa Lombardo, Manuela Otero, Lorenza Peluffo, Matilde Pinto, Ofelia Ponce Gil, Sara Pereyra, M. E. Carlota Gigena, Joaquina Piñón, Margarita Pinto, Juana Pérez, Josefina Rodríguez, Elcira Raineri (sobres.), Dolores Sluvis, Judith Soto, Carmen Sámano, Delia Somá, Mercedes Solé Pons (sobres.), M. Luisa (sobres.), Angela Trigo, María E. Vago, Rosa Villalba, Amanda Vignoli, Margarita Valverde, Sara Vaz Ferreira (sobres.), Rosa Villaverde, Elbia Zubillaga, Matilde Lalanne, (sobres.), María P. Medeiros (sobres.)

Matemáticas 2o. — María I. Arocena, Rosa Arenas, Patria Bethencourt, Ana Beibegder, Josefa Bergman, María C. Brignole, Aída Barlocco, Clara Belinfante, Dora Compte, Ana Cabrera, María O. Cuñarro, Ilinda Caprio, Cándida Castiglioni, Leonor Franchi, Blanca Freire, Josefa Gómez, Blanca García, M. Elena Albano, Carola Simeto, Haydée García Médici, Sara B. Herrera, Ema Laviña, Hesperia Lazzoni, Blanca Mieres (sobres.), Ema Mazzetti, Lucía Marán, Libertad Mandirola, Aída Maueira, Lydia Mancebo, Elisa Nardetti, M. Urba Otero (sobres.), Natividad Pi[illegible], Elsa Pigrau, Ofelia Podestá, Margarita Padullo, Margarita Pereira, Amparo Silveira, Dora Sosa, María O. Viñales, Blanca Vera, Isabel Vázquez.

Matemáticas 1o. — Libres — Esther Bonasso, María Teresa Costa, Blanca E. García Luengo, Blanca Alonso.

Matemáticas 2o. — Libres — Elena Cepollina.

I. Cívica — Libres — Aurora Aguirre Chaves, Dora I. Layerle, Amelia Oyarbide, Luisa Vaeza Céspedes.

Gimnasia 3er. año — Libres — Teresa Castiglioni, Sara Costas Posse, Ana E. Lombardo, M. Esther Ruiz.

Gimnasia 4o. año — Libres — Aurora Aguirre Chaves, Sara Costas Posse, Carmen Costas Posse, Julio Costas Posse, M. Doria Roel, M. Esther Ruiz, M. Gloria San [illegible], M. Martha Mussetti, Emma Bombotti.

Química 1o. — Reglamentados — Delia Acuña, Lila B. Artecona (sobres.), Juana Avella, M. Elena Bergara, Blanca M. Bazzano, Fany Berriolo, M. Isabel Capdevila, M. Antonieta Casinelli, Ema M. Cortegoso, Ada Cattani (sobres.), Ofelia Chas, Elena Esbar, Lorenza Ferragut, Inés E. Ferrero, Clara García Médici, Rosaura Gómez Sierra, M. Elisa Andaglia, Zulma Gunila, M. Rosa Iglesias, Ema Rodríguez Cardama, Nubia Casas, Turquesa Long, Gyptis Maisonave, Hermenegilda Marán, Julia Magnol, María N. Nascardi, Anunciación Nattero, Clara Oton, Elina Palleiro, Alicia Forro Freire, Manuela Pereyra (sobres.), Amelia Blanca Paoletti, Aurora Padilla (sobres.) Olga Rozés, Dora Samonatti, María Elena Urbín, Ema Vázquez Furest, Sara M. Vidoni, Elvira Vaz Ferreira (sobres.), Pura A. Zuccarino, M. Delia Pedragosa, María de León.

Química — Libres — 1er. curso — Nereida Carro, María E. Aguilaz, M. Inés Nores, Blanca Luz Santos, Alicia Pagalday.

Química 2o. curso p. Viejo — María Doria Roel.

Idioma Castellano 1o. — Libres — María A. Aspesi, Blanca Alonso, Blanca Barrios, Elida Barrios, Angela D. Colombo, María T. Costa, Lidia Chans, Adela Fernández, Feridia Accerenza.

Francés 1o. — Libres — María A. Aspesi, María T. Costa, Adela Fernández, Blanca Salgado, Rosa Zeballos.

Francés 4o. — Libre — Lucila Clavijo y López.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

PREPARATORIOS

Física 2o. curso (medicina): Juana Amestoy, Juan C. Arrieta, Emilio Andreón, Alberto Bertolini, José Luis Bado, José J. Bazzano, Hipólito Bergallo, Felipe Barrabino, Juan P. Cantón.

Física 1er curso (medicina): Ricardo Caritat, Carlos Galfetti, Armando Pérez.

Química 2o. curso (medicina) Juan H. Lucián, Setembrino Polito, Aníbal de los Santos, Humberto Vanini, Domingo Vázquez.

Algebra superior (ingeniería) José Echevarría, Ricardo Müller.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Matemáticas 3er. curso: Juan Díaz, Carlos Díaz, Angel Iglesias, Jorge R. Martínez, Gustavo Martínez, Pedro Saldún, Alfredo Beraza, Darwin Díaz, Angel González, Manuel Melzar, Aurelio Pastori, Oscar Raggio, Adolfo Shaw.

Dibujo 1er. curso: Fidel Apaolaza, Pedro Arana, Vicente Aramendía, Emilio Bula, Ciro Bolloc, Juan Cajarvilla, Manuel Durán, Emilio Durán, Alberto Estrada, Federico García Capurro, Ezequiel Garzón, Ildefonso Gómez, Ignacio Garrido, Conrado de Haberli, Armando Longinotti, Eduardo Roubaud, Edison Mutter, Francisco Mattos, Jeremías Olivera, Rodolfo Prando, Félix Pérez Peña, Raúl Pfeiff, Antonio Paz Rodríguez, Federico Siepke, Angel Sierra, Julio Supervielle, Jesús Vinagre, Ramón Valdez Cesta, Eduardo Vallarino, Benito Nardone, Gladstone Mullins, Diomira Strazzarino, José Susaeta, Federico Soneira, Joaquín Secco, Gilberto Susena, Eduardo Sáez, Isidro Salgueiro, Aníbal Méndez Gomensoro, Luis Martínez Bula, José T. Pereyra, Manuel I. Pérez, Lorenzo Puignau, Jorge Pérez Linch, Bernabé del Pino, Iván Peluffo, Adolfo Puppo, Horacio Olivera, Blanca Niedworock, Julián Robaina, Lila Rosas, Juan C. Rosello, Ana M. Recarey, Casimiro Salvarrey, A. Luis de Souza, Silvio Arioni, José Agostinelli, Víctor Alonso, José V. Arrillaga, Mario Bardier Indart, Alberto Buscasso, Alberto Bahamonde, Enrique Barreiro, Abel Bertiz, Felipe Borges, Romeo Borges, Antonio Barriola, Manuel Bidegaray, Juan M. Bonifaz, José R. Crespo, Alfredo de Castro Pérez, Roberto J. Chao, Juan B. Carballo, Jorge E. Cornú, Luciano Doassans, Hugolino Fontana, Carlos V. Ferrés Mayol, Elisa García, Augusto Gorlero Armas, José H. Gatti, Romeo Gutiérrez, Pablo García Beiro, Faustino Harrison, Héctor López, Eduardo Darra, Federico Leduc, Armando J. López, Héctor C. Levrero, Raúl Montero Zorrilla, José V. Muñoz Arocena, Gilberto Martínez, Pío Mutter, Raúl E. Lemonnier, Miguel Jaureguiberry, Juan E. Gastelú.

Liceo "José E. Rodó"

Castellano e Historia Americana, 2o. año — Juan C. Chaves, Lucio Masso, Venuncio Tajes, Andrés Barbieri, Samuel Blixen Ramírez, Agustín Niezef, Enrique Saavedra, Rogelio Estrada, Juan Troja, Luis Ruiz Suárez, René Hardoy Caviglia, Juan C. Bacigalupi, Cipriano Vitureira, Héctor Bosch, Luciano Gazcue, Mario Bone, Daniel Méndez Schiaffino, Carlos de la María, Carlos Sayagués, Angel Urlarte, Héctor Gallo, José Infantosi, Gabriel Arbiza, Héctor Coricto, Vicente Staricco, Víctor Urquizó, Rafael Chilabert, Julio Tarrano, Luis Bidegain, Julio Buckle, Abel Platero, Manuel Cheronini, Pedro Pereira, Jorge Azar, Prudencio Larrosa, Plácido Fernández, Armando Ortiz, Nelson García Serrato, Alejo Alcaturi, Carlos Echecopar, Ulises Gaggero, Juan Yovannone, Nicolás Croce, Roberto Cossio, Luis Sala López, Enrique Storm, Ricardo Canessa, José L. Braum, Eduardo Teissera, Guillermo Williman, César Bianco, Raúl Aoli, Hamlet Reyes, Fernando Barrandegui, José Alonso.

ESCOLARES

ASOCIACIONES MAGISTERIALES

Este comentario nos lo sugiere una frase oída al azar de boca de una maestra, frase que trascribimos textual: "Tengo el mayor interés en asociarme a... (aquí reservamos el nombre de la entidad magisterial), porque da muchas fiestas". Casi, la placidez ingenua y la superficialidad absoluta que fluye evidente de ese párrafo, nos eximen de todo comentario, pues el lector sabrá dar a dichas palabras el verdadero y elocuente significado que ellas encierran, pero no podemos silenciarlo, y lo hacemos conscientes de que cumplimos un alto deber de interés colectivo.

Más de una vez hemos señalado desde estas mismas columnas la tendencia puramente recreativa que suele imprimirse a ciertas asociaciones, desfigurando, así, su carácter de agrupación de intelectuales, formadas para tutelar y orientar al profesorado primario; más de una vez hemos afirmado que es mala esa tendencia abierta a los festivales, que quita su positivo y único carácter a tales entidades, considerando que no son esa clase de actividades las más indispensables y las más propicias al buen curso de una institución que persigue fines muy opuestos. Falta el carácter de intelectualidad, que, fusionando a todos los maestros en un conglomerado simpático, dé margen a congresos, reuniones, certámenes de evidente interés profesional.

No son los festivales de mayor o menor aureola aristocrática los que acercan a los hombres en el vasto campo de las actividades intelectuales, ya que en ellos de todo se tratará menos de los intereses colectivos de la profesión.

Y no tienen por ello culpa alguna quienes, pensando como la maestra de nuestro comentario, se asocian a determinadas entidades con el propósito de concurrir a sus fiestas, sino las entidades mismas, que hacen de sus diversiones el punto magnético y la fuerza de su atracción, teniendo, como tienen, amplios horizontes donde desplazar actividades más fructíferas y necesarias.

Aquí, donde los problemas del magisterio reclaman la constante intervención de los maestros, velando por su buena solución, están de más los festivales, no por considerarlos incompatibles, sino por inoportunos.

EUGENIO D'ORS EN MONTEVIDEO

Recepción en el Instituto Histórico

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN LA UNIVERSIDAD

EN EL INSTITUTO HISTORICO

Ayer de tarde se realizó la anunciada recepción de Eugenio D'Ors en el Instituto Histórico, a la cual concurrieron delegados de los Poderes Públicos y otras personalidades representativas de nuestros círculos intelectuales.

Después de un cambio de impresiones entre el ilustre visitante y varios miembros del Instituto, acerca de la obra de investigación y documentación histórica, que éste realiza, se hicieron los honores a un "lunch", en el cual habló el doctor Juan Carlos Gómez Haedo, ofreciendo la demostración con un breve discurso, al que contestó Xenius, agradeciendo y exponiendo de paso algunas de sus impresiones e ideas acerca del estudio de la historia y sus relaciones. Entre los asistentes se hallaban los señores: Ministro de España, vizconde de la Fuente; Drs. Gustavo Gallinal, Dardo Regules, Antonio Grompone, Fernando Beltrán, A. Reyes Thevenet, Mario Falcao Espalter, E. Morador y Otero, Fernando Capurro, Rafael J. Mieres, C. Pereda Valdés, Francisco J. Ros y otros.



Eugenio D'Ors rodeado por los miembros del Instituto Histórico

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

El ilustre filósofo dió anoche su tercera conferencia en el salón de actos públicos de la Universidad, disertando sobre el "Génesis de la vida espiritual".

En primer término, se dedicó a comentar las objeciones que se han formulado a sus conferencias por un escritor local, las que aceptó en parte.

Estuvo conteste en afirmar que cada siglo, que cada época, debía tener su filosofía particular, especial y que el filósofo moderno no podía presidir en sus estudios de la mujer y del obrero, esos elementos activos de la vida contemporánea.

Dijo que se hace intelectualismo a precio de un esfuerzo que puede o no conducirnos a la verdad.

Seguidamente, entra a desarrollar el tema de su conferencia.

Expresa que hay tres maneras descriptivas de la vida del espíritu presentándolo como una máquina, como una narración, como una historia.

La primera fórmula descriptiva del espíritu está expresada ahí en un mapa, en el mapa de Italia, como dijo anoche; pero agregó después así como es preciso ir a Italia para conocerla bien, hay que ir al alma en la intimidad, hay que ir a ella por el ejercicio, por el amor, por la pasión para comprenderla bien.

Luego viene la vida como creación. La paz interior. El determinismo y el neo-darwinismo que presenta a la naturaleza como una unidad.

En el 2.o grado, — que él califica del itenerario del viaje a Italia o del viaje al alma, — corresponde una primera etapa de diferenciación entre la vida y entre la muerte.

Demuestra como la sensación de vida es única. Dice que a nuestra observación óptica nos presenta un ramo de flores y lo primero que queremos es constatar si son naturales o son artificiales. Para hacerlo recurrimos al acto. Al tocarla, — si son naturales, — sentimos en la sensibilidad de nuestras llemas de los dedos una sensación de frescura. Si son artificiales no nos resta otra cosa que la observación óptica. Esta tendencia a constatar, a observar, coincide con las actividades científicas, que se caracterizan donde quiera que existen, por la experimentación.

Es inerte lo que permanece quieto, inmóvil, estable. Todo lo que se mueve por sí propio, por una fuerza interior que lo determina es vida. Existe la máquina que se mueve al impulso de una fuerza exterior, por lo que no es un ser vivo. Y sobre la vida y la muerte, continúa disertando el filósofo, demostrando la caracterización de la una y de la otra.

Su palabra en ciertos momentos es dulcemente sabia, ora adquiere tonalidades fuertes.

Es que piensa el filósofo que hay que sentir también el tumulto de la vida, el bullicio de la calle para poder comprender mejor todas las palpitaciones y todas las inquietudes de nuestra época.

LA FIESTA ARTISTICA DE ANOCHE

En el estudio del pintor Bazzurro tuvo efecto anoche una demostración al eminente huésped por un grupo selecto de artistas nuestros.

La fiesta desarrollóse en un ambiente de exquisita intimidad en la cual el ingenio y la espiritualidad resplandeció graciosamente. Algunos de los poetas concurrentes recitaron composiciones suyas, que pusieron una nota de bella emoción en el acto cordial, inolvidable y hermoso.

El Sr. Eugenio D'Ors, manifestóse gratamente impresionado por aquella acogida de artistas que unía, a la generosidad característica una alta belleza espiritual.

Entre los concurrentes recordamos a los Srs. Eduardo Dieste; Enrique Casaravilla Lemos; Alberto Zum Felde; Justino Zavala Muñiz; [illegible] Enrique Dieste; Emilio Oribe; Enrique Bianchi; Fernán Silva Valdez, [illegible]; Carlos M. Princivalle; A. Zorrilla de San Martín; [illegible] y otros.

NOTICIAS GENERALES

EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Horario de verano

Los ministerios dependientes del Consejo Nacional de Administración han pasado circular a los directores de las oficinas de su dependencia, haciéndoles saber que a partir del jueves de la entrante semana hasta el 1.o de Marzo del año entrante deberá regir el horario de 8 a 12.30, con excepción de las Oficinas de la Aduana, que trabajarán desde las 7.30 a las 12. Además de las horas señaladas, la Biblioteca Nacional abrirá la Sala de Lectura por la tarde, de 3 a 5. En la sesión celebrada por el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal se resolvió adoptar desde el 1.o de Diciembre el horario de 8 a 12.30 para sus oficinas.

EL SERVICIO TELEGRAFICO CON ITALIA

Nuevas disposiciones

La administración italiana ha notificado a los países de la unión telegráfica universal las restricciones puestas en vigor últimamente para los telegramas o radiotelegramas de, para o en tránsito por su territorio y el de sus colonias.

Por dichas restricciones no se aceptarán despachos privados en lenguaje convenido o cifrado.

Ellos deberán ser redactados claramente en italiano, francés, inglés, portugués, japonés, alemán o español, exceptuándose de esta prohibición a los telegramas emanados o destinados a casas comerciales o Bancos bien conocidos, los que serán aceptados en lenguaje secreto, bajo reserva y presentación de la clave que oficialmente se les haya reconocido.

En cambio los despachos oficiales de y para los países con los que Italia últimamente reanudara relaciones diplomáticas.

EL EXPRESO A FLORIDA

Complementando nuestra información anterior, damos a continuación las horas y paradas del tren de excursión que se correrá a Florida el domingo 27 del presente con motivo de las carreras a realizarse en dicha ciudad el día mencionado.

Salida de Central a las 8.20 horas parando solamente en Yatay, Colón y Piedras para llegar a Florida a las 11 y 5.

El regreso de Florida es a las 19.5, parando en las mismas estaciones y llegando a Central a las 21.45.

Los boletos al precio de $ 3.50 primera y $ 2.50 segunda, se pondrán en venta en la Boletería de Central mañana viernes 25. Habrá servicio de

ESCUELA DE MECANICOS

Se inaugura el sábado

El sábado de tarde se inaugurará la Escuela de Mecánicos, que funcionará en el Arsenal de Marina — y que estará bajo la dirección del Teniente de Navío Héctor Luissi.

Presidirá el acto el Excmo. señor Presidente de la República, a quien acompañarán en este acto el Ministro de la Guerra y Marina, Director de la Armada y altas autoridades del ejército.

Rendirán honores al Presidente los alumnos de la novel institución, formando también en ese acto la Escuela de Marineros en representación de la Armada.

INSTITUTO DE SORDO-MUDAS

La clausura del año escolar

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ha resuelto que el 15 del entrante mes de Diciembre se realice el acto de clausura del año escolar en el Instituto Nacional de Niñas Sordomudas y el 16 en el de Varones.

Conjuntamente con estos actos se llevará a cabo la exposición de los trabajos realizados por los alumnos en los distintos talleres de esa benemérita institución durante el año que termina.

LO QUE PRODUCE LA LOTERIA

$ 426.037,25 en un mes

Según balance publicado por la Tesorería de la Asistencia Pública Nacional; durante el pasado mes de Setiembre la Lotería de la Caridad produjo una entrada de 426.037 pesos con 25 centésimos, de esa suma corresponde $ 365.304,65 a Renta de esa Lotería y $ 60.732,60 del producido del impuesto del cinco por ciento con que se ha gravado la venta de billetes.

RESERVISTAS ITALIANOS

Asistencia médica gratuita

El Consejo Directivo de la Asociación de los reservistas italianos hace saber a sus socios, que el señor doctor Cav. G. Nicastro, ha ofrecido, con una noble carta, la asistencia médica gratuita a los reservistas italianos de la guerra 1915-1918. El Presidente de la Asociación contestó al insigne médico, agradeciéndole con palabras de gratitud por su patriótico y humanitario ofrecimiento, y comunica a los reservistas lo que va a continuación: Para tener derecho a las visitas, los reservistas tienen que cumplir con lo siguiente:

1) Ser socios de la Associazione Italiana Reduci.

2) Pasar por la secretaría de la Asociación, Río Negro 1377, para obtener un boleto.

3) Presentarse con éste y con el pasaporte o con otro documento con fotografía, que acredite la identidad del interesado, al señor Dr. Nicastro: calle Maldonado 873, de 2.30 a las 4 p. m. — El Presidente, Dr. E. Berlot.

EL "URUGUAY"

Procedente del Brasil, llegó hoy a esta el "Uruguay", que como se sabe fué a representar a nuestro gobierno en las fiestas, que conmemoraron el 32 aniversario de la proclamación de la república, se celebraron el 15 del actual en la capital carioca.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

El homenaje a Larrañaga

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo N. de Administración, el 19 del entrante Diciembre se realizará en la Biblioteca Nacional el anunciado acto conmemorativo del ciento cincuenta aniversario del Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga, organizador de la primera Biblioteca Pública de Montevideo. El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, pronunciando después discursos el Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, el director de la Biblioteca Nacional, doctor Felipe Villegas Zúñiga y el doctor Juan Zorrilla de San Martín. Serán especialmente invitados los Poderes Públicos, el Cuerpo Diplomático, las principales instituciones sociales y culturales del país y nuestras principales familias. En el patio de la Institución será levantado un estrado que ocuparán las personas que presidirán este acto.

ROTARY CLUB

La reunión almuerzo de hoy

A medio día se efectuará hoy la reunión almuerzo quincenal de los socios del Rotary Club. Asistirá al acto el Presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, señor Gerona, quien hará uso de la palabra a solicitud del Presidente del Rotary. También ha sido invitado a intervenir en la reunión el insigne pensador español, señor Eugenio D'Ors, que conocerá así una de las instituciones modernas que más difusión logran actualmente en el mundo. El doctor Daniel García Acevedo será el encargado de explicar, en el término de dos minutos, los fines que persiguen los rotarianos. La de hoy será, pues, una reunión excepcional.

CURSO DE LITERATURA ITALIANA

Los poetas uruguayos

Tendrá lugar mañana, viernes 25, a las horas 9 p. m., en nuestro Ateneo, la conferencia semanal de la "Dante Alighieri". La conferencia tratará sobre la producción de los poetas uruguayos, José María Delgado, Emilio Oribe y Carlos Sabat Ercasty.

CENTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS

Hoy viernes 25 de Noviembre a la 6 p. m. se reune en su local social, calle Treinta y Tres No 1327, la Comisión Directiva del Centro de Empresarios de Obras compuesta por los Sres. Ingenieros Salvador Ferrer Zubieta, Ing. Cayetano Carcavallo, Carlos A. Gomensoro, Ing. Juan J. de Arteaga, Ing. Arq. Américo Maini, Arq. Alberto Canabal e Ing. Quinto Bonomi.

CRUZ ROJA URUGUAYA

Asuntos tratados

La Mesa examinadora de la "Escuela de Enfermeras Voluntarias" dió cuenta al Comité Central de la "Cruz Roja Uruguaya", de haber rendido examen 63 señoras y señoritas, siendo aprobadas con buenas clasificaciones. La Dirección resolvió aceptar sus resoluciones y agradecer al Consejo de Asistencia Pública Nacional, y a los Sres. Profesores, su importante concurso. Además resolvió imponer los brazales a las nuevas enfermeras en los días de la segunda quincena de Diciembre.

AVISOS del DIA

CHALET o casa buena, con confort, compro en el centro o por la calle Agraciada. Tratar directamente Paysandú 925. Nov. 27

CAMPO EMPASTADO se vende o se arrienda, departamento Durazno, 1.400 hectáreas, dividido en 6 potreros, poblaciones y demás comodidades: lo bañan tres arroyos de aguas permanentes, tierras negras, fértiles, sin piedras ni desperdicios pasturas finas, da dos engordes al año.— Tratar: Rondeau 1594. No se admiten corredores. Nov. 30

PIZARRONES, Caballetes, Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Tinas, Tablas para lavar, planchar, amazar; Biombos Bastidores, Cepilleros, Respaldos. Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. Dic. 6

TENEDURIA DE LIBROS. Empiezo curso superior de noche, para hombres. L. Deipeck, profesor graduado (Altos Estudios Comerciales París). Mitre 1264. Dic. 1

Al Comercio

VAPOR "VALDIVIA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Maciel, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 28 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, 24 Noviembre de 1921. — El Agente. Nov. 27

Al Comercio

VAPOR "STAD DORDRECHT"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 25 y 26 del corriente, de las 1 a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 24 Noviembre de 1921. — Christophersen Hnos. Agentes. Nov 26

Al Comercio

VAPOR "HURON"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente, de las 1 a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 24 Noviembre de 1921. — Christophersen Hnos. Agentes. Nov 26

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE HA ENCONTRADO en el Cementerio Central una cartera conteniendo $ [illegible], una llave y otros objetos; al que justifique su propiedad le será entregada. Empresa Mabel. Nov. 25

LA PENSION "AVENIDA", Rincón 659, se vende por no poder atender su dueño. Casa muy central y muy acreditada.

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanentemente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 2409 Pte.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, gran cantidad, varias marcas, nuevas y de ocasión a todos precios. Casa Serafini, Colón 1513. Taller mecánico.

SE ALQUILA O VENDE casa nueva, próxima Prado, 5 piezas, garage, luz eléctrica y demás comodidades. Venta de 2 a 5, tren 47, almacén al lado del Bar del Prado. Nov 25

OFERTA ESPECIAL Caja Tucán mandamos a cualquier parte de la República 1 telegrafía Marconi, 1 caja para formar aldeas, 1 caja animalitos en cotones, 1 caja fierro alcancía, 1 biógrafo de mano, 1 afilador automático; 1 movimiento continuo, 1 chicharrón, etc., todo previo envío de $ 2.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CASA QUINTA. Se vende disponible, Juan J. Arteaga 10, casco, Millán y Reyes 8 p. 2 b. servicio despensa, pieza garage, salida a Reyes, calef. central y f. motriz, jardín, frutales, etc. 1100 m. de terreno. Facilidades de pago. Tratar: Bard, Artigas 1138. nov 24

TAMBIEN SE CUIDAN PERmanentemente los jardines y plantas de los panteones, inscribase en la Empresa Mabel y lo grará por una cuota mínima darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

SI DESEA VD. comprar o vender un panteón o sepulcro, diríjase a la Empresa Mabel, Ituzaingó 1284, Teléfono Uruguaya 1299 (Central). pte.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 557, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DE 0.20, 0.05 y 0.10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc., recibimos cantidad. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos sus similares. Sólo vendemos bombones finos; no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú, Ituzaingó.

OFERTA ESPECIAL para campaña cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1, $ 5; Número 2, $ 10. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Montevideo. N.o 2261

POR TELEFONO 1290 (Central) por carta o personalmente puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1284. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1414 (Central) — Montevideo. 1911-pta.

LIBROS de cuentos. Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMISIONES Y COBRANZAS Importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Diríjase: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en conseguirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

MUÑECAS: liquidamos de verdad gran surtido de muñecas alemanas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI, Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 542, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono La Uruguaya 1582, Central. Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAE que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

LA TARIFA ES MODICA — El trabajo se garante. Confíe sus sepulcros a la Empresa Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios. 2409 Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

PALOMAS, PATOS, SAPOS, ratas, ratones, cucarachas, cocodrilos, tortugas, monos, perros y gatos que gritan, saltan y corren; y de muchos otros juguetes de cuerda ha recibido el Bazar Cantú, gran surtido, desde 0.10 centésimos en adelante. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

POCO GASTO: MAXIMO SERvicio. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy. Dirección: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

SI USTED tiene buen paladar, pruebe el té "King of Ceilan" del Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

EVITE ESA IGNOMINIA y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

USTED QUE PROVO EL SERvicio particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la Sociedad Comercial, que en el ramo de Restaurant y Posada y bajo la razón Social de Eusebio y Luis Vallejo teníamos establecido en esta ciudad en la calle 25 de Agosto No. 288|290.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace publicación. Montevideo Noviembre 1o. de 1921.

Eusebio y Luis Vallejo. 2529-Nv.-26

VAPOR "SAMARA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 5 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 25 del corriente, desde las 14 horas hasta las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, noviembre 22 de 1921. — El Agente. 2699.nov.25.

Para este acto se ivitará a las enfermeras del año anterior, las que asistirán en traje reglamentario.

—La "Cruz Roja Española" agradece en nota de Octubre 29, el donativo remitido a S. M. la Reina, a favor de los hospitales de aquel Instituto, producto de la colecta efectuada en todas las Iglesias de Montevideo.

—La Sra. Sofía Eastman de Houeus comunica la constitución de "la Cruz Roja de Mujeres de Chile. El Comité de Damas de la Cruz Roja Argentina pide datos sobre la organización de la "Cruz Roja Uruguaya". Se le remitió la última Memoria.

—La "Liga de Sociedades de la Cruz Roja" de Ginebra remite las Revistas de Setiembre y Octubre, e invita a la Sociedad nombre delegado para una comisión.

LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD DE ASISTENCIA MEDICA.

El Comité Pró Jubilaciones de Empleados de Sociedades de Asistencia Médica, invita a sus asociados para la reunión que tendrá lugar el viernes 25 del corriente a las 21 hora en el local de la Sociedad "Unión de Obreros" calle Lavalleja número 1991 para tratar asuntos de suma importancia.

LAS CARRERAS EN FLORIDA

La excursión del domingo

Complementando nuestra información anterior, damos a continuación las horas y paradas del tren de excursión que se correrá a Florida el domingo 27 del presente con motivo de las carreras a realizarse en dicha ciudad el día mencionado.

Salida de Central a las 8 y 20 horas parando solamente en Yatay, Colón y Piedras para llegar a Florida a las 11 y 5.

El regreso de Florida es a las 19 y 5, parando en las mismas estaciones, y llegando a Central a las 21.15.

Los boletos al precio de pesos 3.50 primera y $ 2.50 segunda, se pondrán en venta en la boletería de Central mañana viernes 25.

Habrá servicio de restaurant.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Reunión del Comité de Damas Nuevas Comisiones

Bajo la presidencia de la señora Teresa Santos de Boch, celebró ayer una importante reunión el Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". En dicha reunión se dió cuenta de diversas notas recibidas por la señora Presidenta, apropósito del concurso ofrecido a beneficio de la colecta anual. Igualmente, se dieron a conocer las comisiones seccionales organizadas, encargadas de recorrer los radios de la ciudad durante los días 1, 2 y 3 de Diciembre.

Asistieron a la reunión de ayer las señoras: Teresa Santos de Bosch, Leonor Marshall de Lamond, Amelia Navarro de Bürmester, Clara Hoffmann de Quincke, Elena Marexiano de Ramasso, Margarita de S. de Sánchez, Ernestina M. R. de Narvaja, Adelina B. de Maggiolo, Juana Naveiro de Mihas, atilde R. de Ledesma, Elina E. de Castellanos, María Suñer de Villamajó, María García Z. de González, Eulalia Rücker de Porro, Berta De María de De Santiago y otras más.

La señora Presidenta Honoraria del Comité de Damas, doña Matilde de Pacheco de Batlle y Ordóñez, que ultimamente visitó el Sanatorio de la "Liga", donó a éste, un fonógrafo, para los niños asistidos en el establecimiento.

—La 10.a Comisión Seccional, que realizará en sus radios la colecta, presidida por la señora María Suñer de Villamajó, ha sido integrada con las siguientes señoras y señoritas: Berta De María de De Santiago, Clara Hoffmann de Quincke, Juanita Ramírez, María C. R. de Blixen, Ana Chain de Piñeyro, Carmen Carvalho de Serratosa, Ana Benanzo de osta, Sofía B. de Laserre, Amelia Laserre de Freitas, aría G. de Minelli, Elvira Puig de Mathó Carmen M. de Muñoz, Eulalia Rücker de Porro, María A. Alvarez de Carrau.

—La 7.a Comisión Seccional que preside la señora Adelina B. de Maggiolo, y que realizará el día 28 del corriente su primera fiesta en el biógrafo "Independencia", ha recibido los siguientes, nuevos, obsequios para su rifa: 2 suscripciones trimestrales de "La Mañana", 2 lámparas eléctricas de Fernández y Arteaga, 1 lata de galletitas de González Hnos., 1 caja de bombones de "La Esmeralda", varios lotes de la "Liga U. contra la Tuberculosis", 1 gran florero de cristal, de N. N.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Eilar Domingo, Elia Miguel, Elizaga Juan, Escoabr Margarita, Esturla Cora P. de Estorace, Nicolás, Escayola Carlos, Etiene María, Escoabr Juan, Etturi Enrique, Estavillo Carlos M., Esteves Comesaña Francisco, Elisonde y Cía., Esquetini Donato, Esquetini Antonio, Etchepare Castellaos, Estevez Ricardo, Estevez Manuel, Etchevarría Enriqueta, Etchevarría Celestina R. de, Esconde Ana, Escobar César, Escomba María B., Echenique Juan, Espro Grasmo R., Espino Dolores, Escalante, Echenique Sabina, Echenique José Juan, Echegaray Marcelo, Estevez José, Etcheverry Antonia, Elisalde Ildefonso, Elisaga Juan, Espinosa Elisa Z. de, Etchepare Comandante, Estruego Achile, Espinosa Leopoldo, Escote Dionicio, Esteve Alberto.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

DIA 24

En Melo se han registrado 2 litros de agua caída por metro cuadrado.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 16.80 y 12.00; el S. E., 22.00 y 12.00; al N. E., 32.00 y 8.00; al Este, 29.00 y 11.00; al Norte, 32.00 y en la parte Central, 32.00 y 8.00.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este del continente y las bajas al Sur.

Dominan vientos suaves del Norte al Este, en el Río de la Plata — del Sur, en la costa del Atlántico Sur — del Este en la parte Central y N. E. de la República y del Este, en la parte Norte.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 880 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de las ajasb mareas ordinarias.

POBLACION FLOTANTE

Noviembre 24 de 1921

GRAND HOTEL — Luis Della Caas, P. Lafuente, A. Metz Gren y Carlos J. Avila.

ESPAÑA — J. Musmano, A. Lauzarot, del interior.

ALAMBRA — Sr. Bermúdez, J. Peifer, G. Basthe, de Buenos Aires.

LORIDA — María F. de Merello, Pedro Ripoll, G. Guerra, O. Guerra del interior.

Campiotti — José Rivas y Odriozola.

PYRAMIDES — A. Bazeras, L. Chazot, Justo Mieres, O. Neil, de Buenos Aires.

SEVERI — Alejandro Vega, Sra. de Odriosola, Sra. Rico, María G. Delvani.

BARCELONA — Juan Pedral, B. Iabñez, F. Arrondo, del interior.

MAYO — Emilio Lluch.

MARCONI — J. Signorini, de B. Aires.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Héctor Aníbal Rovella, oriental, 22 años comerciante con Carlota Rolando, oriental 18 años.

Carlos Antonio González oriental, 24 años comerciante con Rafaela Pérez española, 20 años.

Fiche Litages oriental, 33 años, comerciante con María Ofelia Bruchon, oriental 22 años.

Pedro Partarrie, argentino, 58 años, escribano con María Baidá, argentina 51 años.

Setino Piffaretti, oriental, 41 años, constructor, con Lucrecia Onetto, oriental, 28 años.

Orestes Ciriaco Fercon, oriental, 29 años, empleado con Rosa Echain, oriental, 22 años.

Carlos Lava (hijo), oriental 35 años empleado con Angela Sofía Crovetto oriental, 30 años.

Juan Enrique (hijo), oriental 25 años, empleado con María Elena Crovetto, oriental, 26 años.

Camilo Castro, oriental, 32 años, empleado con María Pérez oriental, 21 años.

Feliciano Novea, español, 28 años empleado con Leonor Loutangelo, oriental, 20 años.

Alberto Cavazzo, argentino, 30 años, empleado con Carolina Margarita Pascual, oriental, 26 años.

José Nielleger, suizo, 48 años, horticultor, con Josefina Del Prato, italiana, 45 años.

Juan Antonio Pastorino, 29 años, oriental, jornalero, con Filomena Mariani, oriental, 25 años.

Defunciones

Evaristo Muñoz, oriental, 30 años, soltero. Hospital Fermín Ferreira.

Silverio Justo Moreira, oriental, 43 años, casado, 26 de Marzo 9 (Pocitos).

Rosa Mazzullia, oriental, 9 años, Yaguarón 1858.

José Roca, oriental, 21 años, soltero, Hospital Maciel.

Dorotea González, oriental, 22 años, casada, 2 de Mayo 18.

Eva González de Martínez, oriental, 36 años, casada, Hospital Vilardebó.

Máximo Temasinck, oriental, 16 meses, Charrúa 1981.

Paulina Ritou, francesa, 70 años, soltera, Durazno 1904.





CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA



Señorita Juanita L. Arismendi, de la sociedad de Río Branco, que en breve contraerá enlace con el joven Ramiro T. Imizcoz

EN EL CLUB CATOLICO—

La exposición de la Escuela del Hogar. — Siguen con verdadero entusiasmo los preparativos para la exposición que el 26 del corriente se realizará en los salones del Club Católico, ofrecida por la dirección y alumnos de la Escuela del Hogar a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Con este motivo circula entre nuestras familias conocidas, la siguiente invitación:

La Comisión que suscribe patrocinante de la Escuela del Hogar, tiene el agrado de invitar a usted y familia a tomar una taza de te preparada y servida por las alumnas de la institución de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis a cuyo efecto le rogamos quiera aceptar las entradas adjuntas.

El te se servirá en los salones del Club Católico el día 26 a las 5 p. m.

Saludan atentamente. — Isabel B. de Saavedra, Margarita U. de Herrera, Sara U. de Terra, Elina F. de Blixen, Mariana G. de Pena, Juana G. de Tabares, Delia C. de Etchepare, María A. Vaz Terra de Larrobla.

Las entradas se abonarán en el Club Católico.

EN LA DIPLOMACIA—

Se encuentra enfermo desde hace unos días el Ministro del Brasil, señor Luis de Guimaraes. Aún cuando su dolencia es muy ligera, el distinguido diplomático se ha visto sumamente visitado por sus amigos y colegas.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecida, la señora Faustina García Illa de Lessa, que estuvo ligeramente enferma durante varios días.

—Continúa en el mismo estado, el señor Francisco Gómez Cibils.

—En el sanatorio del doctor Navarro, será sometida mañana a una delicada intervención quirúrgica, la señora Adelaida Respigo de Ponce de León.

—Ha experimentado un atraso en la enfermedad que lo aqueja desde hace algún tiempo, el señor Manuel Flores.

—Se halla restablecido de la recaída sufrida en estos días, el niño Jorge Durán Comparada.

—Las señoritas Celia y María Elvira Mendivil, están enfermas.

—Se ha constatado una mejoría alentadora en el estado de salud del doctor Mariano Ferreira.

—Se encuentra delicado de salud el doctor José T. Piaggio.

—Enferma la niña Aida Milburn Leindeckar.

—Ha pasado a asistirse en uno de nuestros principales sanatorios, la señorita María Cristina Ponce de León Lacaze.

—Mejorado un niño de los esposos Ferreira-Caumont que fué sometido a una sencilla intervención quirúrgica.

—Se encuentra más aliviado el doctor Manuel Augusto Gondra.

—Sin mayores alternativas, dentro de lo delicado de su estado, doña Mercedes Sagasta de Maggiolo.

—Sigue mejor Da. Fanny Souberán de Palacios.

—Es delicado el estado de la señorita Beatriz Costa de Arguibel.

—Guarda cama Da. Clemencia Sáenz Valiente de de la Fuente Machain.

—Se halla enferma la Sta. Olga García Mérou.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejó ayer su día la niña Elvira Bonavia Ferrando, motivo que dió lugar para que en su residencia de la calle Rivera se realizara una hermosa fiesta. A ella había sido invitado un extenso grupo del elemento infantil, que dió su nota de alegría con el animado baile.

—Con una hermosísima fiesta que adquirió muy lucidas proporciones festejó su día la niña Elvira Méndez Anselmi. La elegante residencia de los esposos Méndez-Anselmi, presentaba un brillante aspecto y congregó no solo a un numeroso grupo infantil, sino una gran concurrencia de señoritas y de señoritas. Con el contingente del elemento joven, se hicieron los honores a una excelente orquesta, habiéndose bailado con gran animación. Los visitantes fueron invitados gentilmente con un delicado "buffet", prolongándose esta fiesta hasta hora ya muy avanzada de la noche. Participaron de ella las señoritas: Amalia, Delia y María Isabel Anselmi, Elisa y Amalia Otero, Melita Carve, Elia María Méndez Previtale, María Angélica y Berta de Medina, Ofelia y Dorila de Medina, María Emma Otero Torrens, Chucha Paullier, Cora Moreau, Rosita Avalos, Olguita Galimberti, Nenota Schaurichт, María Elena y María Celina Penino, Lolita y Tuca Michelini, Beba y Bibí Saenz, Zulema Gómez, María Magdalena Cippa, Angelita Corralejo, Amanda y Yolanda Vignolo, Hilda e Iris Elena Formoso, Marta Becage, Luisa Landaner, Sara y Pilar Arrizbalaga y los niños Elvirita Méndez Anselmi, Margarita Méndez Bouton, Olguita Ramos Maffia, Margarita y Elsa Méndez Spangemberg, Laurita Seremini, Lola, Telma, Luz y Chela Pérez Veraciertо, María Elvira Méndez Gorrondona, María Reyna Méndez, Chichita Méndez, Bibí Carve Raffia, Goyita y Tila Rodríguez, María Sara Davis Gorrondona, Elenita Bottini, Chichita Rousse Margarita Schaurichт, Chichita Anselmi, Marta y Esther Brito, Alicia Lalanne, Guillermo y Alicia Tobler, Amanda Cippa, Chita y Pocho Recalde, Pilarica Aldave, Regina Foglia Méndez, Susanita Pérez Piccardo, Isabelita Larravide Balparda, Esther Montaño, Julito, Elsa, Felipe y Lastenia Guani Albertito Nieto Valdez, Titina Rolando Queirolo, Margarita Queirolo, Tita Storace Arrosa y un núcleo numeroso de señoras y caballeros.

—Adquirió muy brillantes proporciones la fiesta ofrecida por los esposos Racnetti-Bajac, en honor de su señorita hija Josefina, que festejaba su cumpleaños. Su lujosa residencia de la calle 25 de Mayo, lucía un hermoso aspecto con la profusión de luces y de flores que la engalanaban. La amable festejada, que cuenta con tantas simpatías entre sus relaciones lucía una elegante "toilette" de crespón Georgette, adornada con cuentas de azabache, que realzaba su gentil silueta juvenil. Tanto ella como sus señores padres colmaron de atenciones a sus invitados lo que contribuyó a que la fiesta se prolongara en el más animado ambiente hasta ya muy entrada la noche. A los acordes de la orquesta Warren, ya consagrada entre el elemento joven, se bailó con gran "entrain" no habiendo habido más compás, que el que la concurrencia dedicó a hacer los honores de un delicado buffet. Entre las asistentes a esta linda fiesta, anotamos a las señoras Ernestina Bajac de Rachetti, Amalia Pérez de Barbeito, Clemencia Veiga de Casaravilla, Esther R. de Dupuy, Margarita de Ramírez, Carolina Gadea de Mautone, Mercedes Maeso de Tebot, Dorotea Gómez de Muñoz, Isabel Olloniego de Barbeito, Laura Z. de Masanés, y las señoritas Josefina Rachetti Bajac, Amalia Maeso de la Torre, María Esther Muñoz, María del Carmen Masanés, Anzoategui, Neno y Chiquilina Quadros Cardellino, Sarah Olvegra, Amanda y Angelita Cetrulo Castro, Graciela y Edith Tebot, Marta Castro, Clorinda Gutiérrez, Margot y Sofía Casaravilla Veiga, Adelaida y Angelita Barbeito, Estela Barbé Zugasti, Delia y Tota Menesses y un extenso grupo de caballeros.

—En la residencia del señor Carlos Balparda y su esposa la señora María Carmen Alvarez Martínez, tuvo lugar una interesante fiesta infantil, en ocasión de festejarse el cumpleaños de su hijito Renée. Los pequeños invitados fueron sumamente agasajados y obsequiados por los amables dueños de casa, disfrutando allí de varias horas de alegría, dedicadas a múltiples juegos y entretenimientos para su corta edad. Entre la minúscula concurrencia que participó de esta linda fiesta anotamos a los siguientes niños:

Tito, Mercedes y Renée Balparda Alvarez, Livia Nadal, Rodolfo, Amelia Carlos y Julio Mezzera Alvarez, Anita Lussich Barreiro, Margarita Alvarez Plateto, Bochita y Susana Buero Alvarez, Melita Carrasco Dupont, Julita, Haydée y Bebé Bonomi Alvarez, Clery y Rey Harley Fresnedo, Alberto, Jorge y Juan Carlos Campomar Alvarez, Lía Soneira Perey, María Elena Campomar, Mario Pochintesta Victorica, Coca Piquet, María Celia Pérez Lussich, María Elena, Turragó, Ernestito Balparda, etcétera.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Acompañado de su sobrina, la señorita María Carmen Sastre, se encuentra en ésta el señor Daniel Sastre Acha.

—Mañana llegan de Buenos Aires, a pasar una larga temporada en ésta, el señor Raúl Díaz Hermoso y su familia.

LIGA N. CONTRA LA TUBERCULOSIS—

FESTIVAL DE LA COMISION DE LA 8a. SECCION— El selecto núcleo de damas que integan el comité de la Seccional 8a. de la Liga U. contra la Tuberculosis, llevará a cabo un interesante festival cinematográfico en el flamante Cine Olivos, cedido gentilmente por el señor Juan Teutzo con el fin de aumentar la colecta anual. Completan el lindo programa que tendrá lugar el 1.o de Diciembre, varios números de varietés. No dudamos de que el salón del Cine Olivos se verá esa noche repleto de distinguida concurrencia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se han instalado en una casa de la calle Sorchantes, el señor Juan Pedro Castro Blixen y su señorita hermana Martha.

—Después de haber pasado una temporada en la quinta que ocupa en el Camino Castro su señora madre Amalia Arocena de Zumarán, han vuelto a instalarse en su casa de la calle San José, el señor César Caprile, su señora Amalia Zumarán Arocena y sus niños.

EN LO DE MENDILAHARZU BLANCO ACEVEDO—

En su solariega quinta del Camino de las Instrucciones, el Sr. Julio Raúl Mendilaharzu y su esposa, al señora Maruja Blanco Acevedo, reunieron a un escojido núcleo de personas de su amistad, para acompañar al ilustre Eugenio D'Ors, el gran filósofo y escritor que es nuestro huésped, que estaba invitado por el distinguido matrimonio a tomar el té. La fiesta, a la que el señor Mendilaharsu y su joven e interesante esposa, no quisieron darle gran carácter, constituyó una seccion artística y social llena de interés. El marco en que se desarrolló, verdaderamente magnífico, pues la quinta de Mendilaharsu, es una verdadera mansión señorial, alhajada con muebles antiguos de puro estilo y obras de arte valiosas, fué principal factor para el brillo que adquirió, así como también el selecto nucleo de personas invitadas que recibieron en todo momento la gentileza del talentoso dueño de casa, de su esposa Maruja Blanco y a quienes secundó en la amable tarea, Sara Blanco Acevedo, que recogió en su álbum, el homenaje que depuso D'Ors a todo lo bello que inspira su exquisita personalidad femenina. D'Ors departió animadamente con toda la concurrencia, que pudo aquilatar bién de cerca, y en muy altas manifestaciones, el vastó talento del filósofo, el don de gentes y la espiritualidad del hombre del mundo. En el esplendido comedor de la mansión, fué servido en una mesa vestida con regio mantel de encaje y decorado con piezas de "baccarat" y de plata, un delicado "lunch". La reunión de ayer, fué, pues un bonito motivo mundano, que dió lugar a que Eugenio D'Ors, conociera en un ambiente muy selecto a un nucleo de la gente social y literaria de mas realze en Montevideo. Estaban en ella las señoras Elvira Sufferu Arteaga de San Martín, Rosira Pérez Butler de Blanco Acevedo, Margarita Fonseco de Capurro, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Georgette Travese de Paullier, Josefina Lerena Acevedo de Blixen, Maruja González Villegas de Oribe, Celica Spinelli de Acevedo Alvarez, Rosa Lanza de Varela Acevedo; Señoritas María Eugenia Vaz Ferreira, Julieta García Acevedo, Esther Sufferu Arteaga, Paz Stewart Vargas, Sarah Blanco Acevedo, María Emilia y María Elena Mendivil, Julia Elena Varela Acevedo, Margarita Lussich; Señores Eugenio D'Ors, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Pablo Blanco Acevedo, Mario Blixen, Washington Paullier, doctor Eduardo Blanco Acevedo, Pedro Blanes Viale, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Arquitecto Fernando Capurro, doctor Emilio Oribe, doctor Eduardo Acevedo Alvarez, Luis Varela Acevedo, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, ingeniero Raúl Regules, Alberto Montaldo de León, Federico Morador, Antonio Cardiell San Martín.

LICEO FRANZ LISZT—

Muy interesante resultó la audición de piano, efectuada en el Liceo Franz Lizt, en el que alternaron dos discípulos de la señorita Luisita Giucci, María Luisa Haran y María Angélica Crovetto, cosechando nutridos y bien merecidos aplausos, que supo prodigarles la selecta concurrencia por la interesante ejecución que han dado a obras de Chopin, Grieg, Schubert, Liszt.

VIAJEROS—

Está en Montevideo procedente de Río Negro el Sr. Andrés Risso Buxareo.

—Regresaron a Buenos Aires, después de una breve temporada entre nosotros, el doctor Adolfo B. Sánchez y su esposa la señora María Concepción Leguina.

—El sábado parte para Colonia, donde fijará su residencia, el señor Mario de Oliveira Andrade.

—Regresaron a Buenos Aires, el doctor Ricardo Bosch y sus hijos.

—Han partido para Melo, los señores Julio y Eduardo Lastra, quienes llegaron a esta, procedentes de Tucumán, hacen varios días. Vienen por asuntos comerciales.

Regresó a Buenos Aires el señor Heriberto Jackson.

—Partió para Paysandú el señor Conrado Bonilla.

—Procedentes de Buenos Aires han llegado las señoritas Celia y Ester Idiarte Baños. El objeto de su viaje es saludar a su hermana política la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y a su hija Margot a su regreso de Europa.

—Para Mercedes el señor Rodolfo Casteras.

—Regresó a San José el señor Artigas Menéndez Clara.

—Partió para la estancia "El Pedernal" en el departamento de Tacuarembó, el señor Carlos Braga, quien recién llegado de París, va a dedicar sus actividades a las tareas rurales.

—Llegaron de Buenos Aires el doctor José C. Miguens, su señora Julia Zumarán Arocena y sus pequeños hijos, quienes vienen a asistir a la boda Zumarán Arocena-Lessa.

—De la misma ciudad, regresó el arquitecto Gonzalo Vázquez Barriere.

—Regresó a Durazno lugar de su residencia el señor Eduardo Richling, que pasó varios días en esta capital.

—De su viaje a Río de Janeiro, se encuentra ya de regreso el señor Américo Brescio.

—Partieron para Buenos Aires el señor José Cavestany, su señora Margot Christophersen y su pequeña niña.

—Son esperados en la semana entrante del Brasil, donde han realizado una gran jira, el señor Juan Mascarenhas y su señora Eulalia Bordaberry.

—Para la estancia "Los espinillos" del señor Sine Cabezudo en el departamento de Durazno, partieron la señora Noelly Cabezudo de Gomensoro, sus pequeños hijos y los señoritas Elena y Elsi Cristy.

—Para Rocha, el señor Hilario Helguera.

—De Rocha ha llegado el doctor A. C. Pereda Valdéz.

—De Colonia Suiza, donde pasaron una temporada, regresaron el señor Alberto Cibils y su señora Ella Hill, el señor Ricardo Cibils Hill, su señora Arminda del Campo y su pequeño hijo y el señor Alberto Cibils Hill y su señora Celia O'Neill Arocena.

—Para Melo el Sr. Eduardo De Retry.

—De Río Negro el Sr. Mario Olascoaga.

—De Río Negro el Sr. Julio Ocanto. Esta noche parte para Buenos Aires.

—Para la estancia de Saavedra en el departamento de Florida parten hoy la señora Leonor Calvi de Victorica y sus nietos los niños Carlos y Octavio Gurméndez Victorica. Va con ellos el doctor Carlos María Gurméndez quien regresará en el día a esta capital.

—Han regresado de Paysandú, los esposos Boffil-Munyo, acompañado de sus hijos.

Espectáculos de hoy

ARTIGAS

A las 21 y 15 — 2a. función del profesor Hunter.

A las 21 y 15 — Hipnotismo, sugestión, catalepsia, anestesia, trasmisión del pensamiento, etc.

Platea $ 1.00. Cazuela y paraíso $ 0.20.

ALBENIZ

2a. función de Pastora Imperio.

A las 21 y 15 — "Las Porteñas", cantos y bailes.

Biógrafo y presentación de Pastora Imperio en sus maravillosas creaciones.

Platea $ 1.20. Cazuela $ 0.40 y Paraíso $ 0.30.

ROYAL

A las 21 — Programa de variedades.

Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

COLON

A las 9 p. m.

Biógrafo y variedades.

Platea $ 0.20.

NOTAS PORTEÑAS—

Buenos Aires, 23.—Muy lamentado es en la colectividad italiana, particularmente en los centros periodísticos de la misma lengua y también en los cenáculos criollos del gremio, el fallecimiento repentino e inesperado del conde Victorio Salvoni, hombre simpático y caballeresco, escritor de raza, que ayer fué fulminado por un ataque cardíaco mientras departía con sus amigos.

—Un grupo de amigos ofrecerá mañana una comida al doctor Julio Urtubey, con motivo de su próximo enlace, en los salones del Aue's Keller.

—En la mayor intimidad será consagrado el sábado próximo, en casa de la novia, el enlace de la señorita Estela Drago con don Jorge Soto Acebal, ceremonia en la que actuarán como padrinos doña Luciana Acebal de Soto y don Luis Roque Drago.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Mariano J. Drago y Eduardo Arata, y por el novio los señores Enrique y Juan Acebal.

—Con el fallecimiento de la señora Rafaela Rodríguez de Eguzquiza, desaparece del escenario social, una figura de singular relieve, en cuya personalidad se aunaban condiciones singulares, cuya aplicación a la familia y a la sociedad, constituyó una de las características más destacadas. Era la distinguida dama, que desaparece octogenaria, el prototipo de la mujer fuerte, abnegada hasta el ejemplo y buena hasta el sacrificio. En el seno de su hogar era una figura que atrajo la atención de sus descendientes, a quienes inculcó máximas y dió consejos, con la inteligencia y altura que le distinguían.

En su actuación social, fué la dama de gran relieve, que a su paso despertó simpatías, prestigios, afectos. Recordaba con claridad, hasta sus postreros días, los acontecimientos de antaño, precursores de las reorganizaciones políticas y alcanzó la extinta a presenciar hechos históricos, cuando siendo aún muy joven, llegara de su país natal. Paraguay. Constituyó aquí su hogar y se vinculó a nuestra alta sociedad, la que le rindió homenaje a su memoria, en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio del Norte, previo oficios religiosos en la capilla ardiente. Su muerte enluta a las familias de Quintana, Rubio, Saguier, Franco, Rodríguez Larreta, Fynn, Uriburu, Moreno, Estrada, Correa Morales, Gondra, Caballero y otras.

EN LA ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

La demostración a Eugenio D'Ors

Reina gran interés alrededor de la audición que la digna Comisión Directiva de la Asociación Coral ofrecerá mañana de tarde en sus salones de la calle Florida, en honor de nuestro distinguido huésped señor Eugenio d'Ors, quién desde su llegada ha sabido vincularse no sólo a nuestros círculos intelectuales y sociales, sino también y muy estrictamente, en el ambiente musical, como uno de sus adeptos más conspicuos. Aún cuando a este recital, se trata de darle un carácter puramente íntimo, para recalcar más el deseo de que sea demostración esencialmente personal al ilustre filósofo español, no por ello, dejará de ser una reunión selecta bajo el punto de vista social y del arte.

Con su gentil iniciativa, la Asociación Coral de Montevideo, cosechará nuevamente mañana los nutridos aplausos y los elogios que tan justicieramente le pertenecen.

La Comisión Directiva de la Coral nos pide hagamos saber a los componentes del coro que, debido a no improvisado de la reunión, no han podido hacerse las citaciones para este ensayo, por lo que deben darse por invitados con estas líneas, todos los coristas, para mañana viernes, a las 9 en punto, sin perjuicio de quedar subsistente el ensayo de voces femeninas que tendrá lugar esta tarde.

TEATROS

EL PROFESOR HUNTER

Se realiza esta noche la segunda función del popular Hunter, para la que se ha combinado un excelente programa.

Sería de desear sin embargo, que se suprimiera de él, la larga y poco interesante película cinematográfica, que en la función de anteanoche, cansó sobremanera al público que vá únicamente a este teatro a presenciar los admirables experimentos del "mago oriental, el que así tendría más tiempo para maravillar a los espectadores, sin que estos se vean obligados a aguantar una lata cinematográfica, ya que demasiadas se ofrecen en las salas de biógrafos.

ARTIGAS

Se realizó anoche en este teatro el festival artístico en homenaje a España y a beneficio del Hospital Sanatorio Español.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la función, quedó plenamente satisfecha de los diversos números del programa, en el que figuraban bailes, cantos, cuadros plásticos, etc., y que fueron muy aplaudidos.

Las señoras Franceillo Kauffmann y Tina Lerner, que tenían a su cargo números de piano y de canto respectivamente, y en los que alcanzaron el mismo gran éxito obtenido por las eximias artistas en diversas representaciones, recibieron en la de anoche, calurosos y espontáneos aplausos del auditorio.

Tanto la interpretación de lo lieder de Schubert y Schumann, por la señora Kauffmann, hecha con gran sentimiento y excelente escuela, como las versiones que ofreció Mme. Lerner, en las obras Rachmaninoff y Liszt, demostraron su técnica impecable, fueron ovasionadas por la selecta concurrencia que asistió al festival de anoche.

ALBENIZ

Debut de Pastora Imperio

En el teatro de la calle Ibicuy, ante una sala completamente llena de distinguida concurrencia, hizo anoche su presentación la famosa bailarina Pastora Imperio, quien en sus notables creaciones de bailes gitanos y de canciones típicas españolas, obtuvo un clamoroso éxito.

Lo reducido del espacio de que disponemos y la hora avanzada en que terminó el espectáculo, debido a algunos tropiezos en el desarrollo del programa, en el que figuraba una interminable y varias veces interrumpida película cinematográfica, así como cierta lentitud en los cambios de decorados, no nos permiten hacer sino este breve y ligero comentario de la función de anoche.

Sólo diremos que las canciones Nieta de Carmen, la Danza Gitana, La Greñua entre otras, de las maravillosas creaciones de la Imperio hechas de manera incomparable, fueron delirantemente aplaudidas por el auditorio, que salió con excelente impresión de la eximia artista española.

ROYAL

Vea el "Mochuelo", antes que se marche, dicen los programas del music-hall de Visconti, y nosotros, repetiremos también: "Vean ustedes, dicho "mochuelo" porque esta cantor flamenco, es un elemento realmente interesante.

En el elenco del Royal encontramos otros números que merecen ser vistos y aplaudidos, como los de "Three Stars", los graciosos gimnastas los cuales hacen, con toda elegancia, las pruebas más difíciles de fuerza, como lo de Wald and Mertens, los acróbatas excéntricos cuyas piruetas con los bolsillos llenos de vasos de licores provocan tantas risas, como lo de Helly Prima que mantiene su merecido título de "Estrella de varietés".

Mañana viernes, debuts. Domingo, matinée familiar; lunes otros debuts.



EMMA BERNAL

Primera actriz de la compañía Ratti, que actuará desde el 2 de Diciembre próximo en el Teatro 18 de Julio

INFORMACION POLICIAL

HALLAZGO DE UN FETO

Fué hallado por el empleado del Varadero de la Usina Eléctrica, Juan Rivera, un feto cuyo sexo se ignora, y que las olas habían arrojado a la costa.

ACTO DE ARROJO

Corría la jardinera empadronada con el No. 11209 por la calle Justicia, hacia el norte, cuando al llegar a Lima, el conductor Pedro Busque, domiciliado en la calle Guadalupe 1903, bajó de ella para arreglar una tienda que se le había enredado.

En ese instante los caballos emprendieron una veloz carrera con gran peligro para el tráfico.

Al pasar por la comisaría de la 8a. sección, el agente Miguel Lazardo Gutiérrez, que se hallaba de servicio en la puerta de dicha comisaría, haciendo alarde de valor, intentó detener los caballos, exponiendo su vida.

El agente logró prenderse de los caballos, siendo arrastrado varios metros, pero al fin logró felizmente detenerlos. Pudo salir ileso de su acto de arrojo, sufriendo solo su uniforme algún deterioro.

El señor Jefe, haciendo justicia, premió ese acto de valor concediéndo al agente una licencia; además de una gratificación metálica, y su nombre fué objeto de una mención especial en la Orden del Día.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Antonio Pietrafesa, italiano, casado y de 47 años de edad, domiciliado en la calle Timbó 1118 que guiaba un carro de auxilio de La Transatlántica, por la Avenida General Rondeau, perdió el equilibrio a la altura de Nueva York, cayendo al suelo en tal forma que una de las ruedas del vehículo le pasó por encima de la pierna derecha causándole la fractura.

La A. P. lo condujo al Hospital Maciel.

Tomó la intervención correspondiente la seccional 6.a.

En la calle Joaquín Muñoz y Rafael Pastoriza se cayó del pescante del carro que manejaba Teodoro Ricout, uruguayo, soltero, de 20 años de edad, sufriendo al parecer, lesiones internas.

El paciente fué conducido al Hospital Maciel, en una ambulancia de la A. P.

Procedió la 10.a.

RATERO

Tomás Paternostro se apoderó de varios objetos pertenecientes a Juan Villasaso, domiciliado en la calle Ciudadela 1230, que el damnificado avalúa en la suma de 30 pesos.

Denunciado el caso a la Policía de Investigaciones, Paternostro fué detenido por la sección Delitos contra la propiedad y pasado a la cárcel.

UNA CAIDA

Esteban Polla, italiano, de 45 años de edad, que trabajaba sobre una escalera en la quinta que el señor Julio Mousques posee en la calle Instrucciones 15, se cayó desde una altura de tres metros, resultando con la pierna izquierda fracturada.

La A. P. lo transportó al Hospital Maciel.

Intervino la 2.a.

EL SUCESO DE ANOCHE

Comunica la policía de la 7.a lo siguiente:

Frente al No. 1447 de la calle Municipio, se encontraba Dionisio Umperrez y Andrés Latapie cuando tuvieron un cambio de palabras por asuntos íntimos. Latapie agredió a golpes a Umperrez a quien lesionó. En esos momentos intervino el cabo Juan Reyes que apartó a los contrincantes dándoles al propio tiempo la voz de preso. Al llevarlos a la comisaría, se apartó un grupo de estudiantes del I. Normal de Varones, Leandro Giménez, quien se dirigió al cabo, pretendiendo que este pusiera en libertad a Latapie. Como el cabo no accediera a la pretensión de Giménez, este le aplicó un golpe de puño, por lo que aquel con su machete, le aplicó un golpe de plano, produciéndole una contusión, dada la actitud agresiva de Giménez. En la confusión producida Latapie logró fugar, presentándose momentos después a la comisaría, donde después de abonar la multa respectiva, fué puesto en libertad. Concurrieron al lugar del hecho el comisario Sr. Beunza y sargento de recorrida Juan Arístides, quienes condujeron a Giménez a la comisaría de donde seré remitido a la C. Central.

Umperrez recobró su libertad. Testigos presenciales del hecho nos autoriza a consignar que Giménez fué golpeado por el cabo, y varios testigos del atropello concurrieron a la comisaría, donde lejos de ser atendidos fueron pasados para el patio por orden del comisario Beunza.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 1.° DE DICIEMBRE DE 1921

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

ESTACIONES	
Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Manga, Toledo, Colón, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto	[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

ESTACIONES	
25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colón, Toledo, Manga, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Nota. — Tren 53 lleva dormitorio hasta Tambores. [illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. del Estado, Línea Maldonado)

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Cordón y Manga

SALIDAS	REGRESOS
[illegible]	[illegible]

Observaciones: [illegible]

GACETA RURAL

TABLADA

NEGOCIOS DE AYER

Con la escasa entrada de 882 vacunos en pie, se desarrollaron las operaciones de ayer en plaza, rigiendo las cotizaciones como en los días anteriores, habiendo como únicos compradores el abasto, interior y la Tablada de Rapallini, pues los frigoríficos se mantuvieron inactivos.

Detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

L. Rapallini e hijo: Bueyes a 55 y 65 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 75 milésimos. Novillos, a 80, 90 y 98 milésimos. Vacas, a 56, 72 y 80 milésimos. Terneros, a 56, 60, 61, 65 y 70 milésimos.

Interior: Vacas, a 70 y 80 milésimos. Terneros, a 45 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
L. Rapallini e hijo.	32
Abasto	656
Interior.	100
Servicio particular.	1
Retirados con pase.	4
Total.	882

Para hoy son esperados 3 vagones sencillos.

Savago y Cía. (Vendedores)

DIA 24

579 vacunos vendidos. 23 bueyes, 101 novillos, 90 vacas y 165 terneros.

Retirados con pase 4 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Bedonsa Benjancor y Cía.—

De Minas: por P. Zabaleta 13 bueyes vendidos a $ 0075 k. para abasto e interior.

Soc. Arrosa y Martínez Bresque—

De Santa Catalina: por Juan Rodríguez e hijos 11 terneros con 200 kilos clp. vendidos a $ 007 k. para abasto.

De Colonia Suiza: por Pablo Salamon 32 terneros con 157 kilos clp. vendidos a $ 0045 k. y 21 terneros con 155 kilos clp. a $ 0045 k. para abasto.

De Santa Catalina: por Beltrán Díaz 20 terneros con 2250 kilos vendidos a $ 0065 k. y 16 terneros con 1370 kilos a $ 0065 k. para abasto.

Livardo R. González—

De Canelones: por F. Copola 3 bueyes y 2 terneros slp. para interior.

De Flores: por F. E. Martínez 10 novillos vendidos slp. para interior.

Vda. de Aphestegui, Palas y Freire—

De Maldonado: por G. de León 21 novillos vendidos a $ 005 k. para abasto.

De San José: por P. Noria 17 novillos y 7 vacas declaradas slp. para interior.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones: por F. Villalba 16 bueyes vendidos a $ 0065 k. para saladero y 2 vacas a $ 0250 k. para servicio particular.

De Canelones: por J. C. Adrán 8 novillos vendidos a $ 0065 k. 1 vaca a $ 005 k. y 3 terneros a $ 005 para abasto.

Iriarte y Abreu—

De Durazno: por R. Delgado 17 novillos vendidos a $ 0085 k. y 13 vacas a $ 007 k. para abasto e interior.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Río Negro: por M. Lezama 47 vacas vendidas a $ 005 k. para abasto.

Freso y Diverio—

De Florida: por D. Lanzeiro 14 terneros vendidos a $ 005 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Canelones: por G. Gutiérrez 2 bueyes vendidos a $ 0055 k. 2 vacas a $ 005 k. y 10 terneros a $ 005 k. para abasto y fábrica.

Vivero Nacional y granja de Avicultura

Con asistencia de los señores Carlos Mardíneo, ingeniero Ciro Iagnuzu Vera, Roberto Sundberg, José A. Martínez (hijo) y Fernando Otero Mendoza, celebró sesión el Consejo de este organismo, considerándose los siguientes asuntos:

1.o De acuerdo con las exigencias del establecimiento y períodos del año se resuelve fijar el siguiente horario de trabajo a regir desde el día 28 del mes en curso: de 5.30 a 10 horas y de 15.30 a 18 horas.

2.o La mesa da cuenta de la llegada del cerdo Berkshire de pedigree adquirido en Inglaterra por intermedio del señor Jorge R. Cooper, para el servicio del plantel del establecimiento.

3.o La misma da cuenta del recibo de material de apicultura y 3 reinas italianas con núcleos de abejas de la misma raza, adquiridas en un establecimiento de apicultura de Estados Unidos con el propósito de mejorar y ampliar el colmenar instalado recientemente en Toledo.

4.o Impuesto del buen estado de los tríos de aves importadas de Inglaterra y de la incubación de los huevos que se han obtenido en este último período, se resuelve no destinar a la venta, hasta nueva resolución los productos que se obtengan, con el fin de incorporarlos a los planteles de reproducción.

5.o Se da cuenta de la actividad desplegada por la Dirección de Vialidad en la construcción de la carretera de acceso al establecimiento como así mismo de la iniciación de los trabajos para la construcción de los galpones para herramientas y caballeriza para los animales de labor, obras a cargo de la Dirección de Avaluaciones y Bienes del Estado, la que ha resuelto complementar su aporte en beneficio del establecimiento construyendo una gran volera para cría de faisanes.

6.o Se da cuenta del éxito obtenido con los productos enviados a la Exposición del Durazno, en la cual obtuvieron los primeros premios los tríos de aves y dos primeros premios, un segundo y un tercero, los reproductores porcinos de la raza Berkshire de pedigree expuestos por el establecimiento en ese torneo como así mismo un primer premio y medalla de oro para los productos del apiario instalado en el establecimiento.

7.o Impuesto de la conveniencia que existe en vender un torillo normando puro de pedigree del plantel del establecimiento, se resuelve que el vocal ingeniero Pérez Butler fije la base para la venta de ese reproductor y una vez llenado este requisito, se hagan ciertas y se publique con tal fin avisos en la prensa de la capital.

8.o Se resuelve que la subcomisión de arboricultura frutal informe al Consejo sobre el proceso de la multiplicación de frutales que se destinarán a la venta del año entrante y resultados obtenidos en el ingerto.

9.o Pasar a informe de la comisión de cuentas, la gestión iniciada por el señor Luis Solé sobre cancelación de su crédito por venta de macetas.

Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el Ing. Juan José de Arteaga y con asistencia de los señores Beltrán, Ros, Sosa, Lagarmilla, Cachón, Manini Ríos, Nieto Clavera, Marizcurrena, Róspide, Costa y Urioste, celebró sesión el Consejo de la Federación Rural. Excusó su inasistencia el Dr. Castellanos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el Dr. Manini Ríos para hacer algunas manifestaciones relacionadas con el cumplimiento de la misión que el Consejo le confiara con motivo de su reciente viaje a Europa, sobre las condiciones actuales de los países europeos en lo referente a nuestros productos y a las perspectivas que pudieran ofrecer para su colocación, lamentando no poder aportar datos realmente novedosos, dado que la mayor parte de lo que expresara ha sido divulgado por revistas y diarios europeos.

De las conversaciones que el Dr. Manini sostuvo con los hombres vinculados a la política económica de los principales países europeos, se derivan las siguientes conclusiones que se relacionan con nuestra producción:

En materia de carnes, es sabido que hasta el año pasado y principio del actual, las operaciones de compra para los países ex aliados, se hacían por intermedio del Mercado Central de Inglaterra. A partir de los comienzos del año en curso algunos de los países occidentales, Francia y Bélgica especialmente, han hecho compras libremente pero estas operaciones han sido en cantidades limitadas debido en parte a la situación de sus cambios, desfavorables respecto a los mercados de producción que da por resultado que tengan conveniencia en adquirir las carnes en los stocks ingleses.

Ha influído desfavorablemente para nuestro mercado de carnes, la gran existencia de carnes conservadas que Inglaterra almacenó durante la guerra y que al liquidarse la paz, se vió en la necesidad de colocar a precios inferiores al costo, haciéndole una seria competencia a los Frigoríficos.

En lo que se refiere a los cueros y lanas la situación ha variado en un sentido favorable. Actualmente los cueros se cotizan a un precio superior en un 20 o 40 o|o, con relación a la última baja operada después de la terminación de la guerra. Se cree que esta mejora habrá de acentuarse debido a la gran demanda del producto por parte de las fábricas, que han reanudado intensamente las actividades y como consecuencia también de la merma en las faenas de los frigoríficos.

En cuanto a las lanas, bien que la reacción se ha operado también en provecho nuestro, principalmente en las clases de merinos y cruza fina, todavía se lucha con una serie de factores que aunque accidentales y momentáneos, detienen a los compradores. En primer término, encontramos otra vez aquí el problema de los cambios. Los grandes mercados para la colocación de nuestras lanas, Francia, Bélgica, Alemania e Italia están en una situación tal, que el precio de la materia prima que compraran en el Exterior y pagaran con su precio de venta de la mercadería fabricada y por consiguiente en el volumen de su colocación.

Otra de las grandes preocupaciones de los países europeos, la constituye los salarios, que han aumentado extraordinariamente. Los obreros tejedores, por ejemplo, ganan actualmente cuatro o cinco veces más que antes de la guerra, y esto se agrega naturalmente al costo de producción y por consecuencia restringe el mercado de ventas.

Por último no debe olvidarse la evolución que ha sufrido Inglaterra en materia económica. Las conveniencias tanto económicas como políticas del Reino Unido, lo llevan ahora a ser francamente proteccionista. Para mantener unidas a la Corona, las diversas nacionalidades que hoy la integran, la Gran Bretaña se vé en la necesidad de ofrecerles positivas ventajas económicas. De ahí que las carnes, lanas, cueros, etc., provenientes de las Colonias tenen un lugar privilegiado no sólo en Inglaterra sinó en todas partes en donde ella pueda ejercer alguna influencia. La concurrencia de Australia, Canadá, India, etc., es pues, otro de los factores que contribuyen a mantener la baja de nuestros productos.

En resumen, las impresiones que el Dr. Manini trae de Europa, pueden sintetizarse así: en lo referente a carnes, sobre todo las conservadas, no es dable esperar por ahora un cambio muy favorable a nosotros. Los cueros en cambio están en suba y las lanas, ofrecen perspectivas mejores también, pudiendo asegurarse que la próxima zafra se colocará en condiciones bastante ventajosas.

Mejoras en el servicio ferroviario para el transporte de lanas

En virtud de las quejas formuladas por numerosos hacendados ante la Federación Rural por el deficiente servicio que presta el ferrocarril en la actual zafra de las lanas, el Consejo resuelve dirigirse por nota a la Administración de la Empresa, solicitando se atienda con diligencia los pedidos de vagones que formulen los hacendados para transportar sus lanas a la capital, a fin de evitar los perjuicios que se derivan del estancamiento del producto, en las Estaciones.

Embarque de ganado a Bélgica por vía de ensayo

La Mesa da cuenta de haber comunicado a la Oficina Nacional de Comercio Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que están a su disposición las cuarenta vaquillonas Hereford, amansadas, que solicitó el señor Cónsul uruguayo en Bélgica, para ser vendidas en aquel país a título de ensayo y con el objeto de tentar la posibilidad de abrir un nuevo mercado para nuestras carnes.

Concurrencia del Uruguay a la Exposición de Río Janeiro

Acuérdase aprobar las ideas sustentadas ante la Comisión respectiva por el delegado de la Federación Rural quien manifestó en su oportunidad qué, a juicio de esa Institución el estado financiero de la nación no autoriza para disponer, de los dineros públicos la suma que demandaría la representación de nuestro país en la Exposición de Río Janeiro, aunque reconoce que en otras circunstancias menos apremiantes para el Erario, habría sido útil realizar esa erogación, por las ventajas que, de la concurrencia al torneo mencionado se derivarían para nuestra industria.

Censo Agropecuario — Modificación al Reglamento y Delegación de la Federación Rural.

Se aceptó el informe producido por la Comisión de Ganadería, sobre el proyecto de reglamentación del censo agro-pecuario elevado por el delegado de la Federación Rural ante la Comisión encargada de formulario, Ing. Spahrembers. Dicho informe propone en síntesis, las siguientes modificaciones:

a) Debiendo el censo estar a cargo de la Policía conviene que los trabajos se dividan por secciones policiales en vez de judiciales.

b) Debe simplificarse el texto del formulario, si es que han de hacerse efectivas las multas que establece el artículo 20 para quienes tergiversaren los datos solicitados.

c) Conviene emitir en los boletines el nombre del censado, para llevar al ánimo de la población la certeza de que este censo no tendrá por fines impositivos nuevas cargas fiscales.

Se resolvió igualmente designar al señor Bernardo Róspide como delegado de la Federación Rural para integrar la Comisión encargada de levantar el censo agropecuario de la República.

Proyecto de fundación de una compañía exportadora de la Europa Central.

Se resolvió comunicarle a su autor, señor Mayer, que atento al buen concepto que su nombre y su experiencia en la materia le merecen al Consejo, no halla inconveniente en que se dirija a los socios vitalicios de la Institución, explicándoles los fundamentos del mismo.

Aislamiento de la Estancia del señor Maruri

Se resuelve comisionar al Presidente para insistir ante el señor Director de la Policía Sanitaria Animal a fin de que le sea levantada esa medida que ocasiona al referido hacendado serios trastornos.

Marcas para ganado

Se acordó devolverle al señor Corbella el modelo de su fabricación expresándole que sin importar él una creación original significa un esfuerzo meritorio que el Consejo apreció debidamente.

Ferrocarril San Carlos a Rocha

Habiéndose recibido una nota de un grupo de vecinos de Garzón, solicitando el apoyo de la Federación Rural para la petición que han formulado ante los Poderes Públicos a fin de que se varíe de acuerdo con su deseo el trazado de la vía férrea de San Carlos a Rocha, acuérdase pasar la referida comunicación a la Comisión de Fomento interna con un miembro del Consejo señor Vicente F. Costa.

Además se trataron los siguientes:

Asuntos entrados

Memorandum elevado por la Escuela Experimental de Epizootias.

—Telegrama de la Asociación Rural de Bagé, agradeciendo el envío de delegados para la Exposición realizada por aquella entidad y manifestando que las ventas sobrepasaron la suma de ciento sesenta mil pesos.

—La Sociedad Fomento de Flores comunicando que ha solucionado satisfactoriamente varios conflictos entre arrendatarios y propietarios de campo y reiterando el ofrecimiento hecho anteriormente al Consejo para mediar en cualquier otro caso que pueda presentarse.

—La Oficina N. de Comercio Exterior remite copia de un informe elevado por el Cónsul Uruguayo en Nápoles referente a la exportación de productos uruguayos a Italia y otra del Cónsul uruguayo en Viena en la que se hace conocer la situación del mercado de cueros en aquella plaza.

—La Administración Nacional del Puerto de Montevideo, envía la Memoria correspondiente al 5.o ejercicio.

—Nota del Concejo Municipal de Paysandú referente a la apertura de pastoreos.

—El señor Nicolás Velez solicita los decretos y leyes rurales ofrecidas por la Federación Rural. Se le remitió de inmediato.

—Los señores González Hnos., Roberto Florito y la Sociedad Fomento de Flores, agradecen el envío de las leyes de pastoreo, prenda agraria, etc., que le fueron remitidos.

—Nota del señor ingeniero Pablo M. Ferrés aceptando su designación como delegado de la Federación Rural para la reunión celebrada en la Asociación de Consignatarios de Ganado.

Temas Agrícolas

SELECCION DE LOS TRIGOS EN LA ARGENTINA

Los concursos sobre trigos puros que lleva a cabo la dirección del museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina, además de confirmar que existen variedades argentinas o aclimatadas de mérito que conservan las características que deben poseer, a pesar de las mezclas que han tenido lugar especialmente en los últimos diez años, han puesto en evidencia que hay productores esmerados, que se dedican con amor a la mejora de las variedades o formas locales, habiendo conseguido buenas semillas No son productos de una verdadera selección fisiológica, efectuada de acuerdo con las reglas fitotécnicas, como habría que llevarla a cabo, pero han sido obtenidos por un principio de selección superior a la simple selección mecánica; suministrarán excelente material para la selección completa regida por la fitotécnia.

En país como el nuestro, donde el cultivo del trigo constituye la base de la agricultura nacional conjuntamente con el maíz, en el que los estudios superiores de agricultura datan de 35 años atrás y hay un ministerio de agricultura desde próximamente un cuarto de siglo, es sensible que no exista una estación fitotécnica, de selección de los trigos y de los maíces por lo menos, como la posee desde diez años la república del Uruguay, a pesar de ser sus intituciones agrícolas más recients En el Uruguay, se han comprobado los provechos que la selección suministra, los que están por otra parte fuera de discusión. Es cierto que se han iniciado en la Argentina trabajos en este sentido en varias épocas; pero no han suministrado los resultados que debían dar por causas que no es el momento de analizar: todo queda por hacer.

Los beneficios que proporcionará una estación de selección de semillas bien organizada y dirigida por persona competente son muy grandes. Su utilidad no se discute. Su necesidad es imperiosa. La agricultura argentina la precisa y la pide con insistencia. Es de desear que pronto se llene este vacío.

El museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina por medio de concursos anuales de trigos puros y otras iniciativas, así como por el estudio de las variedades de los productos agrícolas nacionales, prepara el terreno para los trabajos de la futura estación fitotécnica que no debe tardarse en fundar.

De la Liga del T. de Young

La Comisión Directiva de la Liga del Trabajo de la Estación Young, ha elevado al Ministerio de Industrias una extensa nota en la que emite su opinión, consultada en oportunidad, respecto del reglamento que ha formulado la Comisión especial encargada de proponer las medidas más eficaces para combatir la garrapata.

En dicha nota, la referida comisión hace notar que se ha dirigido en oportunidad a la comisión especial y a la Federación Rural, haciéndoles presente los inconvenientes que un reglamento unilateral podría acarrear para la zona Norte, dejando expresa constancia de que sólo la mueve un espíritu de equidad que vaya a beneficiar al país y a la industria ganadera.

Subraya los puntos que según su criterio deben ser corregidos para serán lo dice, "no tener, junto con la plaga de la garrapata, la plaga de un reglamento".

Luego, analiza detenidamente muchos puntos de los que integran el reglamento que ha propuesto al Ministerio de Industrias la comisión que preside el señor Windmuller.

El valor de los campos

La Compañía Liebig acaba de tomar en arrendamiento al señor Joaquín Vivo, 1500 hectáreas de campo excepcional ubicado en Soriano, al precio de $ 7.60 la hectárea por el término de 4 años.

Liebig destinará este campo para invernada.

Mientras se estimula la plantación de árboles

La plantación de eucaliptus que se han hecho en Paysandú, en el camino de las Palmas, desde el local de la Sociedad Rural en adelante, está perdida totalmente o poco menos.

Tres factores (dice un colega sanducero) han conspirado el éxito de esta obra.

Primero: la entrega tardía de las plantas, que fué hecha por el Consejo Departamental a fines de Octubre y principios de este mes.

Segundo: la carencia de lluvias y la falta de riego con que debió subsanarse la ausencia de agua pluvial.

Tercero: la mala calidad de los tutores, habiéndose empleado en grandes trechos simples cañas que el viento ha tumbado.

Hay puntos donde no se ve ni la señal siquiera del lugar donde debió estar la planta y el tutor.

Es una lástima, verdaderamente, que se haya tirado el dinero a la calle en una forma tan lamentable. Solo algunos vecinos han hecho las cosas en forma. Pero son contados. Los demás han dejado eso en el abandono, convencidos de que todo cuidado es inútil. Así es que, salvo alguna docena de arbolitos, de esta plantación solo quedará el recuerdo. No es mucho que digamos...

La feria sanducera

8.198 PESOS VENDIDOS

Ha terminado el remate-feria mensual organizado por la Sociedad Rural de Paysandú.

Las condiciones desfavorables en que se presentó el mercado hizo que los negocios se desarrollaran con pesadez y poco interés a precios bajos.

El monto total de lo vendido ascendió a $ 8.198.

Las principales operaciones fueron las siguientes:

José Serondegui vendió a Ale-

mo a Ricardo D. Marchales 13 tojandro Carbone 26 vacas; el mismo; Américo Larrauri a Daniel Y. Millot y Cía. 20 vacas con 5620 kilos; "Las Delicias" a los mismos 11 vacas gordas. Todo: ro Ibos a Nicolás Rouiller 2 toros Hereford; el mismo a Ricardo B. Marchales 8 toro Hereford.

Notas de agricultura práctica

LA PODA AL ALCANCE DEL AGRICULTOR

Ningún agricultor podrá poner en duda la necesidad de podar, en su tiempo, los árboles tanto los de fruta como los de sombra o adorno, porque bien sabemos que es muy necesario comprender que tienen, que marchar de acuerdo, la parte aérea de la planta, o sea las ramas, con la parte subterránea que son las raíces.

Expuesto y dicho prácticamente, con tijera en mano, sería el medio mejor de enseñar y explicar como se poda; sin embargo, vamos a procurar determinar de la manera más sencilla cómo se debe efectuar la poda.

Supongamos el caso de un colono propietario que tiene también montes, bosques y calles con filas de árboles. Empezamos por los frutales.

Lo primero que debemos tratar es que el arbolito no se vaya en altura, lo que dificulta su cosecha; para lograr eso tenemos que despuntar todos los años, es decir, cortar las ramas que crecen hacia arriba, aquellas que van derecho hacia el cielo, dejando, en cambio, las ramas que se desarrollan hacia los costados y que son más bien bajas que altas, para que la cosecha de la fruta sea más cómoda.

Después conviene cortar las ramas que se encuentran en el centro del árbol, por debemos darnos cuenta de que clareando el centro del árbol el aire pasará mejor por todas partes, la ventilación de la planta resultará mucho más cómoda y el sol penetrará por parte iguales en todas las ramas.

Para darnos cuenta mejor de cuál será nuestro objeto, imaginemonos que debemos dar al arbolito frutal, más o menos, la forma de una copa baja, copa chata. Ahora bien, haciendo como hemos dicho, es decir, despuntando arriba, y clareando al centro, es claro que no habremos hecho una poda científica, tal como debe ser, pero, al fin, hemos hecho algo, que, por lo menos, está bien.

Lo que no tenemos que olvidar que, no sabiendo podar perfectamente, debemos trabajar con mucha cautela, con mucha prudencia, cortando en la forma que hemos visto. No hagamos lo que, desgraciadamente, se hace en algunas partes donde se cometen verdaderas destrucciones; pues debemos pensar que todos los árboles son siempre nuestros buenos amigos.

Cuando debamos podar árboles de monte, bosques, avenidas o calles, hay que hacer de modo que las ramas que van hacia arriba crezcan lo necesario, es decir, que no será necesario despuntar mucho. Al principio será necesario dejar que el tronco tome la mayor altura que pueda, cortando los chupones o brotes que salen en el tronco y dejando las ramitas o ramas de arriba; así el árbol toma altura y nos dá buena sombra, pero sin olvidar que siempre debemos clarear el centro.

Entonces tenemos que tratar de que el árbol de avenida, etc., se parezca a una copa alta.

Para terminar, no olvidemos que es necesario conocer y saber calcular la época de la poda. La mejor época es cuando los fríos ya no son tan fuertes, es lo decimos en general, pues no es posible proponer en el caso; cada uno, desde que sabemos que el clima varía mucho de punto a otro.

Tratándose de plantas de frutas, y más si son de carozo, conviene hacer la poda temprano.

La forma de hacer los cortes de las ramas tiene que ser a tocar las yemas y dejando caída a cada corte para que las aguas de lluvia corran por superficie, porque si no pudiera echarse a perder la rama.

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias, etc. y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero-agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

Historia de la raza Hereford

N.o 12

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

El 15 de octubre de 1841 se efectuó el remate final de los ganados de Mr. Price, en Poole House.

En este acto, la vaca de 22 años "Toby Pigeon" se vendió a Sir F. Lawley en libras 14.

El promedio más elevado fué el de libras 156, pagado por el toro "Washington", comprado por Lod Talbot.

De las vacas, "Wood Pigeon", se vendió en 150 guineas por Lord Talbot y "Ceres" en libras 115, por Sir F. Goodricke.

Mr. Smith, de Martin, dió 100 por "Tramp"; Mr. F. Lawley, libras 140 por "John Trueboy" y libras 100 por por "Victory"; Mr. Samuel Pepleo, compró en 110 guineas el toro "Marky Delaney" y Mr. Evans, de Pendeford Hall, Stafford, adquirió a "The Rejected" en 110 guineas.

Los compradores más importantes fueron:

Lord Albot, Sir F. Lawley, Sir Goodricke, Capitain Walters, Mr. S. Pepleo, Garnstone y el Rev. J. R. Smythies, de Lynch Court.

Los 99 animales vendidos arrojaron un total de 5426 libras, siendo su promedio de libras 52 — 16 — 4.

Mr. Price, comentando el resultado de su último remate, manifestó lo siguiente:

"Aunque el promedio de mi remate en 1816 era mayor que el de 1841, se verá que los promedios de éste son muy buenos, si se tiene en cuenta el tiempo que ha transcurrido (25 años), y la gran reducción desde los remates de los Shorthorns de Mr. Collings, que ocurrió en los ganados de primera calidad, además de otras circunstancias tan bien sabidas por los propietarios y arrendatarios, que no necesitan mis comentarios.

Esto pone a mi cría a un nivel más elevado de lo que ha estado, y espero, que las personas que los han adquirido lo sabrán cuidar para mantener ese nivel. Si no lo hacen y pierden en calidad, la culpa no será del ganado.

Los tres grandes remates del ganado de Mr. Price, efectuados respectivamente en los años 1813, 1816 y 1841, produjeron un total de libras 16.690.

Aunque no existe un registro completo del remate realizado en 1820, se cree que el total de él ascendió a la suma de libras 20.000.

Mr. Welles, en un artículo sobre el ganado Hereford, publicado en la "Ciclopedia of Agriculture", de Morton's, y refiriéndose al ganado de Price, manifestó: "que no había duda de que los grandes esfuerzos habían sido hechos a través de gran des dificultades por un individuo de un condado vecino, quien había sido el criador más celoso (se podría juzgar por los precios) y de más éxito de su época (1820 - 1840); y aunque sus opiniones no estaban muy de acuerdo con la mayoría de los criadores de Hereford's de aquel tiempo, y sus esfuerzos hacia el levantamiento del carácter de la raza habían sido escasamente comprendidos y apreciados entre sus vecinos, creía que todos los que examinaran con calma y sensatez, los principios que guiaban a Mr. Price, se convencerían que había muchos puntos que él consideraba esenciales para la formación de un animal superior que no podían menos que ser apreciados."

Aunque se podrían citar casos en los cuales Mr. Price había fallado, hay que considerar que eso suele suceder aún al más experto, y Mr. Welles creía muy probable que la generación futura de criadores encontrarían "que los esfuerzos de una inteligencia superior, concentrados en un solo sujeto, no habrían obrado en vano, y que el tiempo convencería a muchos que no confiaban en el ganado de Mr. Price."

Recordando algunas de las fallas que se podrían atribuir al sistema de crianza de Mr. Price, Welles dijo: "que una de las principales era su descuido total de las propiedades lecheras y su sistema de crear entre parientes cercanos. Que tal vez muchos creyeran conveniente el sacrificar las propiedades lecheras en los Hereford's, pero creía que no podía haber una causa justificada para que, sin quitarle a la vaca sus dotes como madre, pudiera dar una buena cantidad de leche."

Sin embargo, muchas vacas, por falta de cuidado en las ubres después de la parición, y aún durante las épocas en que los pastos eran buenos, se vuelven incapaces para la producción de leche y se cree que la falta de atención que en este punto se tenía con el ganado de Price, fué lo que motivó la censura de Mr. Welles.

Otra de las fallas que se podía acusar al ganado de Price, era la pequeña y mala apariencia de las astas de algunas de sus vacas, cosa que era característica del ganado Hereford en general, y esto había ocurrido, pues él prestaba mayor atención a las cualidades más importantes y como las razas donde éstas estaban mayormente concentradas no tenían astas, Mr. Price las dejó sin mejorar, creyendo que al buscar cualidades no esenciales perdería algunas buenas.

Mr. Welles, creía, a pesar de esto, que el poseer buenas astas era tan importante como las otras cualidades, y en verdad mejoraba la apariencia del animal.

Las anteriores manifestaciones, demuestran que existía cierta parcialidad en contra de los Hereford's de Mr. Price, con quien — y según un testigo favorable como lo era Mr. Welles, — tenía algunas bases.

Con relación a las demás crías de ganados, debe afirmarse, sin embargo, que el ganado de Price tenía, aún en los últimos años, sus méritos.

Refiriéndose a las últimas crías de Price, Mr. George Smythies, ha manifestado lo siguiente:

"No conocí íntimamente la cría de Mr. Price. Nunca la vi hasta que este criador se había retirado. Cuando conocí el ganado, era mantenido en el parque de Lord Coventry, la mayor parte del año, y en el invierno era puesto a pensión con cualquiera que los pudiera tener. Una vez vi el mejor lote de 14 vaquillonas de 2 años que he conocido, en un establo donde no tenía otra cosa para comer que paja de trigo y un poco de trébol. Durante los últimos años que Mr. Price tuvo su cría le cambió mucho la forma. La cría de Tomkins, la que según creo él usó exclusivamente, era de caderas anchas y hombros angostos. Esta forma la cambió Price, haciendo que los hombros fueran más anchos y las caderas no tan salidas. Dichas características fueron ejemplarizadas especialmente en "Dove", que mi padre compró en la feria de 1841 por 77 guineas, siendo éste un producto de "Tuberose", vendido a Lord Talbot por 100 guineas. Algunas de las vacas de Price, eran coloradas de cara blanca, otras eran rosillas como "Dove", ("Dove", era una rosilla oscura, diferente a los rosillos criados por Mr. Tully); otras eran de lomo blanco, con cara salpicada. Los toros eran criados diferentemente a los de ahora, pastando en estado casi silvestre con las vacas, hasta que llegaban a la edad de uso; entonces se alquilaban o se tenían fuera de casa lo más posible. En consecuencia, no eran de apariencia tan buena como las vacas, las cuales eran animales magníficos."

En su "Rural Rides", Cobett escribió en 1820, desde Tewkesbury: "Estoy aquí entre el mejor ganado y las mejores ovejas de la clase de Leicester, que he

(Continuará)

COMERCIO E INDUSTRIAS

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 4.700 para mañana.	60.70
Empréstito de Conversión	
$ 3.730 para mañana.	80.10
Banco Italiano	
10 acciones para mañana	10.—
10 acciones para mañana	10.—
10 idem idem idem. .	15.60
10 idem idem idem. .	15.60
Títulos Hipotecarios—Série N	
$ 1.200 para mañana.	94.00
Títulos Hipotecarios—Série K	
$ 2.850 para mañana.	91.16
Títulos Hipotecarios—Série S	
$ 1.125 para mañana.	91.—
2.050 idem idem. .	90.90
2.000 idem idem. .	91.—
3.000 idem idem. .	91.—
1.000 idem idem. .	91.—
Títulos Hipotecarios — Série U	
5.000 para mañana.	90.40
1.000 idem idem. .	90.40
1.000 idem idem. .	90.40
2.000 idem idem. .	90.40
2.500 idem idem. .	90.40
4.000 idem idem. .	90.40
2.000 idem idem. .	90.40
5.000 para el 26. .	90.40
10.000 idem idem 28	90.30
5.000 para mañana.	90.30

2.a RUEDA.

Dda. Consolidada	
6298 fin Diciembre . .	61.00
1880 idem idem . .	61.00
14.102 mañana . . .	60.70
14.100 fin Diciembre . .	61.10
9400 h. f. mes . .	60.70
9400 fin Dcbre. . .	61.00
9400 fin Enero . . .	61.40
4700 para el 28 . .	60.70
9400 idem idem . .	60.70
4700 fin Dcbre. . .	61.10
4700 fin Dcbre. . .	61.10
4700 hasta fin Dcbre.	61.10
4700 para el 28 . .	60.70
4700 para el 26 . . .	60.70
Deuda Nacional de Saneamiento	
2000 mañana . . .	87.00
3000 idem idem . .	87.00
1000 idem idem . .	87.00
Empréstito Conversión	
2797 mañana . . .	80.10
Deuda Interna 1915	
1000 mañana . . .	96.30
1500 idem idem . .	96.30
Deuda Interna 1916	
2a. Serie	
1000 mañana . . .	96.50
1200 idem idem . .	96.50
Bonos Const. P. Legislativo	
1000 mañana . . .	87.00
Títulos Hipotecarios—Serie J	
3000 mañana . . .	91.00
Títulos Hipotecarios — Serie K	
2500 mañana . . .	91.80
2000 idem idem . .	91.80
Títulos Hipotecarios — Série S	
1000 mañana . . .	91.00
1000 mañana . . .	91.00
Títulos Hipotecarios — Serie T	
2000 mañana . . .	90.40
1000 idem idem . .	90.40
3000 para el 26 . .	90.30
Títulos Hipotecarios Série U	
3000 mañana . . .	90.30
3000 idem idem . .	90.30
3000 idem idem . .	90.30
3000 idem idem . .	90.30
3000 idem idem . .	90.30
2000 idem idem . .	90.30
5000 idem idem . .	90.30
7000 idem idem . .	90.20
2200 idem idem . .	90.20
2000 idem idem . .	90.20
5000 idem idem . .	90.20
1300 idem idem . .	90.30
2800 idem idem . .	90.20
1500 idem idem . .	90.20

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones efectuadas ayer

Trigo para Febrero, 200 toneladas a 5.82; 100 id a 5.81; 400 id a 5.80; para Marzo 200 id a 5.82.

Maíz para Diciembre 50 toneladas a 3.35; para Enero 50 id a 3.50.

Ajuste

Trigo para Diciembre a 6.40; para Enero a 5.95; para Febrero a 5.80; para Marzo a 5.80.

Maíz para Noviembre a 3.35; para Diciembre a 3.35; para Enero a 3.50.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Maíz

100 toneladas para Enero a $ 3.55.

Trigo

50 toneladas para Enero a $ 6.16; 50 id para Febrero a 5.89; 400 id a 5.90; 100 id a 5.92; 150 id a 5.90; 100 id a 5.91; 150 id a 5.90; 50 id para Marzo a 5.78; 50 id a 5.75.

SEGUNDA RUEDA

Maíz

100 toneladas para Enero a $ 3.57.

Trigo

100 toneladas para Febrero a $ 5.92; 150 id a 5.93; 50 id a 5.92; 150 id a 5.95; 50 id a 5.94; 50 id para Marzo a 5.83; 50 id a 5.80.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo	Anterior	Hoy
Disponible . . .	7.70	7.30
Noviembre . . .	7.70	7.30
Diciembre . . .	6.60	6.50
Enero . . .	6.10	6.15
Febrero . . .	5.85	5.90
Marzo . . .	5.70	5.75
Maíz		
Disponible . . .	3.10	3.10
Noviembre . . .	3.10	3.10
Diciembre . . .	3.30	3.35
Enero . . .	3.50	3.55
Lino		
Disponible . . .	7.40	7.50
Avena		
Disponible . . .	3.40	3.40
Noviembre . . .	3.40	3.40

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

Casa, calle Tomás Drago N.o 236, Barrio Trouville, con 216 metros en 6.150 pesos.

—Terreno en el Buceo, Barrio Edison, con 1169 metros en 1870 pesos.

—Casa Campos Elíseos, calle Iglesias con 340 metros, en 1500 pesos.

—Casa calle General Luna N.o 1176178, con 73 metros en 8000 pesos.

—Casa en el Reducto, Dgo. Aramburú N.o 1371, con 179 metros en 3259 pesos.

—Casa calle Arroyo Negro, N.o 1832, con 328 metros en 3250 pesos.

—Casa calle Dionisio López, con 317 metros en 1000 pesos.

—Casa calle Andrés Cheves: N.o 6 con 258 metros en 3000 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1.a SECCION

300 al 7 o|o anual.
1000, id id id.
8600, id id id.
2500, ampliación.
4200, cuenta corriente.
3500, acumulados.
7000, al 6 112 o|o anual.

2.a SECCION

9000, al 8 112 o|o, anual.
1000, id 10 id id.
100.000, id 8 id id.
1500 garantía.
2400, a 7 o|o, anual.
1500, id 10 id.
10.500, id 9 id.

Renta de Aduana

Recaudado hasta el día 22. . .	$ 713.728.28
Id en el día 23. . .	" 47.649.59
Total.	$ 761.377.87

Notas forenses

QUIEBRA

Alejandro D. Varela

En estos autos se ha presentado el señor Enrique Nougrerés, manifestando:

Que según lo comprueba en el poder que acompaña el Sr. Antonio F. Braja, Síndico en esta quiebra, le ha conferido poder para que lo represente en los autos principales y demás incidentes que se puedan producir.

En tal virtud, solicita del juzgado se sirva tenerlo por presentado a los efectos indicados y proveer que se le notifique las providencias pendientes y ulteriores.

Se proveyó:

Téngase por acreditado la personería en mérito del poder acompañado, procediéndose como se pide.

QUIEBRA

Francisco Ferrara

En el incidente de calificación de esta quiebra, dice el señor Fiscal de lo Civil, evacuando la nota conferida.

Señor Juez:

A fin de que no se prolongue mas la paralización de este asunto, el suscrito acusa rebeldía al fallido, del traslado conferido del informe presentado por el Síndico y pide a V. S. que abra a prueba el incidente para que el fallido pueda justificar los descargos que tuviere.

R. Sayagues Laso

Se proveyó:

Montevideo, Noviembre 23 de 1921.

Vistos:

Téngase por acusada la rebeldía que se expresa y ábrase a prueba, por el término de veinte días, comunes e improrrogables.

Cámara de comercio

Bajo la presidencia del señor Ricardo J. Shaw y con asistencia de los señores Pedro Indart Denis (hijo), Juan B. Bidegaray, Francisco Rocco, Ricardo Sanguinetti y Antonio Rubio se reunió la Cámara de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse algunos asuntos de orden interno, fueron considerados los siguientes:

Miqueles y Falcón, marca María Guerrero, oposición de Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd., marca Corona. Los señores Miqueles y Falcón no han demostrado que cuando se registró por primera vez la marca Corona, este término era indicativo de calidad. En consecuencia y siendo las marcas confundibles el registro solicitado no procede.

—Abrahan Balinsky, marca Mawel. Esta marca se confunde con la denominada Adler y estando comprendidas las máquinas de bordar en la clase 16 ya cubierto por la Adler, el registro solicitado no procede.

—A. Macedo, marca Macedo. Oposición de Olga F. de Macedo, fundada en anterioridad de uso. De las pruebas presentadas resulta el mejor derecho de la opositora y por tanto el registro de la marca Macedo no es procedente.

—Wester y Butz Auela (estrella). Esta marca se confunde con la registrada con el número 5129.

La Cámara Mercantil de Productos del País consulta a la Cámara sobre la idea de estudiar en conjunto y promover las gestiones del caso respecto a las disposiciones aduaneras que rigen y a la interpretación práctica que se les da.

Se aprobó la iniciativa y se designó como delegados a los señores Indart Denis (hijo) y Forteza.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Cotizaciones de ayer: Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Cotizaciones anteriores: Clausura
Inglaterra	40 3|8	40	40 3|8	40 1|8
Francia	9.34	9.45	9.35	9.35
España	4.89	4.87	4.88	4.88
Suiza	3.55	3.51	3.54	3.52
Italia	16.20	16.10	16.10	16.10
Estados Unidos	148.00	149.80	148.00	149.20
Buenos Aires	18.80 o|o	18.50 o|o	18.80 o|o	18.70 o|o
Brasil	25.450	25.600	24.800	25.500
Bélgica	9.70	9.70	9.75	9.70
Alemania	180.00	178.00	175.00	178.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

3.a Feria Oficial de muestras internacional de Barcelona

La Dirección de la 3.a Feria Oficial de Muestras Internacional de Barcelona hace saber que su celebración tendrá lugar del 15 al 25 de Marzo de 1922.

En la Feria de Barcelona, que por primera vez tendrá carácter de internacional, según acuerdo acuerdo de su Comité Directivo presidido por el Excmo. señor Alcalde constitucional de Barcelona, se hallarán no solamente todos aquellos productos genuinamente españoles, sino los de toda Europa y América que puedan interesar particularmente.

Trigo chino

LA COSECHA DE 1921

rá muy buena, a consecuencia de la misma abundancia de lluvias, las indicaciones, será un veinte por ciento menor que la de mil novecientos veinte, debido a los fuertes aguaceros que han caído. La del año próximo pasado, fué solamente el ochenta por ciento de la normal, así es que la del presente año será el sesenta por ciento.

Además se cree que la calidad del trigo que se cosechará no será muy buena, a consecuencia de la misma abundancia de lluvias.

En mil novecientos veinte los molinos de Shangai exportaron cerca de cien mil toneladas de harina para Europa y Egipto, y en el año actual solamente se han recibido órdenes de poca importancia de Londres.

Se informa que los precios de la harina en China son un décimo más alto que los de Europa.

Mercado de lanas

Los arribos van revistiendo mayor importancia y de ahí que la variedad de tipos de lana, permite la entrada de nuevos compradores a operar. Las merinas supras siguen de muy fácil colocación pagándose precios buenas a superiores se colocan entre $ 7.40 a $ 7.80. En las demás categorías poco o nada se opera.

Respecto a las cruzas, siendo finas, cuentan con muchos interesados operándose a precios que oscilan alrededor de $ 6. Se han colocado algunos lotes de gruesa entre $ 3.90 y $ 3.40. Cotizamos.

LANAS MERINAS

Supras	8.20	8.50
Primeras sup. en clase, livianidad y limpieza . .	7.50	8.—
Buenas corrientes bien acondicionadas . . .	7.—	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición . . .	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia . .	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla		2.60
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales . . .	5.60	5.70
Id id buenas a superiores . . .	5.30	5.30
Id id generales . .	4.80	5.—
Id id inferiores . .	Nominal	
Id id con semilla		
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina . .		
Id id buenas a superiores id id .		
Id id regul. id id		
Id id inferiores .		
Id id con semilla		
Cruzas gruesas especiales . . .		
Id id buena a superiores . . .		
Id id regulares .		
Id id inferiores .		
Id id con semilla		
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase . .		2.60
Id con semilla .		2.—
Id Rapón . . .		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia . .		1.30
Padres Lincoln y capachos . . .		1.50
Manga especial . .	3.50	3.60
Buena y fresca . .	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA — Por Estación Central — Viuda de Aguerre 139 bolsas, Balparda y Compañía 26 idem, A. Bonilla 62 idem, J. D. Barraguo 59 idem, Viuda de M. Rodríguez 69 idem, N. Inciarte 80 idem, L. Cadenas y Compañía 10 idem, Taranco y Compañía 26 idem, P. M. Gómez 36 idem, F. B. Helguera 10 idem, N. D. y Vidal 30 idem, C. G. y Abella 16 idem, F. P. Arrosa 64 idem, S. y Doldan 22 idem, L. P. Pereyra 49 idem, E. Armas e hijos 24 idem, L. Silvera 84 idem, E. y Arocena 43 idem, C. Velázquez 19 idem, Pesquera y Compañía 19 idem, A. G. Mautone 28 idem, T. y Lessa 66 idem, J. Jonte 26 idem, Astiz Hermanos 49 idem, R. Vidaurreta 10 idem, J. M. Verdier 29 idem, Olano Hermanos 24 idem, Antonaccio Hermanos 13 idem, A. O. Guichón 19 idem, P. D. y Dutra 20 idem. Total: 1389 bolsas.

LANA — Por fluvial — A. Bonilla 93 bolsas, J. A. Lista 85 idem, F. P. Arrosa 87 idem, Viuda de Aguerre 12 idem, N. D. y Vidal 89 idem, Balparda y Compañía 394 idem y 54 fardos, R. San Martín y Freire 108 bolsas, P. de L. y Dutra 87 id, A la orden 90 idem, L. P. Pereyra 195 idem, G. Piá y Rodríguez 90 idem, S. y Doldan 38 idem, A. R. Garra 49 idem, Viuda de M. Rodríguez 47 id, C. y Zabalegui 20 idem, Taranco y Compañía 69 idem, R. Barreiro e hijos 20 idem, R. Achard y Compañía 40 idem, A. Garrastazu 20 idem, Pesquera y Compañía 10 idem, L. Rubio 17 idem, F. B. Helguera 20 idem, N. Inciarte 18 idem, J. Arvelo 11 idem. Total: 1791 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En el momento actual los compradores se han alejado por completo del mercado, de manera que la mayor calma sigue reinando en las operaciones. En virtud de lo expuesto, los precios deben seguirse considerando nominales.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garrap. pelo de invierno	5.10	5.20
super. s|garrap. id. id.	4.90	5.00
Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno . . .	4.10	4.20
Id. id. infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil, b. lotes,		
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c|poca garrap. y		
Id. infer. o crec. pelo invierno .	Sin existen.	
Id. regul. s|clas. de garrapata .	"	
inserv. y pesados.	2.00	2.20
Brasil, b. lot. mayor. ang. c|poca garrapata . .	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun. .	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.60	3.60
Id. id becerros clg.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos sig. hasta 2 1|2 kg| .	3.20	3.40
Id. con garrapata .	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.) .	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles . . .	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continuamos con el mercado completamente paralizado, pudiéndose considerar los precios nominales.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. sin eso etc. . . .	6.30	6.60
Vacas id. id. id. .	5.30	5.60
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.30	4.60
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata . . .	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos . . .	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos. . . .	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre . .		0.10

CUEROS LANARES

La demanda para este fruto es muy reducida, colocándose pequeños lotes a estos precios:

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s| conjuntos . .	2.90	3.10
Id. id. atrasados .	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id. .	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos . . .		0.20
Corderitos . . .	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Se cotizan.

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos . . .	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles . . .		0.35
Salados, según peso medio . . .	2.70	2.80
Potrillos		0.20
Potrancas saladas .		0.40

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

	Nominal	
Ciervos anchos kilo	"	
Id. angostos . . .	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . .	6.50	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id . . .	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.85	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos .	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola . .	0.30	0.40
Id. id. sin cola . . .		0.20

CERDA

Mercado difícil cotizando.

Mez buena del int. peso net. libre de garrap. . . .	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

He aquí los precios que rigen:

Mercado de cereales

TRIGO — El mercado estuvo ayer en condiciones completamente normales. Ningún comprador demostraba interés y únicamente se consiguió colocar algunos lotes, debido a las condiciones ventajosas en que fueron ofrecidas. En los primeros momentos de apertura se obtuvo $ 7.30 pero cerró flojo al precio de $ 7.20. Cotizamos:

Superiores	$ 7.20	
Buenos	" 7.05	7.10
Regulares	" 6.95	7.00
De fideos bueno a superior 1.a clase	" 5.60	5.80
Id id regulares . .	nominal	
Id id inferiores . .	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a J. J. Olivera 126 bolsas, a M. Suárez y Compañía 229, a M. Barbat y Compañía 140 bolsas. Total: 495 bolsas.

Por Estación Cordón a Viuda de Aguerre 270 bolsas, a Batller y Compañía 259 idem. Total: 529 bolsas.

Por Vía Fluvial a la orden 40 bolsas, a F. B. Helguera 243 bolsas, a D. J. Alvarez y Compañía 579 bolsas, a E. Storace 1700 bolsas. Total: 2562 bolsas.

MAIZ — Para este grano no tenemos variación alguna que señalar operándose en granos comunes hasta $ 3.00. Cotizamos.

Cuarentín bueno a sup	3.35	3.40
Id. regular . . .	3.25	3.30
Com. sano seco . .		3.00
Regular	2.80	2.90
Moroch. bueno a superior . . .	nominal	
Regular	"	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a C. y Ortiz 720 bolsas, a R. S. Martín 356 bolsas. Total: 1076 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 368 bolsas, a F. B. Helguera 84 bolsas. Total: 452 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Sección Almacenes 80 bolsas, a R. Amespil 64 bolsas. Total: 144 bolsas.

Por Vía Fluvial a la orden 994 bolsas, a José María Suárez y Compañía 37. Total: 1031 bolsas.

LINO — Se ha producido una pequeña suba en el mercado, operándose con firmeza hasta $ 7.50 base 4 o|o.

ENTRADAS

Lino a Pons Ferrer y Compañía 114 bolsas, a Viuda de Aguerre 15. Total: 129 bolsas.

FORRAJES — Persiste la flojedad en el mercado, cotizándose.

Alfalfa superior .	$ 3.00	3.10
Id buenas . . .	" 2.40	2.60
Id buenas . . .	" 1.70	2.00
Mezcla superior .	" 2.20	2.40
Pasto superior . .	" 1.80	2.00
Id buenos . . .	" 1.20	1.40
Id campo . . .	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 5215 cueros vacunos secos, 91 idem idem salados, 1306 atados y 271 fardos de lanares, 79 cueros de potros, 94 cueros y 51 atados de becerros, 8 atados de varios, 41 bolsas de cerda, 142 atados de corderos, 325 bolsas de avena, 38 fardos de alfalfa, 9 bolsas de alpiste, 574 bolsas de harina, 150 bolsas de papas.

OTROS PRODUCTOS — Balparda y Compañía 30 fardos de lanares, 86 cueros vacunos secos, 78 cueros vacunos secos, 7 cueros de potros, 1 atado de becerros, 2 atados de varios, S. y Doldan 63 atados de lanares, 13 cueros vacunos secos, 2 idem de salados, 12 atados de corderos, a S. y Doldan 83 atados de lanares, 13 cueros vacunos secos, 3 cueros de potros, 12 atados de corderos, a J. Llaguno y Compañía 12 fardos de lanares, 80 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, a Taranco y Cía. 69 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, a P. M. Gómez y Compañía 65 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda, a R. Achard y Compañía 17 fardos de lanares, 55 cueros vacunos secos, 4 atados de corderos, a E. Munné y Compañía 27 fardos de lanares, 277 cueros vacunos secos, 5 atados y 4 cueros de becerros, 2 atados de corderos, a Viuda de M. Rodríguez 5 fardos de lanares, 332 cueros vacunos secos, 8 atados de becerros, 1 atado de cordero, 5 fardos de lanares, 176 cueros vacunos secos, 31 atados de corderos, a E. Armas y Compañía 17 fardos de lanares, 47 cueros vacunos secos, 21 atados de corderos, a Taranco y Compañía 15 atados de lanares, 387 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 13 fardos de lanares, 297 cueros vacunos secos, 11 cueros de potros, 1 atado de becerros, a J. Llaguno 8 fardos de becerros, 167 cueros vacunos secos, a C. y Zabalegui 82 cueros vacunos secos, 1 cuero de potros, R. San Martín y Freire 50 atados de lanares, 28 cueros vacunos secos, 3 atados de becerros, Taranco y Compañía 45 atados y 21 fardos de lanares, 147 cueros vacunos secos, a V. de Aguerre 177 cueros vacunos secos, 11 cueros de potros, a Pesquera y Compañía 78 cueros vacunos secos, 16 idem idem salados, 2 cueros de potros, a Viuda de Aguerre 3 fardos de lanares, 170 cueros vacunos secos, Otegui y Hermanos 14 atados de lanares, 144 cueros vacunos secos, a N. D. Vidal 41 atados de lanares, 194 cueros vacunos secos, a Demaria Cotelo y Domínguez 6 fardos de lanares, 183 cueros vacunos secos, a D. y Doldán 41 atados de lanares, 165 cueros vacunos secos, 4 cueros de potros, 2 atados de becerros, 25 atados de cordero, Viuda de Aguerre 168 cueros vacunos secos, a Balparda y Compañía 385 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 1 atado de becerros, a Taranco y Compañía 2 atados de lanares, 234 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores . .	3.20	3.30
Id. regulares . .	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, de país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color.	10.60	11.00
Carioca	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular . .	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro . .	0.60	0.80
Paja de escoba regular.	0.40	0.50
Semilla de guinea		

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica . . .		1.20
Id extra		1.13
Id. 1 a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva . .	Nominal	
Afrecho c|bolsa . .	2.80	3.00
Exportación . . .	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

MOVIMIENTO MARITIMO

Transporte de correspondencia

DIA 24

"SAN ROSSORE", Vapor italiano, saldrá para Santos, Nápoles y Génova. Cierre de valijas el día 26. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

"CAMARONES", Vapor argentino, saldrá de Buenos Aires el día 6 de Diciembre para Puertos del Sud, Madryn y C. Rivadavia. Cierre de valijas el día 5. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

Día 26

"ETNA", Vapor italiano, saldrá el día 26 para Boston y Nueva York. Cierre de valijas el mismo día; Recomendadas a las 16 horas y ordinarias a las 18 horas.

"ORCONA", Vapor inglés, saldrá el día 26 para Port Stanley, P. Arena y Puertos del Pacífico, hasta Callao. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 11 horas y ordinarias a las 12 horas.

"Sofía", vapor italiano saldrá el día 26 para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Palmira, Nápoles y Trieste. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 11 horas y ordinarias a las 13 horas.

"Highland Rover", vapor inglés, saldrá el día 26 para Londres. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 12 horas y ordinarias a las 14 horas.

"Andes", vapor inglés, saldrá el día 26 para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeiras, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cierre de valijas el día 25. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

Entradas de ultramar

"DUQUESA" —

Vapor inglés salido del puerto de Liverpool el 4 del corriente y entrado a este puerto el 24 del mismo.

Consignado a Houlders Brothers.

DE NEVOPORT MON

M. Call Ltda. 300 cajones hojalata, 31 tambores pintura.

DE LIVERPOOL

A la orden, 1 cajón cortinas.

Suárez y Cía. 1 fardo lona.

J. M. Durán, 1 cajón elástico seda.

N. Rath y Crosta, 51 cajones colores preparados.

P. Borda, 5 cajones jamones.

A la orden, 50 cajones bacalao.

Tapie y Cía. 5 cajones tejidos de algodón.

Blenges y Cía. 1 cajón entretelas algodón.

S. Guido, 2 cajones tejidos.

A la orden, 128 canastos planchas hierro.

E. Barthe, 4 cajones hojalata.

A. y Cerizola, 4 canastos loza, 1 id bombillas metal.

D. Perconino hijos, 3 bultos loza.

M Brunet y Cía. 1 canasto loza, 2 id loza sanitaria.

J. F. Costa y Cía. 11 bultos loza, barro y granito.

A. South American Bank, 2 canastos plancha hierro.

F. Rocco y Cía. 500 atados alambre.

Unproctid Label, 2 cajones almanaques.

A la orden, 12 cajones vidrios, 100 id planchas de hierro.

Usina Eléctrica del Estado, 3 barriles estaño, 1 cajón lacre.

Staud y Cía. 7 cajones tejido algodón.

Izquierdo y Cía. 1 cajón cortaplumas.

Larghero y Cía. 6 cajones tejido algodón y seda.

Trabucatti y Cía. 265 atados loza.

A la orden, 1 cajón algodón goma, 5 id id tejido.

Barclay y Cía. 23 cajones algodón tejido.

E. Thorton y Cía. 1 cajón piezas freno.

A la orden, 150 canastos planchas hierro.

Sociedad Comercial, 12 piezas lenguas agujas.

A la orden, 1 cajón hojas acero.

EN TRANSITO AL SALTO

Mihanovich, 6 cuñetes botones.

ENCOMIENDAS

W. Call, 1 paquete muestras.

Barclay y Cía. 2 cajones muestras.

Piqué y Cía. 1 cajón muestras.

"SALAAM" —

Vapor americano salido del puerto de Pará el 16 de Octubre y entrado a este puerto el 24 del corriente.

Consignado a Shadwick Weir.

Carrau y Cía. 50 1, 100 2, 100 14 y 100 8 barricas yerba.

Vda. e hijos de J. Aguerre, 25 11, 50 2, 120 4, 120 8 barricas yerba.

Salgado y Cía. 50 1, 10 2 barricas yerba.

F. H. Casas 60 2, 40 4 y 50 8 barricas yerba.

A. Nery, 10 1, 15 2, 20 4 y 59 18 barricas yerba.

Varela Hnos 20 1, 150 2, 100 14 y 100 8 barricas yerba.

Carrau y Cía 50 1, 200 2, 200 14 y 200 8 barricas yerba.

C. Corbo, 832 tablas pino.

Taranco y Cía. 25 1, 75 2, 100 14 y 100 8 barricas yerba.

P. Morales y Cía. 52 1, 206 2, 206 4 y 150 8 barricas yerba.

S. Bonsignore, 1784 tablas pino.

C. Corbo, 346 atados palos escoba, 151 planchas cedro, 39 atados piques.

F. B. Helguera, 70 1, 160 2, 760 8 barricas yerba.

Cooperativa Agrícola, 1000 cachos bananas.

DE ANTONINA

H. Beramendi y Cía. 5 1, 10 2, 15 4 y 200 8 barricas yerba.

P. Despaux y Cía. 10 1, 40 2, 40 4 barricas yerba.

A. B. Gardilla, 80 2, 40 2 y 40 14 barricas yerba.

DE SAN FRANCISCO DE SUR

Taranco y Cía. 55 1, 120 2, 140 14 y 100 8 barricas yerba.

A. Nery, 655 tablones pino.

Taranco y Cía. 50 2, 70 4, 27 1 y 11 8 barricas yerba.

M. y Rasquet, 26 2, 39 4 y 75 18 barricas yerba.

P. Sexto y Cía. 121 fardos tabaco.

Entradas de ríos y cabotaje

"CIUDAD B. AIRES" —

Vapor argentino salido del puerto de B. Aires el 23 del corriente y entrado a este puerto el 24 dl mismo.

Consignado a Cía. U. de Navegación.

V. Mionl. 41 cascos vino.

D. López, 19 cajones agua blanca.

CARGA EN TRANSITO A EUROPA

A la órden, 1.000 cueros vacunos secos.

"VILLA ENCARNACION" —

Vapor argentino salido del puerto de Bs. Aires el 23 del corriente y entrado a este puerto el 24 dl mismo.

Consignado a Cía. Uruguaya de Navegación.

Glucksmann, 1 automóvil.

Comisión de Hoteles J. Casino, 14 bultos hornallas, 2 id hierros, 2 bolsas tierra refractaria, 110 baldosas, 309 piezas cuña y ladrillos.

A. Bien y Cía. 356 cajones conservas, 19 id id vacíos, 15 id c. ñac, 5 id vermouth, 5 id id conserva, 14 id id vacíos.

Chadevick Weirlete 22 fardos arpillera.

PARA CONSUMO DEL VAPOR VENUS —

Cía. Uruguaya de Navegación, 200 bolsas carbón piedra.

CARGA EN TRANSITO AL PACIFICO (Port Stanley) —

M. Stapledon, 10 cajones café piñas, 52 id leche id, 3 id cigarrillos, 14 id jabón, 200 id postes quebracho, 534 atados varillas madera, 3 cajones maíz, 6 tranqueras, 12 postes tranqueras, 350 bolsas maíz, 350 id avena, 349 id afrechillo, 300 id harina, 200 id sal, 20 cajones cebada, 9 bolsas fideos, 75 cajones manteca, 25 id toscanos, 10 id jamones, 25 id grasa, 20 id quesos, 25 id dulce leche, 5 id higos, 3 id pasas.

EN TRANSITO PARA IQUIQUE

M. Stapledon, 11 bolsas quesos, 30 id id, 1 id varios, 120 id manteca, 10 id fideos, 1 id moldes fideos, 36 id dulce chocolate, 96 id avena aplastada, 2 id salame.

EN TRANSITO A VALPARAISO

M. Stapledon 147 bolsas quesos, 80 cajones leche desecada.

Vapores esperados en Noviembre

Día 26

Italiano "Nápoli", de Nápoles, Agente A. Piaggio.

Día 28

Inglés "Orcoma", de Liverpool Agentes Maclean y Stapledon.

— Inglés "Highland Loch", de Londres, Agentes: Chistophersen Hermanos.

Día 30

Inglés "San Lorenzo", de Tampico, Agentes: Christophersen Hermanos.

Vapores a salir en Noviembre

Día 28

Danzigniano "Artus", para Hamburgo. Agente: J. R. Schwartz.

Día 30

Francés "Samara", para Burdeos. Agente: L. Nicol.

—Francés "Massilia", para Burdeos. Agente: L. Nicol.

Embarque de exportación

"ARCONA", para Punta Arenas, J. M. Meric, 300 bolsas maíz.

"SAN ROSSORE", para Génova, A. Rovira, 500 cueros vacunos secos; Wenz y Cía., 150 fardos de lana sucia.

"SAMARA", para Burdeos, Olegui Hnos., 170 fardos de cueros lanares.

"SOFIA", para Catania, José Segade, 200 cueros vacunos secos.

"CATALINA", para Barcelona, José Segade, 25.000 astas vacunas embolsadas, 20 fardos de lana bruta, 50 cueros vacunos salados.

"LUISA M." para Buenos Aires, A. Lalanne, 5 cajones ejes para carros.

"ETNA", para Boston, A. Puig y Cía., 150 fardos de lana en bruto; Wenz y Cía., 213 fardos de lana sucia.

"HIGHLAND ROVER", para Londres, Vecino y Cía., 12 tambores pintura, 1 cajón muestras.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", A. Bazzani y Cía., 10 cajones frutillas frescas; J. Morrison, 12 jaulas aves en pié.

"NAPOLI" —

Este vapor italiano de la N. G. I., con procedencia de Génova y escalas, estará atracado mañana viernes a las 8 horas en el hangar 3, para el desembarco de pasajeros, correspondencia y carga general. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1921.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior

Cotizaciones diarias

BUENOS AIRES, 24. — Operaciones efectuadas hoy en el mercado de cereales a término son las siguientes:

La rueda

Trigo para Febrero, 1000 toneladas a 11.72; 1200 toneladas a 11.70; 800 id a 11.69; 1800 id a 11.68; 1200 id a 11.67; 600 id a 11.65; 600 id a 11.66.

Maíz para Diciembre, 400 toneladas a 7.55; 800 id a 7.50; 200 id a 7.52; para Enero, 200 id a 7.57; para Febrero, 200 id a 7.65; 200 id a 7.60; 200 id a 7.62; 400 id a 7.64.

Lino para Febrero, 500 toneladas a 16.00; 200 id a 16.35; 100 id a 16.00; 400 id a 16.75.

2.a rueda

Trigo para Febrero, 1400 toneladas a 11.83; 200 id a 11.85 2400 id a 11.82; 200 id a 11.81.
Maíz para Diciembre, 600 toneladas a 7.60; para Enero, 600 id a 7.64; para Febrero, 400 id a 7.73.
Lino para Diciembre, 100 toneladas a 16.95; para Febrero, 400 id a 16.90.

Ajuste

Trigo para Noviembre a 12.40 para Diciembre a 11.95; para Febrero a 11.80; para Marzo, a 11.80.
Maíz para Noviembre a 7.65; para Diciembre a 7.60; para Enero a 7.65; para Febrero a 7.75; para Marzo a 7.20.
Lino para Noviembre a 16.95; para Diciembre a 16.95; para Febrero a 16.85; para Marzo, a 16.95.
Avena para Febrero a 7.60.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 24—Los títulos uruguayos que se cotizan en el stock Exchange fueron a los siguientes precios:
Deuda Consolidada, 49.50 contra 50 precio anterior.
Empréstito de Conversión, 5 olo. 1.905, 70 contra 67 precio anterior. Emp. Uruguayo 1.896 5 olo 67.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 24—Los Títulos Uruguayos que se cotizaron fueron:
Empréstito de Conversión 5 olo. 1.905 a 104 contra 15.550 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

OPERACIONES DE HOY

BUENOS AIRES, 24—Cédula 8172, 95|90.
Id 9155. 2.a, 92.70.
Id id, 3.a, 92.50.
Id id, 4.a, 92.60.
Id id, 6.a, 93.70.
Id id, 7.a, 93.70.
Id id, 8.a, 92.20.
Id id, 9.a y 10.a, 92.50.
Id id. 2. 15 Enero 96.50.
Crédito 1907, 82.20.
Emp. 1911 (oro), 69.50.
Provincia Bs Aires, 45.60.
Pav. Semestral, 9142, 74.50.
Dda. Municipal 7 olo, 95.70.
Obras Salubridad Nación, 86.
Bs. Aires 2 112 olo, 31.60.
San Nicolás, (mes), 83.50.
Astra mes, 56.
Bilz. 11.
La Inmobiliaria. 240.
Bco. Francés, 37.
La Primitiva (Balsas), 105.
Bco. Español, 102.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

Especial para EL SIGLO

NUEVA YORK, 24—Feriado. Francia por cable, 10.40, a la vista 10.43. Bélgica por cable, 10.70, a la vista, 10.75. España, por cable 5.40, a la vista 5.43. Italia por cable, 18, a la vista. 10.05. Estados Unidos, por cable 134.70, a la vista 133.80. Montevideo, por cable 14.75 olo, a la vista. Premio Inglaterra, por cable 44 112, a la vista 44 11116, 90 Dlv.

LONDRES, 24. — El cambio sobre París a la vista a 56.47 y a 90 días a 56.52.
Sobre Roma a la vista a 96 3|4 y a 90 días a 97.
Sobre Madrid a la vista a 29.05 y a 90 días a 29.07.
Sobre Berlín a la vista a 1.10 y a 90 días a 11.15.
Sobre Buenos Aires a la vista a 44 7|16 y a 90 días a 44 9|16.

PARIS, 24. — El cambio sobre Londres a 5.52. Sobre Madrid a 194. Sobre Roma a 58.25 y sobre Berlín a 5.

EL MERCADO DE CARNES DE SMITHFIELD

LONDRES, 24. — En el mercado de carnes de Smithfield los precios no tuvieron variación.

MARITIMAS

"AMERICAN LEGION"

Hoy a primera hora debe llegar a nuestro puerto el vapor americano "American Legión" de la Munsson Line, procedente de New York y Río Janeiro.
Transporta pasajeros, correspondencia y carga.

"CATALINA"

Este vapor español tiene anunciada su salida de nuestro puerto mañana, con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Embarcó pasajeros, correspondencia y carga.

CRUCERO "URUGUAY"

Este crucero de nuestra marina de guerra, llegará hoy a primera hora, procedente de Río Janeiro, a donde tuvo la misión de representar a nuestro gobierno en las fiestas patrias del vecino país.

"DESNA"

Hoy es esperado en ésta, procedente de Liverpool y escalas, la última Santos, el vapor inglés "Desna" de la Royal Mail, el que conduce pasaje, correo y carga para éste y el vecino puerto.

"SAN ROSSORE"

El domingo próximo a primera hora zarpará de nuestro puerto para Génova, con escalas, en Santos, Marcelona y Nápoles, el vapor italiano "San Rossore", con pasajeros, correo y carga.

"PORTO"

Es esperado por momentos en nuestro puerto el vapor portugués "Porto", procedente de Hamburgo y escalas, de donde conduce pasajeros, correo y carga para éste y el vecino puerto.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".
—Llega y sale hoy, el "Cabo Santa María".

Unión Industrial Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Bajo la presidencia del doctor Ramón Alvorez Lista, y con asistencia de los señores Francisco E. Graffina, Newell E. Davis, Carlos Zaffaroni, Gregorio Arnarez y Luis Barbagelata, celebró sesión la Cámara de Industrias, y trató lo siguiente:

Informar favorablemente en la solicitud del señor Adolfo Gutman, que pasa el Ministerio de Industrias, relativa al pedido de que se declare comprendido el bronce en tubos, ya sean redondos, cuadrados o moldeados, dentro de las franquicias que establece la ley de 12 de octubre de 1912, referente a materias primas para industrias, con un aforo del 5 olo sobre el valor.

—El señor Zaffaroni informó que atento a la resolución de la sesión anterior, había visitado en compañía del señor Bidegaray y el Gerente, el local de Ferias del Prado, encontrando que es adecuado para la Exposición de Industrias que se proyecta, debiendo hacerse al efecto algunos arreglos especiales. Se resolvió consultar al Ministerio de Industrias y a la Asociación Rural, sobre la disponibilidad del local para el mes de abril próximo, para después tratar si será posible realizar la Exposición que comprenda solamente los artículos de las fábricas y manufacturados, porque las dimensiones de los pabellones, no permitirán sino un número limitado de expositores, y, además, los que participen en el torneo, deberán contribuir con sus cuotas al pago de todos los gastos que se originen, para hacer el reclamo de su producción. Se encomendó a la Gerencia la confección del plan y organización que comprenda todas las erogaciones que se considere necesario hacer.

Accidentes del trabajo

La Comisión designada en la sesión anterior para entrevistarse con el Presidente del Banco de Seguros del Estado, ha informado que encontró buena acojida el doctor Amézaga, prometiendo reducir a tres días en vez de siete el término para indemnizar a los obreros en casos de accidentes. La Cámara solicitará que el pago se haga desde el día siguiente de ocurrido el accidente. En cuanto a las salas de auxilio, cuya instalación solicitó para los distritos apartados del Centro, se obtuvo el dato de que el Banco se ocuparía del asunto de acuerdo con la Asistencia Pública.

Solicitudes de ingreso

Se acordó aceptar como socio activo, al señor Juan Fossati (Fabricante de correas de cuero) presentado por la Gerencia.

Ministerio de Relaciones Exteriores

La Oficina Nacional del Comercio Exterior ha dado a conocer los siguientes informes: del Consulado General en Bélgica, relativo al mercado de lanas; del Consulado General en Nápoles referente a la exportación a Italia, de productos uruguayos y del Consulado General en Viena, en que hace conocer la situación de ese mercado de cueros. Además, comunica que tiene a disposición de los interesados, un ejemplar de la "Guía de los Fabricantes Austríacos de Máquinas", que le fué remitida por el Consulado General en Viena.

La Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra

Distinciones a nuestro país

Distinción a nuestro delegado señor Charlone

En carta particular recibida en la fecha se nos dan detalles acerca de la labor de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, que acaba de clausurar sus sesiones.

Nuestro país fué objeto en ella de una distinción especial. Se le designó en representación de la América Latina para integrar una de las comisiones más importantes; la de descanso semanal. A ese honor debe agregar otro. Su candidatura obtuvo el mayor número de sufragios. Entre sesenta delegados gubernamentales lo votaron cuarenta y ocho, o sea más de las dos terceras partes, empatando con Francia y Alemania. En consecuencia con estas dos naciones conseguimos el primer puesto en la citada comisión.

En la tercera sesión de la Asamblea plenaria nuestro delegado el señor César Charlone, ocupó la tribuna para fundar el voto favorable del Uruguay al mantenimiento en la orden del día de los problemas agrícolas. Con tal motivo pronunció un erudito discurso, que fué muy aplaudido y le valió entusiastas felicitaciones personales.

Dijo, entre otras cosas:

"Una razón de alta política internacional la de esa Paz Social tenida en vista por la diplomacia de Versalles y para cuyo logro fundóse la organización del trabajo que hoy nos cuenta en su seno — es la que ha traído estos problemas al tapete de la discusión pública y es en su nombre que debemos abocarnos sin timideces ni reticencias a la fecunda tarea de resolverlos.

La historia de mi país, que tanto tiene de semejante a la historia de muchos — siempre son los mismos fenómenos los que de un punto al otro del planeta general los mismos acontecimientos — la historia de mi país me dice que hay un vínculo lo estrecho entre las conmociones políticas y las condiciones de vida de una clase o de un grupo social.

Esa larga y dolorosa vía crucis por que ha debido atravesar América para lograr establecer sobre bases sólidas y permanentes las instituciones de sus ejemplares democracias, tiene su raíz en estos mismos problemas que hoy vamos a discutir sobre todo en el de la división de la tierra, que, por el hecho de su mala distribución, fué obstáculo a que se arraigase y estabilizase en ella el obrero de las zonas rurales.

Sometido al coloniaje de España (de cuyo afecto no nos hemos separado por el hecho de haber roto los vínculos políticos que nos unían) España dictó leyes encaminadas a proteger el destino de nuestra población laboriosa, leyes humanas, previsoras y sabias, pero a las que faltó para infortunio nuestro leales ejecutores que hiciesen cumplir fielmente sus designios.

Así, la propiedad repartida por la ley entre el pueblo fué acaparada por obra de obscuros manejos en manos de los altos bonetes coloniales.

La legislación de Indias (Recopilación de Felipe II, 1593) disponía que la jornada de trabajo no excediese de ocho horas diarias, "cuatro por la mañana y cuatro por la tarde para librarse del rigor del sol". Pero, en la realidad de los hechos, el obrero, el obrero soportaba horario de labor agobiante, no inferiores a 14 horas diarias.

En esa situación entramos hace ya un siglo a la vida independiente. La revolución Americana triunfante pudo asegurar un porvenir próspero de paz, de trabajo, de progreso. Sólo hubiese bastado establecer y difundir entre el pueblo la pequeña propiedad con lo cual se habría cimentado la democracia. Por inexperiencia política ocurrió lo contrario. Concentrada la propiedad en manos de unos pocos faltó lo que Ferri llama la base física del organismo social. Pronto las conmociones civiles reclutaron durante varios lustros sus elementos en aquella población que, desposeída de todo acceso a la tierra, lanzóse de lleno en sus brazos deseosa de fijarse en el suelo que por justicia y por derecho le correspondía".

A continuación expresó la diligente atención con que los Gobiernos contemporáneos del Uruguay han encarado los problemas agrícolas y los esfuerzos realizados en pro del mejoramiento de las clases humildes.

Y prosiguió:

"No sólo nos interesa el bienestar de los trabajadores nacidos en nuestro suelo, sino también el de esa numerosa y meritoria falanje de productos que nos llega de todos los puntos del universo.

Nuestras fronteras de par en par están abiertas para ellos, vengan de donde vengan, aspiren a lo que aspiren. Nada le pedimos que no sea su espíritu de trabajo. Tienen como el nacional los dos derechos primordiales en toda genuina democracia: la libertad civil y la libertad política. Y como al nacional le reconocemos también el goce de un tercer derecho: el derecho de discutir nuestra organización social y de cambiarla por las vías legales.

Para los extranjeros son también las diversas leyes que inspirados en los ejemplos antecedentes, hemos dictado en beneficio del obrero y de los productores de los campos. Para ellos las pensiones de vejez y de invalidez la asistencia pública gratuita, los derechos de asociaciones y de huelga la protección y la indemnización de los accidentes del trabajo. Para ellos los beneficios del crédito agrícola, por la doble acción de las instituciones bancarias y de las cooperativas rurales. Para ellos los beneficios de la hipoteca agraria, de la pequeña propiedad establecida por leyes especiales de colonización.

Pra ellos la cultura profesional difundida entre los productores de los campos por el triple influjo de los Institutos y Estaciones Agronómicas, y de las cátedras ambulantes de agronomía; y para ellos, también, será en breve la ley de salario mínimo ya aprobada por la Cámara de Diputados".

Terminó con estas palbras:

"Son razones de alta política internacional las que exijen nuestra contradicción al estudio de los problemas que se nos han planteado.

La paz social no podr obtenerse sino sobre la base de una verdadera justicia aplicada a las relaciones humanas.

Para llegar a ese fin la humanidad ha aceptado dos métodos; ha seguido dos caminos. Por uno de ellos, el nuestro, el de Versalles, hemos venido aquí, a la organización internacional del Trabajo que, con el concurso de todas las fuerzas cohgrentes y por procedimientos de orden y de progreso, procura construir el nuevo mundo sobre la base de lo bueno que en el viejo existe, como sólido pedestal que le han legado las centurias. Por el otro, el de Moscou, se ha llegado a la sociedad comunista por procedimientos que unanimemente condenamos por que envuelven en mismos la negación de esa justicia que nuestros espíritus ensueñan.

Los trabajadores agrícolas han seguido y siguen nuestra bandera., Conservémoslos a nuestro lado, mejorando sus destinos en la medida que ellos esperan.

De lo contrario no tendremos mañana el derecho de reprocharles si piden a la violencia de la revolución lo que no obtengan por la vía de la legalidad y del orden, que nuestra bandera representa".

Remates

Gomensoro y Castells

UNA VENTA EXCEPCIONAL

Media manzana en la Avda. Rondeau No. 2042, y calles Guatemala y Cuareim. La gran barraca del Ferro-Carril. Area 3.685 metros 32 decímetros.

Con todos los valiosos galpones en perfecto estado, edificio para escritorios, garage, caballerizas y demás comodidades.

Veredas adoquinadas y caño maestro por sus frentes.

Puede producir 10.000 pesos anuales de renta. Se vende disponible, grandes facilidades de pago.

El Banco Hipotecario acuerda al comprador 60.000 $ en títulos hipotecarios.

El miércoles 30 de noviembre, a las 16 horas, en la misma propiedad, que los interesados pueden visitar todos los días hábiles.

Títulos perfectos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía, 10 %. Comisión, 1 %. Más informes, Piedras 318.
2645.nov.30

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Una casita en la zona de Pocitos, calle Mac Eachen No. 26 entre las de Manuel Haedo y Cipriano Payan.

El 27 de Noviembre a las 4 p. m.

En su ubicación y por ínfima base de $ 1.400 venderé esta propiedad que consta de 2 piezas con techo a la porteña, cocina, escusado, etc., gran terreno a frente como para jardín o quintita cercado de tejido. Calle empedrada y a 50 metros del tranvía eléctrico. Paraje de gran porvenir. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial. — Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio seguido por Teófilo M. Osorio por el Banco Mercantil del Río de la Plata contra Juana Rebori y hermanos por cobro ejecutivo de pesos procedentes de pavimento, se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente a las diez y seis, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en los Pocitos con ocho metros cincuenta y nueve cent. de frente al Este a la calle Eduardo Mac Eachen por treinta y cinco metros de largo, entre las calles Manuel Haedo y Cipriano Payan. Manzana letra J., solar No. 9 del plano levantado por el Agrimensor Don Guillermo P. Rodríguez. Y linda al referido inmueble por el Norte con los solares cinco a ocho, por el Oeste con el 21 y por el Sur con el diez, comprendiendo un área de trescientos metros setenta y cinco decímetros. Se hace constar que la base de venta ha sido fijada en la suma de un mil cuatro cientos pesos; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el Art. 919 del Cód. de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 9 de 1921. — Héctor Ortíz Garzón, Actuario. — Más informes en el Juzgado de Paz de la 7a. Magallanes esq. Mercedes o a el martillero Pampas 2008. Telef. 1465. Aguada. 2603-Nv.-27

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno: doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden situada en la manzana número 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más predios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.
Informes: Pampas 2008. Teléfono 1463 (Aguada).
2655-D.16